

PRACTICUM DE HISTORIA ECONÓMICA

PRÁCTICAS DE HISTORIA ECONÓMICA. ORIENTACIONES PARA EL COMENTARIO Y MODELOS DE RESPUESTA

Mauro Hernandez (mhernandez@cee.uned.es)

Rafael Barquín (rbarquin@cee.uned.es)

José U. Bernardos Sanz (jabernardos@cee.uned.es)

Miguel Santamaría Lancho (msantamaria@cee.uned.es)

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)



PHE-AEHE nº 21

www.aehe.net

asociación española de historia económica

Junio-Diciembre de 2014



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/).



GRADO

PRÁCTICAS DE HISTORIA ECONÓMICA

ORIENTACIONES PARA EL COMENTARIO Y MODELOS DE RESPUESTA



| Hernández, Mauro, Barquín, Rafael; Bernardos Sanz, José U.; y Santamaría Lancho, Miguel |



Bajo licencia Creative Commons

Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

Introducción

Presentamos unos materiales desarrollados en el Equipo Docente de las asignaturas de *Historia Económica* de la UNED, tanto en el grado de ADE (*Historia Económica*) como en el de Economía (*Historia Económica Mundial*). Consta de dos partes: una primera de orientaciones sobre cómo abordar el análisis y comentarios de los materiales prácticos, y una segunda donde figuran, ordenados por temas, veinte ejemplos de prácticas con unas plantillas orientativas de respuesta bastante pormenorizadas.

Al igual que en otras asignaturas de la materia, las actividades prácticas incorporadas a raíz de la *reforma Bolonia* han generado probablemente el cambio más importante en décadas en la docencia de la historia económica en la Universidad española. Aunque los planes anteriores incluían también la realización de unas actividades prácticas, habitualmente tasadas en un 25% de los créditos de la docencia, lo cierto es que su aplicación concreta no era tan universal ni su peso en la nota final tan amplio como han sido desde la “armonización” del llamado Espacio Europeo de Educación Superior.

Aunque hay numerosas excepciones, e iniciativas muy estimulantes, lo cierto es que las actividades de comentario de textos, gráficas y tablas numéricas, y en menor medida de mapas, diagramas o imágenes, parecen haberse convertido en el eje central de estas prácticas en la mayoría de las universidades. No son necesariamente el tipo de actividad más formativo, ni desde luego el más novedoso, pero puede que sean el que permite una mejor combinación entre el trabajo particular del estudiante y la adquisición de los conocimientos y aptitudes a la que aspira la materia. En nuestro caso concreto, además, presentaban la ventaja de que podía evaluarse de forma descentralizada y además podía incorporarse al examen final limitado por normas de la UNED a dos horas, cosa que otro tipo de actividades hubieran hecho más difícil. Así pues, desde el principio, y tras algunos experimentos fallidos, optamos por este tipo de prácticas: el comentario de textos, gráficas, mapas, diagramas o tablas numéricas.

Los materiales (textos, gráficos, diagramas o tablas) están relacionados con los asuntos tratados en el manual de la asignatura, (J.U. Bernardos, M. Hernández y M. Santamaría (2014): *Historia económica*, Madrid, UNED) del que están sacados algunos, y con los objetivos de aprendizaje de cada tema. Sin embargo, dado que éste comparte el canon de la asignatura tal y como se enseña en la mayoría de las universidades españolas, y aún de otros países, creemos que puede ser de utilidad para otros muchos docentes. Salvo quizá algún dato de detalle, las plantillas de respuesta propuestas podrían elaborarse a partir de cualquiera de los manuales habituales, llámense Cameron y Neal (2005), Feliú y Sudrià (2007), Comín (2012), Mateos Royo (2014) o Comín, Hernández y Llopis (2005), por mencionar sólo algunos. Si acaso, nuestro temario sigue manteniendo un peso importante de los temas dedicados a economía preindustriales con cinco temas, frente a otros cinco dedicados al mundo posterior a la Revolución Industrial. En todo caso, nada impide aprovechar las propuestas ajustadas a cada temario particular.

Este material fue evolucionando rápidamente tras su introducción en 2009. Tras los primeros años de ofrecer unas orientaciones para los comentarios de tipo general y basadas en la bibliografía habitual, descubrimos que los comentarios no sólo eran un ejercicio que generaban gran inquietud, ansiedad incluso, en unos estudiantes que solían definirse como “de números y no de letras” y en general poco acostumbrados a este tipo de ejercicios. Los resultados de los exámenes y pruebas de evaluación continua dejaron desde el principio muy claro que la inquietud estaba justificada, y que nuestras orientaciones generales y algunos ejemplos más bien heterogéneos en forma y enfoque no servían. Ni para disipar la inquietud, requisito previo, ni para enseñarles cómo abordar los comentarios. Eso nos llevó a trabajar en tres direcciones complementarias.

- Por un lado a rediseñar las orientaciones generales, reducirlas mucho en extensión (de más de 30 a 11 páginas), simplificarlas y organizarlas en un modelo al que denominamos DICAC, por las iniciales de sus piezas básicas (descripción, idea principal, contexto, análisis y conclusión) y acompañarlas de una rúbrica que sirviera para la autoevaluación y también para la evaluación por parte de los correctores de los ejercicios (profesores-tutores en los centros asociados y profesores de la sede central).
- Proporcionar una serie de ejemplos de “prácticas resueltas”, homogéneos en enfoque y ajustados al modelo DICAC, que guiaran a los estudiantes en la aplicación a materiales concretos.
- Producir cada año un catálogo o recopilación de 50 ítems (cinco por cada uno de los diez temas) que se difunde al principio de curso y de la que se extraen los materiales que se comentarán en las dos pruebas de evaluación continua (PECs) y en el examen final. Aunque estos materiales no se entregaban con “soluciones”, para evitar que se limitasen a “estudiarlas”, sí permitían a los estudiantes preparar con antelación las líneas centrales de los comentarios y en todo caso su divulgación minoraba la incertidumbre. Y con ello la ansiedad.

Pese a las limitaciones del propio tipo de prácticas, y el carácter algo simplista del modelo propuesto, los resultados de los alumnos mejoraron sensiblemente, como resultado también de que los profesores tutores tenían unas pautas más estables que trabajar. Aunque los comentarios evaluados no suelen alcanzar niveles de excelencia en el análisis, sí permiten al menos adiestrar a los estudiantes en una lectura comprensiva y contextualización histórica de los materiales presentados. Creemos que no es un logro menor.

Así pues, lo que presentamos aquí son las dos primeras piezas de nuestro esquema: las orientaciones para los comentarios y las “prácticas resueltas” con sus correspondientes rúbricas. Las recopilaciones de materiales –que cambian cada año– estarán disponibles al cabo de un tiempo en el OCW de la asignatura, o solicitándolas por correo electrónico a los profesores de la UNED. Sin duda, son mejorables –algunos alumnos nos sugieren que les pongamos ejemplos de buenos y malos comentarios reales, y no nuestros modelos óptimos– y seguimos trabajando en ellos. Pero después de cinco cursos de trabajar en ello, con un universo de miles de alumnos, creemos que

Prácticas de Historia Económica Mundial

están maduros para la difusión y que pueden resultar útiles para otros colegas que enseñan historia económica mundial.

Con ese ánimo los presentamos ahora a través de la sección de docencia de la AEHE. Con el ruego, eso sí, de que si los utilizáis en el aula nos hagáis llegar cualquier comentario o sugerencia que pueda servir para mejorarlos.

Mauro HERNÁNDEZ	(mhernandez@cee.uned.es)
Rafael BARQUÍN	(rbarquin@cee.uned.es)
José U. BERNARDOS	(jbernardos@cee.uned.es)
Miguel SANTAMARÍA	(msantamaria@cee.uned.es)

ORIENTACIONES PARA EL COMENTARIO

1.- El por qué de las actividades prácticas

Los títulos de grado tienen como finalidad que los titulados adquieran no sólo conocimientos especializados, sino también ciertas competencias o habilidades que son propias de los profesionales de cada campo. Está demostrado que esas competencias contribuyen de forma notable a la inserción laboral.

En el perfil del título de la UNED se relacionan todas las competencias que adquirirá a lo largo de sus estudios de grado. La formación que proporciona la Historia Económica guarda relación con algunas de las competencias específicas de la profesión de economista o gestor empresarial:

- Comprender e interpretar el entorno económico.
- Entender el papel de las instituciones sobre la actividad económica.
- Evaluar críticamente las consecuencias que tienen sobre el desarrollo económico las distintas políticas económicas.
- Desarrollar capacidades para reunir e interpretar datos relevantes que permitan emitir juicios correctos sobre problemas de índole económica.

El estudio y la memorización de conceptos y datos contenidos en el texto de la asignatura son básicos para adquirir los conocimientos necesarios, pero no bastan para desarrollar las competencias de las que hablamos. Por ello, en las asignaturas de los nuevos grados las actividades prácticas ocupan un lugar importante. Es muy posible que al finalizar los estudios valore estas actividades como uno de los elementos que más contribuyó a su formación.

2.- Tipos de actividades prácticas

Básicamente, se trata de analizar información presentada en formatos diversos: tablas numéricas, gráficos, textos, imágenes, mapas o diagramas. Con sus peculiaridades, todos tienen algo en común: son formas habituales de presentación de la información económica con las que un profesional va a encontrarse en el desempeño de su trabajo. En nuestro caso, obviamente, tienen contenido histórico, pero las competencias y técnicas que se adquieren en el análisis y comentario de éstos materiales son exactamente las mismas que se necesitan para entender y sacar conclusiones de la información económica tal y como la presenta la prensa, los informes técnicos o las publicaciones especializadas.

Análisis y comentario de textos

En su mayoría son fuentes primarias (fuentes de la época: cartas, leyes, tratados, textos literarios, escritos de economistas o viajeros, etc.) pero también pueden

incluirse fuentes secundarias (fragmentos de libros o artículos de historiadores escritos con posterioridad a los hechos).

Análisis y comentario de gráficas y tablas estadísticas.

Algunos documentos históricos permiten la obtención de datos cuantitativos que pueden ser recogidos en tablas estadísticas o representados en gráficas para su análisis. Muchas de las tablas y gráficas históricas recogen como uno de los ejes el tiempo (normalmente en años), lo que permite seguir la evolución de una o más variables en un determinado período.

Análisis y comentario de mapas

Ciertos datos (comercio, la distribución de los recursos naturales, la difusión de tecnologías, etc.) se comprenden mejor desde una perspectiva espacial. Por ello, también le propondremos el análisis y comentario de mapas históricos.

Análisis y comentario de diagramas

Los historiadores económicos emplean diagramas de muy variada estructura para representar relaciones causales entre variables, o cómo influyen unas variables en otras. En este curso le propondremos el análisis de algunos de estos materiales.

Análisis y comentario de imágenes

Las imágenes (fotografías, cuadros o grabados, imagen cinematográfica) nos proporcionan a menudo gran cantidad de información de un modo muy sintético. Al mismo tiempo, nos transmiten ideas de las que no siempre somos conscientes. No debemos considerarlas como meras estampas o ilustraciones que acompañan a un texto, sino que podemos intentar “leerlas” para captar esa información. Aunque la complejidad de la lectura de imágenes desaconseja su empleo en los exámenes, incluiremos en la recopilación de prácticas algún ejemplo de estos comentarios.

3.- Cómo abordar las actividades prácticas

Somos conscientes de que muchos de los estudiantes de primer curso de universidad, especialmente en la UNED, no están familiarizados con este tipo de ejercicio de comentario. Por ello, se ofrecen tres tipos de orientación:

- Empezando por estas páginas introductorias;
- Las rúbricas que vienen a continuación, que sintetizan cómo se evalúan los comentarios, detallando qué aspectos tienen mayor valor;
- Ejemplos de prácticas resueltas donde se aplican de forma concreta las orientaciones generales, cada una con su correspondiente rúbrica de evaluación.

En el caso de la UNED, a esto se suman videos de orientación grabados por el Equipo Docente y difundidos a través del curso virtual, así como exámenes y PECs de cursos anteriores, con una plantilla orientativa de respuestas que incluye las correspondientes prácticas. Adicionalmente, pedimos a los profesores-tutores de los centros asociados que dediquen una parte de las tutorías a trabajar con los materiales

Prácticas de Historia Económica Mundial

de prácticas, especialmente sobre la base de la corrección de ejercicios hechos por los propios estudiantes.

Como puede verse, hemos procurado poner los medios para ayudar a los estudiantes a afrontar el trabajo con los materiales prácticos, precisamente porque somos conscientes de que no son muy habituales en la enseñanza a distancia de la economía, pero también porque estamos convencidos de su utilidad e importancia. Son un elemento básico si queremos abordar una enseñanza acorde con la filosofía de aprendizaje del llamado Plan Bolonia. Así pues, el primer paso para poder afrontar los comentarios de materiales prácticos es sacudirse la inseguridad, e incluso el miedo, que el comentario a veces produce, para abordarlo con tranquilidad.

En este sentido, es importante recordar que:

- El análisis y comentario de la información en diversos formatos es algo que realizamos todos nosotros, todos los días (al leer un periódico, al ver un telediario, navegar por internet, estudiar la etiqueta de un producto o el contrato que debemos firmar).
- Existen por tanto varias formas de plantear y “resolver” este tipo de ejercicios y muchas pueden ser igualmente válidas.
- Los modelos y orientaciones que ofrecemos son sólo eso, modelos, realizados además en condiciones “óptimas”: con tiempo, con acceso a todo tipo de materiales y por profesores que conocemos los temas; no se espera que los estudiantes en el examen hagan algo tan completo.

El esquema que os ofrecemos ahora está deliberadamente simplificado, Quizá incluso demasiado para lo que debería ser la exigencia de un curso universitario. Pero lo hemos hecho así por razones estrictamente pedagógicas, para que el estudiante reconozca con facilidad los pasos que debe seguir. Pero debe tener presente que lo que sigue **sólo es un modelo**.

Lo que sí es importante es que el alumno comprenda qué es lo que se le pide, y qué no se le pide. Empecemos por lo segundo.

Un comentario de prácticas **NO es**:

- Mera repetición o descripción de lo que ya se ve (ni repetir el texto con otras palabras, ni copiar literalmente un diagrama o transcribir a texto las cifras de una tabla).
- La excusa ideal para contar lo que se sabe, venga o no a cuento (aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, hablaremos de la industrialización ante un mapa de cambios de fronteras tras la primera guerra mundial).
- La ocasión de oro para expresar opiniones generales (el comentario personal puede ser el colofón de la comprensión o análisis, no su prólogo ni su sustituto).

Vayamos ahora a lo que el alumno debe hacer. Lo que se le pide es que partiendo de un determinado material (el texto, mapa, gráfica en cuestión), entienda de qué trata, cómo se relaciona con los asuntos estudiados en la asignatura y qué datos o perspectivas nos aporta. El comentario es fundamentalmente un ejercicio en el que el estudiante debe **relacionar lo que ve con lo que sabe**. O si se prefiere, **demostrar lo que sabe explicando (no repitiendo) lo que ve**.

Así pues, el comentario de prácticas es un ejercicio de:

- lectura crítica del material (lo que exige leerlo/examinarlo con atención, y detectar la idea principal, pero también posibles desviaciones, incongruencias o carencias que surgen de ella, incluyendo detectar aquellos aspectos que no conocemos o no entendemos suficientemente).
- contextualización del material (lo que exige exponer conocimientos que no figuran en éste, pero siempre referidos a su contenido, a ser posible con referencias concretas).
- análisis del material (lo que exige pensar y exponer qué conclusiones podemos sacar de él sobre los problemas históricos expuestos u otros relacionados, y no sacar conclusiones que el material no permita).

Una vez hecho esto, puede tener cabida la opinión personal, pero recordando que no es lo que se busca.

4.- Un esquema sencillo

Para ello, proponemos un modelo sencillo que plantea abordar el comentario en cinco fases, identificadas cada una por su inicial y que forman el acrónimo DICAC.

- (D)**escripción: ¿qué se ve?
- I**dea principal: ¿de qué va? ¿de qué nos habla?
- C**ontexto: ¿dónde? ¿cuándo? ¿cómo se relaciona la **I**dea con ese dónde y ese cuándo?
- A**nálisis: ¿qué? ¿cómo? ¿por qué? Pongamos en relación lo que vemos con lo que sabemos
- (C)**onclusión: si ha llegado bien hasta aquí, ya no hay que preocuparse.

De estos cinco elementos, los imprescindibles para el examen son los tres centrales (ICA), aunque sin un buen trabajo en el primero (D), será difícil llegar a buen puerto. Si la idea principal está debidamente identificada, el contexto suficientemente tratado y sobre todo el análisis es correcto, puede pasarse sin la descripción (aunque debe notarse en el ejercicio que se ha hecho bien) o las conclusiones (aunque éstas últimas permiten cerrar mejor el ejercicio). En consecuencia, la puntuación del ejercicio responde fundamentalmente a los resultados de estas tres partes, y en especial el análisis (ver las rúbricas al final de estas orientaciones).

Veamos estas partes con un poco más de detalle.

(D) descripción del texto, tabla, gráfico...

¿Qué tenemos delante? En principio, esta parte del comentario no debería puntuarse, y de hecho no es necesario ni escribirla en el comentario. Pero eso no significa que no sea importante examinar con cuidado el material, leerlo u observarlo con atención hasta estar seguro de que sabemos lo que tenemos delante. A menudo, los errores que aparecen en el resto del ejercicio tienen su origen aquí.

Prácticas de Historia Económica Mundial

Se trata básicamente de eso, de entender lo que se está viendo. Lo primero, si es un gráfico, un diagrama o un texto. Y de qué tipo. Si es un gráfico, cuáles son las variables representadas y en qué tipo de unidades figuran (datos absolutos, porcentajes, índices), las escalas de los ejes, qué período abarca, qué evolución presentan las distintas variables. En un texto, conviene leerlo al menos un par de veces, asegurarse de que se entiende el vocabulario (y cuando no se entienda, no tratar de adivinarlo, si acaso deducirlo del contexto o conjeturar con alguna base), que sabemos qué tipo de texto es (no es lo mismo una ley que un panfleto o una carta a un socio).

- ❑ **(D)** descripción: ¿por qué entre paréntesis? El examen del material, como puede verse en las prácticas resueltas del curso virtual, debe ser minucioso y detallado, pero no hay que redactarlo como un apartado distinto. Los resultados de la fase de descripción deben estar reflejados en los apartados principales: Idea, Contexto, y sobre todo, Análisis.

En esta fase de examen atento es más que probable que surja ya cuál es la idea principal. En todo caso, anote las ideas que se le ocurran en un borrador, haga números si es preciso, y dedique algo de tiempo a pensar. Pintarrajee la gráfica, subraye, anote. Puede serle útil hacer un resumen; pero no olvide que un comentario NO es un resumen (nunca lo diremos demasiadas veces).

Idea principal

¿De qué va? ¿De qué nos habla? Normalmente los materiales suelen tener una sola idea principal, aunque esta pueda expresarse de distintas formas.

Normalmente, deberá bastar una sola frase para expresar la idea principal. Piense en ella como en el titular de una noticia en un periódico, o el título en una redacción escolar.

Muchas veces, el título que acompaña al material puede darnos pistas sobre el tema, pero no siempre es la idea principal (y a veces puede ser una pista falsa). Averiguarla exige preguntarse con qué tiene que ver, qué representa, cuál es el asunto general del material que tenemos delante. Por ejemplo: una mapa de los distintos focos donde aparecen la agricultura y la ganadería en el Neolítico nos habla de eso que llamamos la revolución neolítica. El texto de un tratado librecambista de la segunda mitad del XIX no se limita a hablarnos de los artículos y los aranceles citados, sino del librecambio en ese período (y su opuesto, el proteccionismo), es decir, de las políticas comerciales. Un plano de un determinado feudo en el centro de Francia en realidad tiene como idea fundamental la organización de la agricultura en el feudalismo medieval, y no meramente en un dominio señorial determinado.

- ❑ **I**dea principal: ni demasiado amplia, ni demasiado concreta. Los títulos del material pueden resultar engañosos, porque nos creemos que con repetirlos ya tenemos la idea, y en realidad hay que preguntarse: Ese gráfico o ese cuadro ¿de qué nos habla? No “¿qué es lo que pone?” sino “¿de qué nos habla?”. Una diferencia tan importante como la que hay entre “oír” a alguien (lo que está diciendo) o “escuchar” (saber qué trata de comunicarnos). Y ese “de qué nos

habla” no suele ser tan concreto como el título del material, ni tan general como todo un tema de la asignatura.

- Ejemplo: un cuadro con la distribución de la población activa por sectores en Gran Bretaña entre 1750 y 1850 no nos habla de:
 - (demasiado concreto) la “distribución de la población activa”, ni siquiera del “reparto entre sectores de la economía” (que es otra forma de decir lo mismo);
 - (demasiado general) la revolución industrial en GB (o sea, el contenido de todo un tema del temario).

Nos habla del cambio estructural en la economía británica como resultado de la revolución industrial (no se preocupe si no lo entiende ahora, se explica en el temario).

A veces, la idea principal es muy evidente, de modo que este apartado es poco más que una elaboración del título (si existe). Por supuesto, en estos casos la puntuación será menor. Otras veces ese tema único no se desprende de forma inmediata del título. Por ejemplo, cuando se trabaja con textos doctrinales de alguna corriente de pensamiento (mercantilismo, liberalismo... etc.). En estos casos es normal, incluso previsible, que en el texto no aparezca el nombre o apelativo de esa corriente. Pero precisamente éste suele ser la principal idea del texto, o formar parte de ella.

Aunque no es habitual, puede ocurrir que no haya una sola idea principal, sino dos o tres como mucho, normalmente relacionadas. En estos casos debe elegir cuál le parece más adecuada o interesante, y centrarse en ella, aunque mencionando que podía haber tratado otras.

Sí es habitual en cambio que junto a la idea principal aparezcan ideas secundarias (temas o asuntos de los que hay alguna pista, o que se aluden de pasada, pero que no son el principal). En esos casos es necesario detallarlas si parece oportuno, aunque aclarando que son eso, ideas o cuestiones subordinadas (secundarias) a la que se considera principal.

Contexto

¿Dónde y cuando? Situar la información en su contexto es fundamental para analizarla.

El contexto puede ser más o menos amplio dependiendo de la naturaleza del material. En ocasiones es casi inabordable pues se extiende a lo largo de varios siglos con variaciones muy grandes o cubre los cinco continentes (o tres de ellos, que suele ser bastante). En esos casos habrá que tratarlo de modo muy general, a vista de pájaro. Otras veces el contexto es tan concreto que se confunde con el propio análisis. Los profesores somos muy conscientes de esas dificultades, y las tenemos en cuenta a la hora de evaluar los ejercicios. Como ya se ha dicho, hay distintas formas de hacer un comentario, y ninguna es necesariamente la mejor. Lo que sí es importante es que las cuestiones capitales sean efectivamente tratadas.

El mejor modo de aproximarse al contexto es hacerse dos preguntas: dónde y cuándo. Casi todos los materiales pueden ser ubicados en un lugar y en un período. En algunos casos, nos hablan de cuestiones claramente delimitadas: por ejemplo un mapa puede remitirnos a las consecuencias económicas de la Primera Guerra Mundial en Europa. Pero otras (la representación de una fábrica) puede aludir a épocas y territorios mucho más amplios, pero aún así definibles: no antes del siglo XVIII, normalmente sólo en países industrializados. Es cierto que según cómo hayamos

definido la idea principal el contexto puede variar, pero en todo caso siempre hay que hacer un esfuerzo para situar el material.

Hay que tener presente que algunos materiales remiten contexto distinto, digamos que más teórico. Hay fenómenos que no tienen una especificidad temporal; o que aún teniéndola, deben ser contemplados desde una perspectiva más amplia. Por ejemplo, muchas de las cuestiones demográficas. Los cambios en la natalidad y mortalidad responden a factores que se repiten en distintos lugares y períodos, pero siempre bajo las mismas condiciones. Identificar esas condiciones y situarlas dentro de un modelo general es otra forma de construir ese contexto. A veces, esto puede llevar al alumno a emplear los conocimientos adquiridos en otras asignaturas; lo que, por supuesto, se valora muy positivamente.

Análisis

¿Qué? ¿Cómo? ¿Por qué? El análisis es la parte principal, el núcleo del comentario de prácticas, del que depende en torno la mitad de la nota. Es muy difícil, si no imposible, abordarla sin haber realizado debidamente las tareas anteriores. También es la fase sobre la que resulta más complicado dar indicaciones genéricas. Las preguntas que hay que contestar son “qué”, “cómo” y “por qué”. La primera lo ha sido parcialmente en el apartado *Idea principal*. La respuesta a las otras dos seguramente habrá sido sugerida en el trabajo previo de examen y descripción del material.

- Qué: de nuevo, de qué nos habla el documento, sólo que ahora ya puede extenderse en detalles y matices, argumentando o desarrollando ideas secundarias.
- Cómo: la forma en que ocurren los hechos y procesos suele ser compleja e importante. Y recuerde también que, en historia, el cómo y el cuando van muy unidos.
- Por qué: la explicación de las causas es fundamental en la comprensión de los hechos y los procesos. Detrás de los datos están las explicaciones. Aquí reside el núcleo del análisis.

Procure ser coherente en los argumentos, no incurrir en repeticiones innecesarias (aunque puede ser bueno insistir en algunos aspectos importantes).

Es importante insertar en el comentario alusiones concretas a los elementos del material (frases, cifras) que apoyen el argumento o la idea que estamos desarrollando. No diga nada que no esté respaldado por los materiales de estudio. Es el momento de demostrar lo que ha aprendido estudiando historia económica.

Pero demostrarlo no es escribirlo sin más: lo que se le pide es que, apoyándose el material que se le ha presentado, explique los hechos, sus antecedentes, las consecuencias, las implicaciones, las características de un fenómeno o su importancia histórica.

(C)onclusiones

Es posible que al terminar el ejercicio sienta que debe resaltar los aspectos más relevantes. Ésta la razón de ser de este apartado final que, en cierto modo, es una continuación del anterior. No se detenga en temas menores y anecdóticos. Sea concreto y vaya a lo importante. También puede considerar interesante relacionar el tema propuesto con algún otro tema del manual; o de otra asignatura, o con algún asunto de la actualidad. O puede querer manifestar una opinión personal. Todo esto tiene cabida en las conclusiones.

Prácticas de Historia Económica Mundial

Las conclusiones permiten cerrar de forma elegante el comentario. Pero no van a remediar lo que está mal en los otros apartados, ni estropear lo que esté bien. Así pues, escríbalas sólo si cree que verdaderamente tiene algo que decir que no haya podido expresar antes.

Por eso, en nuestro esquema figuran entre paréntesis. Como la descripción, aunque por razones muy distintas.

Cuestiones formales

Finalmente unas palabras sobre el estilo y la expresión. Se supone que como alumno universitario tiene que ser capaz de leer y escribir correctamente. Entendemos que se puede estar nervioso en una situación de examen, y también que muchos de nuestros alumnos no tienen el castellano como lengua materna. Pero un ejercicio de examen debe estar bien estructurado, redactado y presentado.

Por eso es muy recomendable que dedique un tiempo a hacer un esquema antes de empezar a escribir, y también que reserve cinco minutos antes de terminar para releer lo escrito.

Un texto redactado de forma confusa o atropellada revela poca claridad en las ideas. Lo mismo ocurre si está mal estructurado (intercalando ideas, volviendo adelante o atrás en vez de seguir un desarrollo lógico). Tampoco le favorecen una caligrafía poco legible o una ortografía plagada de faltas (y eso incluye el uso de abreviaturas habituales en los mensajes de móviles, como “x” en lugar de “por”, “xq” en lugar de “porque”, etc.).

Hay muchas reglas para escribir correctamente, pero son muy generales:

Sencillez: No dude en emplear un vocabulario rico si lo cree conveniente, pero huya de los adverbios y adjetivos innecesarios.

Orden: Sitúe las palabras de cada oración siguiendo un orden lógico, de más a menos importante.

Concisión: Las frases cortas son preferibles a las largas.

Pero quizás la más efectiva sea ésta: piense que usted no va a leer su escrito. Usted puede entender perfectamente todo lo que dice; pero eso carece de importancia. Lo realmente importante es que le entiendan los demás.

5.- Cómo se evalúan las actividades prácticas

De lo explicado hasta ahora se deducen algunas pautas para la evaluación de los ejercicios de comentario. Hay que advertir que no todos los ejercicios se puntúan exactamente igual; en general, la puntuación de cada una de las partes será mayor cuanto mayor sea la dificultad y relevancia de la tarea a realizar. Y menor conforme más “mecánico” o “previsible” sea ese trabajo. En algunas actividades la principal dificultad se deriva de la interpretación de las variables incluidas; en otros, de la correcta contextualización; y en otros, muchos, de la correcta identificación de los elementos fundamentales. Observe igualmente que la identificación del tema central es un asunto crucial en ciertas prácticas; pero en otras es algo tan obvio que apenas merece puntuación. En fin, no hay reglas exactas; sólo orientaciones. Cada ejercicio contará con una rúbrica específica, pero en general, la puntuación se distribuye aproximadamente (sobre 10 puntos):

0,5-2 puntos	(Descripción) correcta del material (es decir, lectura, la identificación de las variables, de las ideas, los espacios o las unidades de medida, p.ej.)
--------------	---

Prácticas de Historia Económica Mundial

1-2 puntos	Identificación de la <u>idea principal</u> , y en su caso de las ideas secundarias.
1-3 puntos	<u>Contextualización</u> adecuada del material, en el tiempo y en el espacio.
4-6 puntos	<u>Análisis</u> : explicación de los distintos componentes del material a comentar en relación con los contenidos del temario de la asignatura.
0,5-1 punto	<u>Conclusiones</u> que sinteticen lo tratado o lo pongan en relación con otros temas relevantes de la asignatura.
0,5-1 punto	Cuestiones formales: exposición bien estructurada, ausencia de errores formales graves (ortografía incluida), redacción clara.

6.- Esquema resumen

Hemos elaborado un cuadro-resumen para facilitar la resolución de las actividades prácticas. Se trata de un esquema sencillo que pueda ser consultado de forma rápida. En él aparecen las tareas que hay que abordar en siete fases, entre las que se incluyen las cinco partes en las que hemos dividido el comentario (DICAC), y dos fases adicionales: borrador y revisión del texto. Algunas indicaciones son específicas para cada tipo de material (“Descripción” y “Análisis”), pero el resto son comunes para todos. Asimismo figura para cada una de las partes o fases una puntuación, que recordamos que es meramente orientativa.

ESQUEMA GENERAL PARA EJERCICIOS PRÁCTICOS

PARTES/FASES	¿En qué consiste?	TEXTOS	MAPAS	DIAGRAMAS	GRÁFICOS	TABLAS
<p>Descripción/ anotación 0,5-2 puntos</p> <p>(Recuerde: no es un apartado del ejercicio, sino una fase de su elaboración, aunque sus resultados se verán en las otras partes del ejercicio).</p>	<p>Comience con una lectura u observación atenta del material.</p> <p>Conviene que marque o subraye los conceptos, variables o series más importantes.</p> <p>Revise qué términos no entiende para buscar su significado en algún diccionario, enciclopedia u otra obra auxiliar.</p> <p>Compruebe si hay errores o sesgos de cualquier tipo.</p> <p>Identifique el período histórico y el ámbito territorial.</p> <p>Preste especial atención al título y la fuente, si hay.</p> <p>Tome notas de lo que vaya encontrando.</p>	<p>Indique la naturaleza del texto (de época o actual), así como su tipología (legal, declaración pública, texto académico, memoria, testimonio, etc.).</p> <p>Marque las palabras que no entienda y los principales párrafos. En textos largos conviene enumerar las líneas (p. e. de cinco en cinco). También puede convenir hacer un resumen.</p> <p>En el caso de que no figure su fecha, trate de deducirla de forma aproximada.</p>	<p>Observe el título, la leyenda y los símbolos utilizados. Marque las zonas, núcleos o regiones que crea más relevantes.</p> <p>Observe si se trata de un mapa de época o actual.</p> <p>Observe si es un mapa físico o político, y si incluye divisiones políticas o administrativas.</p> <p>Preste atención al período al que se refiere.</p>	<p>Observe el título, los recuadros y el sentido de las flechas e identifique su significado general.</p> <p>Observe si el diagrama es abierto o cerrado; es decir, si hay retroalimentación.</p> <p>Indique el período y el ámbito geográfico.</p>	<p>Identifique el tipo de representación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de líneas, barras o sectores - con escala lineal o logarítmica: - con valores absolutos, proporcionales o números índice. <p>Observe el título, la leyenda, las magnitudes de cada eje, y la fuente de la que proceden los datos.</p> <p>Trace líneas adicionales para observar periodos o valores, si es preciso.</p> <p>Preste atención a la cronología; las razones por las que se ha elegido y la posible existencia de lagunas.</p>	<p>Observe en la tabla</p> <ul style="list-style-type: none"> - las variables contenidas en filas y columnas. - los tipos de datos (nominales o numéricos) y las magnitudes. - la fuente de la que proceden los datos. <p>Puede ser necesario comprobar si las cifras son correctas y completas (sumar todos los porcentajes, o recalcular datos agregados).</p> <p>Haga cálculos adicionales (sumar columnas o calcular incrementos), si es preciso</p> <p>Preste atención a la cronología; las razones por las que se ha elegido y la posible existencia de lagunas.</p>
<p>Idea principal 1-2 puntos</p>	<p>Identifique y explique brevemente la idea principal del material. Una frase suele bastar. En su caso, identifique también las ideas secundarias, y cómo se relacionan con la principal.</p>					
<p>Contexto 1-3 puntos</p>	<p>Identifique el período y ámbito territorial lo más precisamente que sea posible. Sitúe los hechos, conceptos o variables descritos en el material en relación con los hechos relevantes de ese periodo y ese territorio. Preste atención a los antecedentes y consecuentes del fenómeno.</p>					

FASES	¿En qué consiste?	TEXTOS	MAPAS	DIAGRAMAS	GRÁFICOS	TABLAS
Borrador (no se puntúa)	Con las notas que ha tomado en las fases de descripción, y una vez identificada la idea principal y el contexto, haga un esquema o borrador de lo que va a escribir en el análisis y conclusiones. Le aseguramos que no será tiempo perdido, sino bien ganado.					
Análisis 4-6 puntos	<p>Se trata de exponer de forma ordenada el resultado de las observaciones realizadas.</p> <p>Oriente su escrito hacia el tema o ideas principales. Empiece siempre por ahí. Sólo después trate los secundarios.</p> <p>Elabore los aspectos que haya remarcado. Explique por qué son importantes.</p> <p>Vincule sus observaciones con sus conocimientos del período y del tema. Fundamentalmente del manual, aunque no sólo.</p> <p>Si tiene dudas, sea prudente: deducir no es lo mismo que imaginar.</p> <p>Apoye sus afirmaciones en datos del material examinado.</p>	<p>Analice el tema del texto: qué nos dice, con qué datos, de qué modo.</p> <p>Valore su utilidad para entender alguno de los temas abordados en el manual. Desarróllelo a la luz de lo que en el texto se dice.</p> <p>Busque explicaciones a los fenómenos descritos siguiendo una lógica de causa-efecto. Deténgase en aquellos aspectos que le parezcan más relevantes.</p> <p>Emplee el contexto para mejorar la redacción o buscar nuevas ideas</p> <p>Valore la intención y fiabilidad del texto, señalando sesgos de autoría o enfoque.</p>	<p>Tras ordenar las observaciones realizadas inicie su comentario describiendo el mapa.</p> <p>Deténgase en explicar y desarrollar las zonas subrayadas y el sentido de las flechas si las hay.</p> <p>El título del mapa puede orientar el sentido del comentario. Si no existe, piense en el tema principal y construya la redacción sobre lo que ahí se dice.</p> <p>Piense que si se trata de un mapa los aspectos espaciales serán importantes para el análisis.</p>	<p>Sea especialmente cuidadoso a la hora de describir el/los proceso/s que se describen. Vaya paso a paso; no importa el espacio que ello requiera.</p> <p>Si se da el caso, plantee qué procesos tendrían lugar en caso de que el valor de la variable inicial fuera el opuesto (por ejemplo, decrecimiento en lugar de decrecimiento)</p> <p>Si hay retroalimentación, observe a qué ciclo daría lugar.</p> <p>En último lugar relacione el proceso descrito con otros asuntos con los que guarde una relación estrecha</p>	<p>Describa someramente la gráfica y aquellos aspectos (ejes, unidades, o escalas) que puedan importar para la interpretación.</p> <p>Si el gráfico representa más de una variable explique las relaciones existentes entre ellas, y cómo se reflejan en el gráfico.</p> <p>Céntrese en las tendencias más claras, sin obsesionarse por explicar cada detalle.</p> <p>Destaque los puntos de inflexión y compare las variables representadas. Oriente su explicación desde la perspectiva del tema e ideas principales.</p> <p>Intente explicar las causas de la evolución de los fenómenos representados o su distribución.</p>	<p>Tenga muy presente que el análisis puede cambiar mucho dependiendo de si la variable es absoluta o relativa (porcentajes, per cápita... etc.)</p> <p>Centre el análisis en la tendencia a largo plazo. Preste particular atención a los valores final e inicial, y su diferencia (el recorrido de la variable).</p>
Conclusiones 0,5- 1 punto	Elabore una síntesis de los anteriores apartados contenidos y explique la importancia que tiene el asunto tratado. Si lo cree conveniente, incluya algún comentario personal; por ejemplo, su conexión con asuntos de actualidad u otros aspectos de la asignatura (o de otras).					
Relectura (no se puntúa)	Reserve unos minutos para releer con calma el texto, corrigiendo errores formales o de contenido que puedan haberse pasado, o añadiendo algún detalle. Si la caligrafía no es clara, repásela: quien corrija su ejercicio se lo agradecerá.					

MATERIALES Y PRÁCTICAS RESUELTAS

Tema 1. Historia económica y desarrollo económico.

Práctica 1.1 Texto

Podemos, pues, sentar como cierto que cuando no lo impide ningún obstáculo, la población va doblando cada 25 años, creciendo de período en período en una progresión geométrica.

Podemos, pues, afirmar partiendo del estado presente de la tierra habitada *que los medios de subsistencias en las circunstancias más favorables a la industria no se aumentarán sino en progresión aritmética.*

La consecuencia incontestable de la comparación de estas dos leyes de aumento se conoce a primera vista. Supongamos de once millones la población de Gran Bretaña, y que el producto anual de sus campos basta para mantener a esta población. Al cabo de 25 años la población será de 22 millones; y doblando también el alimento bastará a su manutención. Después de un segundo período de 25 años la población llegará a 44 millones, y los medios de subsistencia no podrán sostener sino a 33. En el período siguiente la población llegará a 88 millones, no habiendo subsistencias sino para la mitad. Al fin del primer siglo la población será de 176 millones de habitantes, y las subsistencias no llegarán a 55 millones, de modo que una población de 121 millones de habitantes tendría que morir de hambre.

Sustituyamos a esta ley que nos ha servido de ejemplo la superficie de La Tierra; y desde luego se conocerá que no es posible para evitar el hambre recurrir a la emigración. Supongamos en mil millones el número de habitantes de La Tierra. La raza humana crecería como los números 1, 2, 4, 8, 16, 32, 64, 128, 256, en tanto que las subsistencias como estos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. Al cabo de dos siglos la población sería a los medios de subsistencia como 256 a 9; al cabo de tres como 4.096 es a 13; y después de dos mil años sería inmensa, incalculable.

Thomas Robert Malthus, 1803: *Ensayo sobre el principio de la población*, Londres (2ª ed), en la traducción de 1846 de José María Noguera y Joaquín Miguel, Madrid.

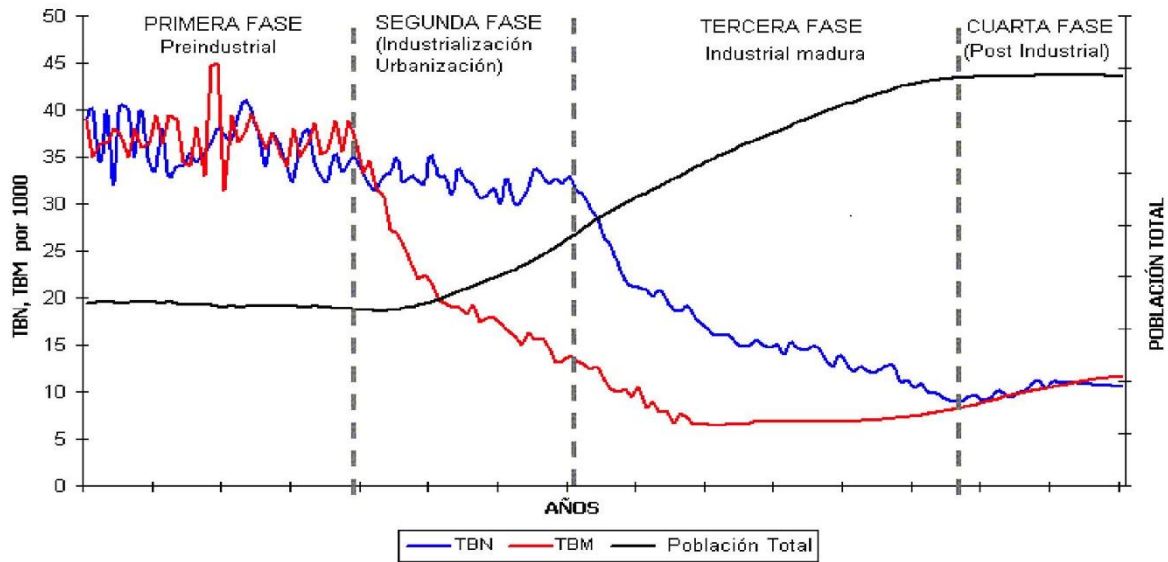
Nota: La cursiva corresponde a la traducción, no del todo fiel al original.

Recuerde las partes del comentario

- | | |
|---------------------------|----------|
| 1.- Descripción | D |
| 2.- Idea principal | I |
| 3.- Contexto | C |
| 4.- Análisis | A |
| 5.- Conclusión | C |

Práctica 1.2 Gráfico

Material:



Recuerde las partes del comentario

- 1.- Descripción D
- 2.- Idea principal I
- 3.- Contexto C
- 4.- Análisis A
- 5.- Conclusión C

Tema 1. Historia económica y desarrollo económico.

[**NOTA sobre las plantillas de prácticas resueltas**]

[Estas plantillas recogen respuestas elaboradas por profesores (no por estudiantes), en condiciones de tiempo y materiales que no son las de examen Por tanto no se exigirá en los exámenes o las PECs el mismo grado de precisión o detalle que aquí aparece. Deben tomarse como *respuestas orientativas*.

Además, sabemos que los ejercicios de prácticas implican una notable elaboración personal sobre contenidos en ocasiones muy amplios, por lo que existen diversas formas de dar respuesta, en ocasiones bastante distintas, aunque en general deben recoger los puntos principales, que aquí van subrayados].

Práctica 1.1 Texto

1.- Descripción

Los aspectos a los que se debería presentar atención prioritaria aparecen subrayados: los más importantes **en amarillo**, los secundarios **en fucsia**.

*Podemos, pues, sentar como cierto que cuando no lo impide ningún obstáculo, **la población va doblando cada 25 años, creciendo de período en período en una progresión geométrica.***

Podemos, pues, afirmar partiendo del estado presente de la tierra habitada que los **medios de subsistencias en las circunstancias más favorables a la industria no se aumentarán sino en progresión aritmética.**

La consecuencia incontestable de la comparación de estas dos leyes de aumento se conoce a primera vista. Supongamos de **once millones** la población de **Gran Bretaña**, y que el producto anual de sus campos basta para mantener a esta población. Al cabo de 25 años la población será de 22 millones; y doblando también el alimento bastará a su manutención. Después de un segundo período de 25 años la población llegará a 44 millones, y los medios de subsistencia no podrán sostener sino a 33. En el período siguiente la población llegará a 88 millones, no habiendo subsistencias sino para la mitad. Al fin del primer siglo la población será de 176 millones de habitantes, y las **subsistencias** no llegarán a 55 millones, de modo que una población de 121 millones de habitantes tendría que **morir de hambre.**

Sustituyamos a esta ley que nos ha servido de ejemplo la superficie de **La Tierra**; y desde luego se conocerá que no es posible para evitar el hambre recurrir a la **emigración**. Supongamos en **mil millones** el número de habitantes de La Tierra. **La raza humana crecería como los números 1, 2, 4, 8, 16, 32, 64, 128, 256, en tanto que las subsistencias como estos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.** Al cabo de dos siglos la población sería a los medios de subsistencia como 256 a 9; al cabo de tres como 4.096 es a 13; y después de dos mil años sería inmensa, incalculable.

Thomas Robert Malthus, 1803: *Ensayo sobre el principio de la población*, Londres, (2ª ed), en la traducción de 1846 de José María Noguera y Joaquín Miguel, Madrid.

Puede resultar útil empezar por el final: la fuente de texto nos da cuatro datos clave: el autor, la fecha (1803) y el lugar (Londres) desde el que escribe, y además un título revelador: habla sobre “el principio de la población”.

El nombre del autor debe resultarnos conocido del estudio del temario: el texto es un extracto de una obra clásica del pensamiento económico, el *Ensayo sobre el principio de población* (1798) de Thomas Robert Malthus, uno de los “cinco grandes” economistas clásicos. Malthus dio inicio a lo que se conoce como malthusianismo, un conjunto de doctrinas que resaltan las limitaciones que la disponibilidad de recursos imponen al crecimiento de la población y las economías.

Yendo de nuevo al principio, subrayamos de nuevo la palabra población pero también, en el segundo párrafo, “medios de subsistencias”. En los dos primeros párrafos, y en el comienzo del tercero, está el núcleo del texto: el resto en es buena parte la explicación o ejemplificación de éste:

* la población tiende a crecer en progresión geométrica.

*las subsistencias crecen (en el mejor de los casos) en progresión aritmética.

*La consecuencia incontestable del contraste entre estas dos leyes de aumento se conoce a primera vista: una parte de la población morirá de hambre.

Nota: No siempre ocurre que el título del libro o del texto sea revelador (a veces puede ser neutro, como el *¿Qué hacer?* de V.I.Lenin o engañoso, como *Las consecuencias económicas de la paz*, de J.M.Keynes, que es una recopilación de artículos que, bajo ese título general, trata cuestiones muy distintas, como la situación anterior a la Primera Guerra Mundial o los problemas del patrón-oro)

Del mismo modo, no siempre las ideas principales están tratadas al comienzo del texto, aunque a menudo así ocurre. Conviene prestarle especial atención.

Es importante por tanto entender bien esta idea, los términos empleados:

- Progresión aritmética/geométrica. Una progresión aritmética se define como una sucesión de números en la que cada uno de ellos es el anterior más la suma de una constante (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.., en el ejemplo sobre Gran Bretaña, son 11 millones –de toneladas de alimentos, supongamos– cada 25 años). Una progresión geométrica se define como una sucesión de números en la que cada uno de ellos es igual al anterior multiplicado por una constante (se duplica, según Malthus, cada 25 años: 1, 2, 4, 8, 16, 32, 64, 128, 256)
- La razón de esas progresiones está expresada en el texto (población*2; subsistencias +1), aunque no indica cómo ha llegado a ellas.
- Subsistencias: alimentos básicos en la alimentación de una comunidad, como en trigo, el arroz o el maíz.

Existen además algunos otros aspectos secundarios que no son tan evidentes, ni importantes, pero que están en el texto:

*las menciones a la emigración: podría ser la solución a la limitación del crecimiento de los alimentos (y de hecho, históricamente la emigración ha sido la respuesta a

situaciones de hambruna prolongada), pero como Malthus señala, al final el problema se produce a escala planetaria.

*las menciones a **Gran Bretaña** (serían útiles si no contáramos con el título del ensayo y el nombre del autor).

*las **cifras de población** que menciona: unos 11 millones de habitantes para Gran Bretaña, y unos 1000 para el mundo. Coinciden con las que conocemos para comienzos del siglo XIX (1800: ver gráfico 6.13 en el manual). Podría ayudar a situar el texto, y además señala la calidad de los datos que utilizaba Malthus, pese a que eran meras estimaciones. En todo caso, esto sería para nota.

*otro dato menor, que un análisis cuidadoso podría detectar, es **la fecha de la traducción española 1846**, basada en la segunda edición (1803) del libro de Malthus (la primera edición, mucho más breve, es de 1798). El hecho de que fuera traducido al castellano a mediados del siglo XIX, cuatro décadas después, pone de relieve su importancia (puede parecer mucho tiempo, pero no es tanto para el siglo XIX).

Por último, puede ser útil anotar la estructura del texto:

Líneas 1 a 6. Principios que rigen el crecimiento de la población y de los alimentos; es decir, la progresión geométrica y aritmética y sus consecuencias.

Líneas 7 a 18. Hipotética evolución de la población en Gran Bretaña sobre la base de esos principios se aplicasen.

Líneas 19 a 26. Misma operación aplicada al conjunto del planeta.

2.- Idea principal

La idea central puede expresarse de varias formas:

- el principio de la población según Malthus
- la trampa maltusiana
- el techo maltusiano
- la dinámica población-recursos

Que consiste en que cualquier comunidad humana se verá abocada a la escasez de recursos (y en particular de alimentos) y a la muerte de millones de personas debido a que el crecimiento de los recursos siempre es mucho más lento (progresión aritmética) que el de la población (progresión geométrica).

3.- Contexto

Es importante subrayar que el esquema que desarrolló Malthus (su principio de la población) explica perfectamente la dinámica de la población antes de la Revolución Industrial y la transición demográfica. Resulta paradójico que el descubrimiento de estas leyes tuviera lugar casi en el momento en que empezaban a dejar de estar vigentes.

Como contexto, situar el texto en la perspectiva de la época y el lugar en el que le correspondió vivir a Malthus: la Inglaterra de los albores de la Revolución Industrial. Pero esto remite a problemas estudiados más adelante en el temario (tema 6), que se menciona aquí sólo de pasada:

- El considerable crecimiento demográfico de Gran Bretaña en el siglo XVIII.
- Aun no eran visibles los cambios que anunciaban la transición demográfica, y sí condiciones de hambrunas y penurias.
- La cuestión de los niveles de vida en la revolución industrial. Con recursos limitados y una población creciente sería de esperar un paulatino deterioro de las condiciones de vida.

- La productividad agrícola constituye un nudo gordiano del problema de subsistencias (ley de rendimientos decrecientes) , un asunto que igualmente es tratado el manual a propósito de la introducción del sistema Norfolk y, en fin, el conjunto de innovaciones técnicas agrarias de la Edad Moderna que sucedieron en el Noroeste de Europa.
- Otra forma de obtener alimentos para mantener a esa población creciente es el comercio exterior. En esos años Gran Bretaña había dejado de ser un exportador neto de productos agrarios para ser un gran importador. Precisamente la imposibilidad de obtener grano dentro del país a un precio económico explica el que, bastante tiempo después, el gobierno británico aboliera las *Corn Laws*.
- La emigración es citada por el propio Malthus como mecanismo para resolver el desequilibrio entre población y recursos. Y si bien hasta 1800 su importancia fue reducida, en la primera mitad del siglo XIX adquirirá un enorme desarrollo.
- Y aunque sea apartarse casi cincuenta años, el texto puede conectarse con la crisis irlandesa de mediados del siglo XIX, ya que constituye una suerte de contrastación de las tesis de Malthus en un territorio perteneciente a la Corona británica.

Nota: Aquí se plantean una serie de puntos al respecto. En ningún caso se espera que en un examen los estudiantes aborden las dos perspectivas y todos los puntos tratados: son solo ejemplos de enfoques posibles.

4.- Análisis

Este texto constituye algo así como la “carta fundacional” del malthusianismo. La tesis fundamental de Malthus es que la tasa de crecimiento de la población es mayor que la de los alimentos. Es más: obedecen a leyes distintas, geométrica la primera, y aritmética la segunda. La conclusión inevitable es que, tarde o temprano, aparecerá un desequilibrio entre población y recursos.

El análisis puede abordarse ampliando lo que dice el texto y relacionándolo con aspectos tratados en el manual (tanto en el tema 1 como en otros temas):

- Los supuestos no explicados en el texto comentado (la ley de los rendimientos decrecientes de la tierra).
- Los mecanismos de regulación del crecimiento demográfico en la teoría malthusiana (frenos positivos y preventivos).
- La validez del principio expuesto por Malthus desde una perspectiva histórica, incluyendo su fracaso al pronosticar que serían imposibles las cifras de población actuales del planeta.
- Cómo una serie de cambios que se iniciaban en época de Malthus iban a alterar radicalmente sus planteamientos:
 - Desde el punto de vista de la población: la transición demográfica y los cambios en la natalidad y la mortalidad que conlleva moderan las tasas de crecimiento demográfico
 - Desde el punto de vista de la producción, nuevas fuentes de energía y nuevos convertidores permiten incrementar la producción de alimentos muy por encima de lo que Malthus creía posible.
- La generalización del planteamiento de Malthus hacia un problema de recursos (sobre todo energéticos) o sostenibilidad medioambiental y población, como plantea en la actualidad parte del pensamiento ecologista.

5.- Conclusiones

Las conclusiones deben centrarse en torno a la idea principal elegida, y especialmente los aspectos que cada estudiante haya subrayado en el comentario.

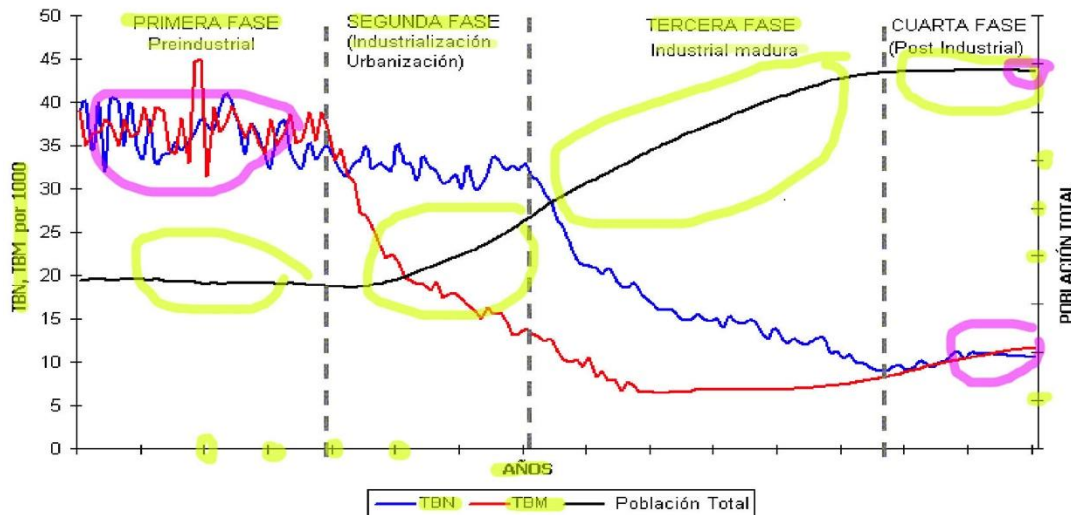
Es cierto que una de las ventajas de este texto es que se presta a la discusión, especialmente sobre la vigencia de los planteamientos de Malthus hoy día (es evidente que al cabo de 200 años ni Gran Bretaña ni el mundo se encuentran al borde de la inanición), pero esa es sólo una posibilidad.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

0,5 puntos	<u>Descripción</u> correcta: identificación del texto y autor, comprensión del texto.
1 punto	Identificación de la <u>idea principal</u> : principio de la población de Malthus.
2 puntos	<u>Contextualización</u> . Bien sea de los problemas de la población en tiempos de Malthus o de la dinámica población/recursos.
5 puntos	<u>Análisis</u> :
1 punto	<u>Conclusiones</u> que sinteticen lo tratado o lo pongan en relación con otros temas relevantes de la asignatura.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Práctica 1.2 Gráfico

1.- Descripción



Los aspectos a los que se debería presentar atención prioritaria aparecen subrayados en verde, los secundarios en fucsia.

Es un gráfico lineal en el que se representa la evolución de tres variables a lo largo del tiempo.

Dos de ellas, las tasas de natalidad y mortalidad, están en abreviaturas (TBN en azul y TBM en rojo): corresponden a tasa bruta de natalidad y tasa bruta de mortalidad, se miden en el eje de ordenadas de la izquierda, en unidades de ‰.

La otra variable, la población total (línea negra), se mide en el eje de ordenadas secundario, de la derecha, en unidades que no se indican.

Puede resultar útil empezar por elementos que faltan:

- no hay título,
- los años del eje de abscisas no figuran (dice años, pero no cuáles ni cuantos)
- las unidades del eje secundario no están (dice población ¿miles de habitantes? ¿millones? ¿índice?)
- la fuente no figura
- tampoco se indica a qué territorio corresponde el gráfico.

Es importante, por tanto, asegurarse de entender cuáles son las variables representadas (tanto las TBM como las TBN se explican en el manual), y preguntarse por qué no hay datos concretos de años, o cantidades.

La respuesta es que se trata de un modelo, una representación estilizada de algo, no la representación de unos datos históricos concretos (aunque el trazado de las líneas “en sierra” de las TBM y TBN de la primera fase parecen indicar que se han empleado datos reales aunque desconocidos).

Hay más elementos que merecen atención:

- El modelo se compone de cuatro fases, que se suceden en el tiempo, desde la preindustrial a la posindustrial: la industrialización y urbanización ocupan el lugar central.
- Evolución de las variables y las fases:
 - La línea de la población total tiende a crecer cuando la distancia entre las TBN y las TBM aumenta, mientras que cuando son similares, la línea tiende a mostrarse estancada.
 - La línea negra parte de una fase de estancamiento (1ª) y llega a una fase de estancamiento (4ª), pero en un nivel muy superior al del principio.
 - Las fases 2 y 3 se caracterizan por un notable crecimiento de la población total.
 - La fase 2 coincide con un fuerte descenso de las TBM, mientras que la TBN desciende mucho más lentamente.
 - La fase 3, en cambio, muestra un descenso inicial de la TBM que luego tiende a estancarse, y en cambio un descenso mucho más pronunciado de la TBN, que se frena sólo al final.
 - La fase 2, según el esquema, es mucho más corta que la fase 3. Las fases 1 y 4, también parecen cortas .

Como aspectos menores (subrayados en fucsia), señalar:

a) las líneas de TBM y TBN en la fase 1 presentan una forma característica de dientes de sierra (fuertes oscilaciones) que va desapareciendo con el tiempo.

b) como resultado de las caídas de la TBN y TBM, en el final de la fase 4 la población total parece iniciar una trayectoria descendente.

2.- Idea principal

El tema central es la llamada transición demográfica es decir, el proceso histórico de paso de un régimen demográfico antiguo (fase 1) a uno moderno (fase 4).

Puede expresarse también como:

- el cambio del régimen o modelo demográfico ligado a la industrialización.
- las consecuencias demográficas de la industrialización.
- la modernización demográfica.

3.- Contexto

Aunque el modelo que representa el gráfico no tiene referencias espaciales ni temporales concretas, sabemos (por el texto del tema 1):

Cronología y geografía: la transición demográfica se inicia en los países industrializados de Europa entre finales del siglo XVIII y sobre todo en el siglo XIX, y se completa en el mundo en la segunda mitad del siglo XX.

- La situación de la fase 1 es la que caracteriza a las sociedades agrarias anteriores a la industrialización (10 000 adE-siglo XIX)
- La fase 4 la alcanzan los países más precoces hacia la década de 1960, y en los más atrasados (China e India) a comienzos del siglo XX.

4.- Análisis

El gráfico representa un modelo de transición demográfica con cuatro fases, una más que las aparecen en la gráfica equivalente del manual de la asignatura. Eso se debe a que aquí se considera la situación de partida como una fase más, aunque puede argumentarse que en realidad la transición la constituyen sólo las fases 2 y 3 del gráfico.

En función de lo observado y anotado en la descripción y localización de la idea principal, el análisis puede centrarse en:

- Definición e importancia de la transición demográfica.

La definición ofrecida arriba. La importancia tiene que ver con hechos básicos en la historia económica:

El crecimiento de la población desde fines del XVIII hasta nuestros días, con los movimientos que ello genera (migraciones) y la presión sobre unos recursos limitados (energía, alimentos, agua potable).

El aumento de la esperanza de vida, y los cambios que introduce en la estructura de la población activa.

Los desequilibrios en la distribución de la población humana en el planeta.

El freno que para el desarrollo de muchos países supuso en el siglo XX el crecimiento demográfico.

- Fases de la transición demográfica:

Primera fase (régimen demográfico antiguo): altas tasas de natalidad y mortalidad, característica de las economías preindustriales. ¿Por qué? Las duras condiciones de vida (mala alimentación, indefensión ante enfermedades, etc.) mantenían elevada las tasas de mortalidad, especialmente la infantil, lo que provocaba una reducida esperanza de vida. También existen episodios de mortalidad catastrófica (gráfico en dientes de sierra). Las tasas de natalidad eran también muy elevadas (falta de control de natalidad), lo que hace que el crecimiento demográfico (población total) sea reducido.

Segunda fase: (o primera de la transición): Cae primero la mortalidad y desciende mucho más lentamente la natalidad. Esta fase se corresponde con las primeras etapas de la industrialización y urbanización, como se indica. ¿Por qué? El descenso en la mortalidad se debe al aumento de la producción agraria que provoca una mejor alimentación, así como las mejoras en las condiciones sanitarias de las ciudades y los avances médicos. Sin embargo, la natalidad desciende muy poco pues la población cambia sus actitudes hacia la familia y el número deseado de hijos mucho más lentamente. De ahí que la diferencia entre nacimientos y defunciones aumente, ocasionando un considerable incremento de la población (boom demográfico).

Tercera fase: Se aminora el ritmo de reducción de la mortalidad pero cae más la natalidad. ¿Por qué? Ya que no hay mejoras en alimentación, higiene y salud tan sustanciales (en términos relativos) como en el período anterior. Por el contrario, se refuerzan los factores de carácter social y económico que reducen progresivamente las tasas de natalidad. Pese a todo, en esta fase también tienen lugar crecimientos sustanciales de la población. Esta fase se corresponde con economías maduras en las que la industrialización ya está sólidamente asentada.

Cuarta fase: La natalidad se estanca y tiende a igualarse con la mortalidad. Es el estado característico de economías industriales avanzadas en las que el crecimiento demográfico se ralentiza y aproxima a cero. ¿Por qué? Los avances

médicos, sanitarios y de alimentación se acumulan, las familias tienden a tener menos hijos en la seguridad de que vivirán más y mejor. El crecimiento demográfico vuelve a ser lento, pero la esperanza de vida es mucho más larga y la población total mucho más numerosa.

- Relaciones entre transición demográfica e industrialización.
Ya se han señalado algunos aspectos de esta relación al caracterizar las distintas fases.
- Diferencias entre distintos países y regiones en la transición demográfica. Todas las naciones que se han industrializado han compartido las mismas fases de este proceso, pero las pautas y períodos han sido diferentes. Los países europeos y los que se industrializaron fuera de Europa, básicamente Estados Unidos, iniciaron la transición en el siglo XIX. Los del Tercer Mundo lo han hecho después de la segunda guerra mundial y en algunos casos no la han completado aún. La diferencia entre los primeros y los segundos es que estos últimos han experimentado un descenso de la mortalidad durante la segunda fase mucho más intenso y rápido debido a la incorporación de conocimientos médicos avanzados propios de economías industrializadas. De ahí que el crecimiento demográfico haya dado lugar a la llamada “explosión demográfica” que ha caracterizado la segunda mitad del siglo XX, y que, a menudo, ha reducido en términos de PIB per cápita, el impacto del desarrollo económico global logrado entre 1950 y 1973.

5.- Conclusiones

Las conclusiones deben centrarse en torno a la idea principal elegida, y especialmente los aspectos que cada estudiante haya subrayado en el comentario.

La llamada transición demográfica obliga a reflexionar sobre las interconexiones entre crecimiento demográfico e industrialización, o en general entre crecimiento demográfico y crecimiento económico.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1 punto	Descripción correcta: identificación de variables, análisis de las líneas y unidades, caracterización fases.
1,5 punto	Identificación de la idea principal: <u>transición demográfica</u>
1 punto	Contextualización, especialmente la cronológica.
5 puntos	Análisis
1 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Tema 2. La invención de la agricultura y las sociedades de la Antigüedad (c. 10000 adE – c. 450 adE)

[**NOTA sobre las plantillas de prácticas resueltas**]

[Estas plantillas recogen respuestas elaboradas por profesores (no por estudiantes), en condiciones de tiempo y materiales que no son las de examen Por tanto no se exigirá en los exámenes o las PECs el mismo grado de precisión o detalle que aquí aparece. Deben tomarse como *respuestas orientativas*.

Además, sabemos que los ejercicios de prácticas implican una notable elaboración personal sobre contenidos en ocasiones muy amplios, por lo que existen diversas formas de dar respuesta, en ocasiones bastante distintas, aunque en general deben recoger los puntos principales, que aquí van subrayados].

Práctica 2.1 Texto

1.- Descripción

- 45 Si un hombre arrienda su campo a un **arrendatario** y recibe la **renta** de su campo, si **el divino Adad** devasta el campo o se lo lleva **una riada**, los perjuicios serán sólo del arrendatario.
- 46 Si no hubiese recibido aún la renta de su campo –**tanto si se arrendó el campo a medias o a tercias**–, la **cebada** que haya quedado en el campo se la repartirán el arrendatario y el dueño del campo según la proporción pactada.
- 47 Si el arrendatario, al no ver compensado su trabajo, declara seguir cultivándolo, que el **dueño del campo** no objete; su arrendatario seguirá cultivándolo, y luego al **cosechar**, que se quede con la cebada **según contrato**.
- 48 Si un hombre contrae una deuda y el divino Adad devasta el campo o se lo lleva una riada, o por **falta de agua**, no se produce cebada en el campo, en ese año no le devolverá cebada a su acreedor; **que moje su tablilla** y no pague **el interés de ese año**. . [Tablilla mojada: se deshace el barro, como el “papel mojado”. El contrato desaparece]..
- 49 Si un hombre toma **dinero prestado** de un **mercader** y le entrega al mercader un campo listo para el cultivo de cebada o de **sésamo** y le dice: “cultiva el campo, coséchalos y quédate con la cebada o **el sésamo** que se críen”, si luego un arrendatario cría en el campo cebada o sésamo que al cosechar, sea el dueño del campo quien se quede con la cebada o sésamo que se críen; pero la cebada debida por el dinero que haya tomado del mercader, con su interés más una indemnización por los gastos de cultivo, se los entregará al mercader.
- 50 Si entrega un campo **sembrado** (de cebada) o un campo sembrado de sésamo, será el dueño del campo quien se quede con la cebada o el

sésamo nacidos en el campo, y luego le devolverá al mercader el **dinero** y su **interés**.

51 Si no tiene dinero para devolver, le dará al mercader (cebada o sésamo, a **precio de mercado** por el dinero –y sus intereses que él tomó prestado del mercader, según la **ley del rey**.

52 Si el arrendatario no cría en el campo ni cebada ni sésamo, que no se modifique el contrato.

53 Si un hombre descuida reforzar el **dique** de su campo y no refuerza su dique y por ello se abre una brecha en la margen y deja que el agua se lleve el mantillo, el hombre en cuyo dique se ha abierto la brecha compensará por la cebada que haya echado a perder.

54 Si no puede compensar la cebada, **que lo vendan a él y a sus bienes**, y que, después, los que tenían las tierras cuya cebada se llevó el agua, se lo repartan.

55 Si un hombre abre su **acequia para regar** y luego se descuida y deja que el agua se lleve el campo de un vecino, pagará una **indemnización en cebada** según la cosecha de su vecino. ...”

Código de Hammurabi. Edición de Joaquín Sanmartín. Barcelona, 1999

Los aspectos a los que se debería presentar atención prioritaria aparecen subrayados: los más importantes en amarillo, los secundarios en fucsia.

La referencia del texto nos da dos pistas importante, --el título del texto de donde está extractado--, aunque faltan referencias cronológicas y espaciales. La primera, la palabra código (un texto legal, como se confirma en el estilo, estructura y contenido del texto) y la segunda el nombre de Hammurabi.

El manual de la asignatura menciona el “código de Hammurabi, soberano del imperio babilónico en torno al año 1700 adE. Este código, grabado en piedra, da cuenta de una sociedad con un alto grado de complejidad”.

Términos que pueden requerir aclaración/comprensión:

Adad: el dios de las tormentas y las lluvias

Sésamo: semilla oleaginosa producida por un arbusto del mismo nombre, originaria de África y la India, aunque común en Mesopotamia desde el cuarto milenio adE. Es primera la fuente de aceite comestible conocida, y el arbusto es muy resistente a la sequía.

Puede ser útil anotar la estructura del texto:

Arts. 45-47. Reparto de los costes entre arrendador y arrendatario en caso de pérdida de cosecha por causa de catástrofe natural (riada o lluvia).

Art. 48. Moratoria de intereses en las deudas caso de pérdida de cosecha por causa de catástrofe natural.

Arts. 49-52. Reparto de los beneficios cuando el propietario ha pedido un préstamo a un mercader, que varían según el mercader haya invertido en sembrar, o no, y según haya o no cosecha (Incluye el pago preferente en dinero, o su cómputo cuando hay pago en especie).

Arts. 53-55. Indemnizaciones por inundaciones o daños causados por descuido de los diques o de las acequias.

El conjunto de los términos subrayados nos permiten señalar algunas características importantes:

- a) la existencia de una agricultura cerealista de base hidráulica: cebada, sésamo, sembrar, cosechar, acequia, dique, riada.
- b) instituciones económicas desarrolladas: dueño del campo (propiedad privada de la tierra), arrendamientos, préstamos, mercader, dinero, precio de mercado, intereses, contrato, el mismo código en conjunto.
- c) Alusiones que permiten situarse en las zonas de Mesopotamia: el dios Adad, el rey Hammurabi, la alusión a tablillas de barro como soporte de la escritura.
- d) alguna indicación cronológica: existencia de reyes (formas de Estado primitivas, posteriores al 5000 adE), el hecho de ser un texto escrito (la escritura, posterior a 3300 adE).
- e) Existencia de arrendamientos de tipo aparcería, donde propietario y cultivador directo comparten el producto, y el riesgo (46: “tanto si se arrendó el campo a medias o a tercias”).
- f) Otras alusiones: mención a la esclavitud por deudas (54: “que lo vendan a él y sus bienes”)

2.- Idea principal

Puede plantearse de varias formas:

- La regulación de la economía en las civilizaciones hidráulicas de la Antigüedad.
- La aparición de instituciones económicas complejas en la Antigüedad.
- El funcionamiento de la agricultura en Mesopotamia.
- El papel de los primeros estados en la economía.
- El desarrollo de las civilizaciones hidráulicas y las sociedades complejas.

Es importante en todo caso subrayar que estamos ante una economía basada en la agricultura de irrigación (civilizaciones hidráulicas) y el grado de desarrollo de las instituciones económicas (desde los mercados, al dinero y los intereses, pasando por la legislación sobre los arrendamientos).

3.- Contexto

El texto desarrolla los aspectos tratados en el tema 2, y en concreto los relativos a la aparición de las primeras civilizaciones hidráulicas y las sociedades complejas.

Cronología: valdría situarlo en la Antigüedad, en todo caso siempre tras la revolución neolítica, o más precisamente en los milenios tercero al primero antes de nuestra Era (3000-1000). Si se recuerda el dato (no es necesario) el código es de en torno al 1700 adE.

Geografía: podría valer cualquier situación en los focos iniciales de la civilización en Eurasia (del creciente fértil al valle del Indo), pero hay varias alusiones que permiten situarlo en Mesopotamia, y más en concreto en la civilización babilonia.

4.- Análisis

El texto permite acercarse a varios elementos de un tipo de economía agraria muy evolucionada y productiva. Esto hizo posible una especialización económica sobre la que se construyó una estructura social compleja. Se describen contratos minuciosos que regulan las condiciones del cobro de las rentas, así como las circunstancias que pueden

condicionarla, como la pérdida de la cosecha por riadas o sequías. Hay una organización social y política que regula las condiciones de trabajo en los campos y el cuidado de las infraestructuras de riego.

En el texto se hace alusión a una “ley del rey”, lo que remite a una organización jurídica y política con una extensa base burocrática (la misma existencia de un código es reveladora) . En esta economía agrícola existe una orientación mercantil y crediticia muy desarrollada, posible por la elevada productividad de las zonas aluviales. Observamos la presencia de propietarios, arrendatarios y mercaderes. También se alude a la posibilidad de caer en la esclavitud por deudas (capítulo 54). Además, el código registra disposiciones sobre el ordenamiento de la vida cotidiana.

En resumen, se pueden destacar los siguientes aspectos (con las correspondientes alusiones al texto)

- La base cerealista del sistema agrícola (básicamente a través del cultivo de cebada).
- Los mecanismos que operaban en los contratos, incluidas las fórmulas de pago en dinero y también en especie. Asimismo, se puede incidir en el elemento físico de las tablillas que registraban el contrato, y en la escritura cuneiforme característica de la civilización mesopotámica.
- Las referencias a los problemas que se pueden originar en la producción agraria. Algunos obedecen a fenómenos climáticos, como las mencionadas riadas y sequías. Su causa es divina, lo que revela la importancia de la religión en la configuración de la sociedad. En cambio, otros se derivan de una mala gestión de los medios técnicos, como el deficiente cuidado de los diques y acequias para el riego.
- Existen distintos grupos sociales con una nítida especialización laboral: propietarios, arrendatarios y comerciantes. Así como esclavos por deudas, lo que indica que estamos en una sociedad antigua en la que la existencia de la esclavitud es inherente a la organización social.

5.- Conclusión

Las conclusiones deben centrarse en torno a la idea principal elegida, y especialmente los aspectos que cada estudiante haya subrayado en el comentario.

El texto permite acercarnos a los aspectos esenciales de las primeras civilizaciones hidráulicas, cuyo grado de complejidad era muy superior al de las sociedades de cazadores-recolectores de los primeros tiempos de la Humanidad.

Nota. Completamos la alusión al código de Hammurabi en el texto de la asignatura. “Este código, grabado en piedra, da cuenta de una sociedad con un alto grado de complejidad, detallando las relaciones de propiedad, tipos de arrendamientos, el uso extendido del dinero y del crédito así como el papel del comercio y la existencia de diferentes grupos sociales, incluida la esclavitud (a la que se podía llegar por deudas)”.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

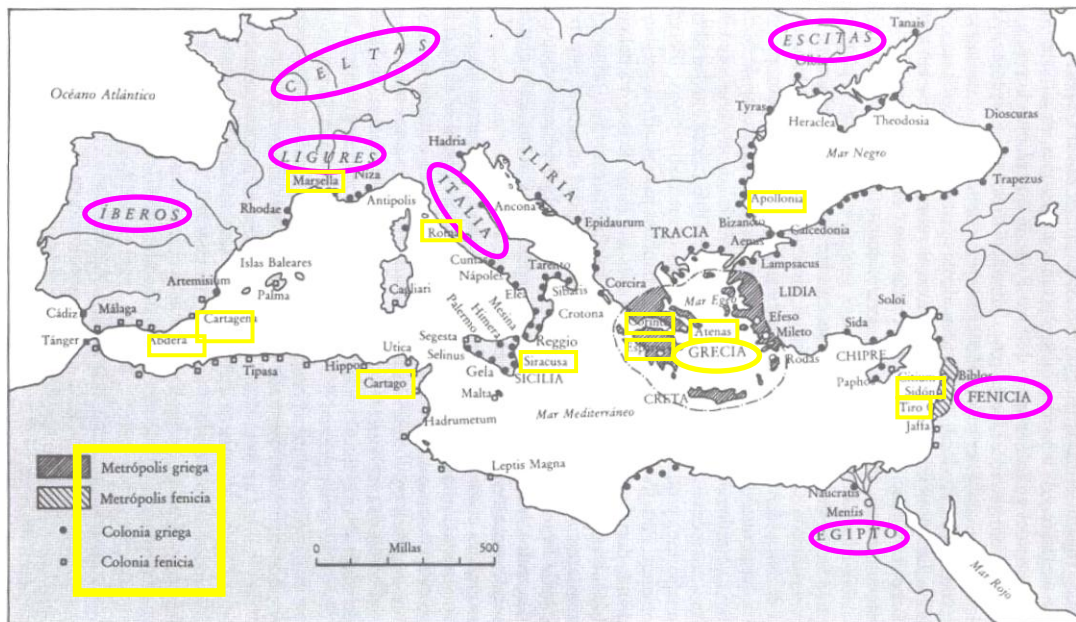
0,5 punto	Descripción correcta: identificación de términos clave, comprensión del texto.
2 puntos	Identificación de la idea principal: <u>civilizaciones hidráulicas y</u>

Prácticas de Historia Económica Mundial

	<u>desarrollo institucional</u>
1 punto	Contextualización, especialmente la cronológica.
5 puntos	Análisis
1 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Práctica 2.2 Mapa

1.- Descripción



Fuente: Cameron, Rondo, y Larry Neal (2009): *Historia económica mundial*, Madrid, Alianza, pág. 52

Los aspectos a los que se debería presentar atención prioritaria aparecen resaltados en amarillo, los secundarios en fucsia.

Empezando por la fuente, comprobamos que se trata de un mapa elaborado recientemente, insertado en un manual de Historia Económica.

- Es un mapa de la región mediterránea, que abarca partes de Europa, Asia y África.
- Salvo los grandes ríos y mares, no incluye casi información geográfica, ni económica.
- Sí aparecen las principales ciudades, estados o áreas de civilización, y la ubicación aproximada de varios pueblos o civilizaciones, así que, con todas las prevenciones, pueda clasificarse como un mapa político-administrativo.
- La escala de medida viene indicada en unidades anglosajonas (no parece revelar más que la procedencia de los autores).
- No hay referencias cronológicas, aunque la terminología usada para designar ciertas áreas y pueblos (iberos, Fenicia, celtas, ligures, Tracia, Lidia) o ciudades desaparecidas (Cartago) nos remiten a la Antigüedad.

La información más reveladora, como ocurre a menudo en los mapas, está en la leyenda (el recuadro donde si indica qué significan las tramas o signos convencionales empleados): hay cuatro signos, que señalan las metrópolis y colonias griegas y fenicias.

Esto nos permite localizar cuáles son los territorios y el asunto sobre los que el mapa habla:

- a) Fenicia (al extremo Este del Mediterráneo, actual Líbano) y sus colonias, especialmente centradas en la ribera sur del Mediterráneo (Leptis Magna, Cartago, Abdera, Cartagena, Palma...entre otras).

- b) Grecia (en la actual Grecia, en el extremo noreste del Mediterráneo) y sus colonias, sobre todo en la ribera norte y el Mar Negro): Apollonia, Epidaurum, Siracusa, Niza, etc.).

Términos que pueden requerir aclaración/comprensión:

Tiene que estar seguro de que entiende lo que significan dos términos clave. De lo contrario, no podrá entender el mapa.

Colonia: territorio (ciudad o país) dominado por una potencia extranjera, que suele beneficiarse de los recursos de la colonia.

Metrópoli (o metrópolis, en singular también): se denomina así en relación con las colonias al territorio o entidad política extranjero que ejerce la soberanía sobre ellas.

2.- Idea principal

Puede expresarse de varias formas, pero básicamente:

- Las colonizaciones fenicia y griega en la región mediterránea en la Antigüedad.
- La expansión de las ciudades-estado mediterráneas en la Antigüedad
- Colonización y comercio en el Mediterráneo del primer milenio aDE.

El mapa describe la expansión política de las ciudades-estado de Grecia y Fenicia. Implícitamente también aborda las relaciones comerciales que entablaron con otros pueblos.

3.- Contexto

El contexto de este mapa está explicado en la sección 2.4 del capítulo 2 del texto de la asignatura, y en especial en el apartado dedicado a las civilizaciones comerciales, y en particular a fenicios y griegos. También existe un mapa, muy similar a éste, en el manual.

Geográficamente: el contexto es el del Mediterráneo, en especial su ribera oriental (en contacto, no siempre pacífico, con las civilizaciones de Asia Menor).

Cronológicamente: hablamos del primer milenio adE, y en particular de los siglo VII a V, que representan el gran momento de estas dos civilizaciones.

Pueden mencionarse estas civilizaciones como antecedente de la gran integración económica del Mediterráneo que tuvo lugar bajo el Imperio Romano.

4.- Análisis

Debemos poner en relación los conocimientos adquiridos sobre estas dos civilizaciones comerciales con lo que nos muestra el mapa.

- En primer lugar, estamos ante colonias estrictamente marítimas. Casi todas las ciudades del mapa son costeras (precisamente las dos únicas excepciones no son colonias). Por tanto, su existencia debe explicarse por su vinculación con el tráfico comercial por esa vía, y los avances de la navegación realizados en este periodo.

- Además, las colonias son siempre pequeños núcleos (ciudades) situados en las costas, no grandes territorios (como serán después los conquistados por el Imperio Romano), lo que refleja el carácter comercial de la expansión.
- El mapa permite ver las el áreas de influencia de cada civilización. De forma resumida, en la orilla norte del Mediterráneo se asentaron las colonias griegas, y en la sur las fenicias. Las dos zonas con mayor densidad fueron el mar Negro y el sur de la península italiana, ambas de colonización griega. El mapa refleja la expansión de esas dos civilizaciones por toda la cuenca, así como la de los pueblos con los que esas colonias entraron en contacto (se puede señalar el papel del comercio para extender avances como la escritura, la moneda o la legislación).
- Es importante explicar las causas de la colonización. Fundamentalmente dos. Por un lado, las colonias fueron vías de salida para los excedentes de población de las propias metrópolis. Por otro, actuaron como puntos de contacto para el comercio con otras regiones.
- También, aunque el mapa no permite apreciarlo por falta de información al respecto, puede mencionarse la especialización regional generada por este comercio. Los griegos importaban una parte considerable del cereal que consumían del mar Negro y Egipto, y exportaban aceite y vino, por lo que se especializaron en su producción. También en la artesanía, como la alfarería, con una gran variedad de tipos y estilos. Por su parte, los fenicios mantuvieron relaciones comerciales semejantes: importación de materias primas y alimentos a cambio de madera de cedro, cobre (obtenido de Chipre) o el célebre tinte púrpura fenicio.

5.- Conclusión

Las conclusiones deben centrarse en torno a la idea principal elegida, y especialmente los aspectos que cada estudiante haya subrayado en el comentario.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1 punto	Descripción correcta: identificación de espacios y conceptos, análisis de las distintas zonas.
1,5 punto	Identificación de la idea principal: <u>colonización griega y fenicia</u>
1 punto	Contextualización.
5 puntos	Análisis
1 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Tema 2. La invención de la agricultura y las sociedades de la Antigüedad (c. 10000 adE – c. 450 adE)

Práctica 2.1 Texto

Código de Hammurabi (extracto)

- 45 Si un hombre arrienda su campo a un arrendatario y recibe la renta de su campo, si el divino Adad devasta el campo o se lo lleva una riada, los perjuicios serán sólo del arrendatario.
- 46 Si no hubiese recibido aún la renta de su campo –tanto si se arrendó el campo a medias o a tercias-, la cebada que haya quedado en el campo se la repartirán el arrendatario y el dueño del campo según la proporción pactada.
- 47 Si el arrendatario, al no ver compensado su trabajo, declara seguir cultivándolo, que el dueño del campo no objete; su arrendatario seguirá cultivándolo, y luego al cosechar, que se quede con la cebada según contrato.
- 48 Si un hombre contrae una deuda y el divino Adad devasta el campo o se lo lleva una riada, o por falta de agua, no se produce cebada en el campo, en ese año no le devolverá cebada a su acreedor; que moje su tablilla y no pague el interés de ese año. [Tablilla mojada: se deshace el barro, como el “papel mojado”. El contrato desaparece].
- 49 Si un hombre toma dinero prestado de un mercader y le entrega al mercader un campo listo para el cultivo de cebada o de sésamo y le dice: “cultiva el campo, coséchalos y quédate con la cebada o el sésamo que se críen”, si luego un arrendatario cría en el campo cebada o sésamo que al cosechar, sea el dueño del campo quien se quede con la cebada o sésamo que se críen; pero la cebada debida por el dinero que haya tomado del mercader, con su interés más una indemnización por los gastos de cultivo, se los entregará al mercader.
- 50 Si entrega un campo sembrado (de cebada) o un campo sembrado de sésamo, será el dueño del campo quien se quede con la cebada o el sésamo nacidos en el campo, y luego le devolverá al mercader el dinero y su interés.
- 51 Si no tiene dinero para devolver, le dará al mercader (cebada o) sésamo, a precio de mercado por el dinero –y sus intereses que él tomó prestado del mercader, según la ley del rey.
- 52 Si el arrendatario no cría en el campo ni cebada ni sésamo, que no se modifique el contrato.
- 53 Si un hombre descuida reforzar el dique de su campo y no refuerza su dique y por ello se abre una brecha en la margen y deja que el agua se lleve el mantillo, el hombre en cuyo dique se ha abierto la brecha compensará por la cebada que haya echado a perder.
- 54 Si no puede compensar la cebada, que lo vendan a él y a sus bienes, y que, después, los que tenían las tierras cuya cebada se llevó el agua, se lo repartan.

55 Si un hombre abre su acequia para regar y luego se descuida y deja que el agua se lleve el campo de un vecino, pagará una indemnización en cebada según la cosecha de su vecino. ...”

Código de Hammurabi. Edición de Joaquín Sanmartín. Barcelona, 1999.

Fuente: Cameron, Rondo, y Larry Neal (2009): *Historia económica mundial*, Madrid, Alianza, pág. 52

Tema 2. La invención de la agricultura y las sociedades de la Antigüedad (c. 10000 adE – c. 450 adE)

[**NOTA sobre las plantillas de prácticas resueltas**]

[Estas plantillas recogen respuestas elaboradas por profesores (no por estudiantes), en condiciones de tiempo y materiales que no son las de examen. Por tanto no se exigirá en los exámenes o las PECs el mismo grado de precisión o detalle que aquí aparece. Deben tomarse como *respuestas orientativas*.

Además, sabemos que los ejercicios de prácticas implican una notable elaboración personal sobre contenidos en ocasiones muy amplios, por lo que existen diversas formas de dar respuesta, en ocasiones bastante distintas, aunque en general deben recoger los puntos principales, que aquí van subrayados].

Práctica 2.1 Texto

1.- Descripción

- 45 Si un hombre arrienda su campo a un **arrendatario** y recibe la **renta** de su campo, si **el divino Adad** devasta el campo o se lo lleva **una riada**, los perjuicios serán sólo del arrendatario.
- 46 Si no hubiese recibido aún la renta de su campo **–tanto si se arrendó el campo a medias o a tercias–**, la **cebada** que haya quedado en el campo se la repartirán el arrendatario y el dueño del campo según la proporción pactada.
- 47 Si el arrendatario, al no ver compensado su trabajo, declara seguir cultivándolo, que el **dueño del campo** no objete; su arrendatario seguirá cultivándolo, y luego al **cosechar**, que se quede con la cebada **según contrato**.
- 48 Si un hombre contrae una deuda y el divino Adad devasta el campo o se lo lleva una riada, o por **falta de agua**, no se produce cebada en el campo, en ese año no le devolverá cebada a su acreedor; **que moje su tablilla** y no pague **el interés de ese año**. [Tablilla mojada: se deshace el barro, como el “papel mojado”. El contrato desaparece]..
- 49 Si un hombre toma **dinero prestado** de un **mercader** y le entrega al mercader un campo listo para el cultivo de cebada o de **sésamo** y le dice: “cultiva el campo, coséchalos y quédate con la cebada o **el sésamo** que se críen”, si luego un arrendatario cría en el campo cebada o sésamo que al cosechar, sea el dueño del campo quien se quede con la cebada o sésamo que se críen; pero la cebada debida por el dinero que haya tomado del mercader, con su interés más una indemnización por los gastos de cultivo, se los entregará al mercader.
- 50 Si entrega un campo **sembrado** (de cebada) o un campo sembrado de sésamo, será el dueño del campo quien se quede con la cebada o el

sésamo nacidos en el campo, y luego le devolverá al mercader el **dinero** y su **interés**.

51 Si no tiene dinero para devolver, le dará al mercader (cebada o sésamo, a **precio de mercado** por el dinero –y sus intereses que él tomó prestado del mercader, según la **ley del rey**.

52 Si el arrendatario no cría en el campo ni cebada ni sésamo, que no se modifique el contrato.

53 Si un hombre descuida reforzar el **dique** de su campo y no refuerza su dique y por ello se abre una brecha en la margen y deja que el agua se lleve el mantillo, el hombre en cuyo dique se ha abierto la brecha compensará por la cebada que haya echado a perder.

54 Si no puede compensar la cebada, **que lo vendan a él y a sus bienes**, y que, después, los que tenían las tierras cuya cebada se llevó el agua, se lo repartan.

55 Si un hombre abre su **acequia para regar** y luego se descuida y deja que el agua se lleve el campo de un vecino, pagará una **indemnización en cebada** según la cosecha de su vecino. ...”

Código de Hammurabi. Edición de Joaquín Sanmartín. Barcelona, 1999

Los aspectos a los que se debería presentar atención prioritaria aparecen subrayados: los más importantes en amarillo, los secundarios en fucsia.

La referencia del texto nos da dos pistas importante, --el título del texto de donde está extractado--, aunque faltan referencias cronológicas y espaciales. La primera, la palabra código (un texto legal, como se confirma en el estilo, estructura y contenido del texto) y la segunda el nombre de Hammurabi.

El manual de la asignatura menciona el “código de Hammurabi, soberano del imperio babilónico en torno al año 1700 adE. Este código, grabado en piedra, da cuenta de una sociedad con un alto grado de complejidad”.

Términos que pueden requerir aclaración/comprensión:

Adad: el dios de las tormentas y las lluvias

Sésamo: semilla oleaginosa producida por un arbusto del mismo nombre, originaria de África y la India, aunque común en Mesopotamia desde el cuarto milenio adE. Es primera la fuente de aceite comestible conocida, y el arbusto es muy resistente a la sequía.

Puede ser útil anotar la estructura del texto:

Arts. 45-47. Reparto de los costes entre arrendador y arrendatario en caso de pérdida de cosecha por causa de catástrofe natural (riada o lluvia).

Art. 48. Moratoria de intereses en las deudas caso de pérdida de cosecha por causa de catástrofe natural.

Arts. 49-52. Reparto de los beneficios cuando el propietario ha pedido un préstamo a un mercader, que varían según el mercader haya invertido en sembrar, o no, y según haya o no cosecha (Incluye el pago preferente en dinero, o su cómputo cuando hay pago en especie).

Arts. 53-55. Indemnizaciones por inundaciones o daños causados por descuido de los diques o de las acequias.

El conjunto de los términos subrayados nos permiten señalar algunas características importantes:

- g) la existencia de una agricultura cerealista de base hidráulica: cebada, sésamo, sembrar, cosechar, acequia, dique, riada.
- h) instituciones económicas desarrolladas: dueño del campo (propiedad privada de la tierra), arrendamientos, préstamos, mercader, dinero, precio de mercado, intereses, contrato, el mismo código en conjunto.
- i) Alusiones que permiten situarse en las zonas de Mesopotamia: el dios Adad, el rey Hammurabi, la alusión a tablillas de barro como soporte de la escritura.
- j) alguna indicación cronológica: existencia de reyes (formas de Estado primitivas, posteriores al 5000 adE), el hecho de ser un texto escrito (la escritura, posterior a 3300 adE).
- k) Existencia de arrendamientos de tipo aparcería, donde propietario y cultivador directo comparten el producto, y el riesgo (46: “tanto si se arrendó el campo a medias o a tercias”).
- l) Otras alusiones: mención a la esclavitud por deudas (54: “que lo vendan a él y sus bienes”)

2.- Idea principal

Puede plantearse de varias formas:

- La regulación de la economía en las civilizaciones hidráulicas de la Antigüedad.
- La aparición de instituciones económicas complejas en la Antigüedad.
- El funcionamiento de la agricultura en Mesopotamia.
- El papel de los primeros estados en la economía.
- El desarrollo de las civilizaciones hidráulicas y las sociedades complejas.

Es importante en todo caso subrayar que estamos ante una economía basada en la agricultura de irrigación (civilizaciones hidráulicas) y el grado de desarrollo de las instituciones económicas (desde los mercados, al dinero y los intereses, pasando por la legislación sobre los arrendamientos).

3.- Contexto

El texto desarrolla los aspectos tratados en el tema 2, y en concreto los relativos a la aparición de las primeras civilizaciones hidráulicas y las sociedades complejas.

Cronología: valdría situarlo en la Antigüedad, en todo caso siempre tras la revolución neolítica, o más precisamente en los milenios tercero al primero antes de nuestra Era (3000-1000). Si se recuerda el dato (no es necesario) el código es de en torno al 1700 adE.

Geografía: podría valer cualquier situación en los focos iniciales de la civilización en Eurasia (del creciente fértil al valle del Indo), pero hay varias alusiones que permiten situarlo en Mesopotamia, y más en concreto en la civilización babilonia.

4.- Análisis

El texto permite acercarse a varios elementos de un tipo de economía agraria muy evolucionada y productiva. Esto hizo posible una especialización económica sobre la que se construyó una estructura social compleja. Se describen contratos minuciosos que regulan las condiciones del cobro de las rentas, así como las circunstancias que pueden

condicionarla, como la pérdida de la cosecha por riadas o sequías. Hay una organización social y política que regula las condiciones de trabajo en los campos y el cuidado de las infraestructuras de riego.

En el texto se hace alusión a una “ley del rey”, lo que remite a una organización jurídica y política con una extensa base burocrática (la misma existencia de un código es reveladora) . En esta economía agrícola existe una orientación mercantil y crediticia muy desarrollada, posible por la elevada productividad de las zonas aluviales. Observamos la presencia de propietarios, arrendatarios y mercaderes. También se alude a la posibilidad de caer en la esclavitud por deudas (capítulo 54). Además, el código registra disposiciones sobre el ordenamiento de la vida cotidiana.

En resumen, se pueden destacar los siguientes aspectos (con las correspondientes alusiones al texto)

- La base cerealista del sistema agrícola (básicamente a través del cultivo de cebada).
- Los mecanismos que operaban en los contratos, incluidas las fórmulas de pago en dinero y también en especie. Asimismo, se puede incidir en el elemento físico de las tablillas que registraban el contrato, y en la escritura cuneiforme característica de la civilización mesopotámica.
- Las referencias a los problemas que se pueden originar en la producción agraria. Algunos obedecen a fenómenos climáticos, como las mencionadas riadas y sequías. Su causa es divina, lo que revela la importancia de la religión en la configuración de la sociedad. En cambio, otros se derivan de una mala gestión de los medios técnicos, como el deficiente cuidado de los diques y acequias para el riego.
- Existen distintos grupos sociales con una nítida especialización laboral: propietarios, arrendatarios y comerciantes. Así como esclavos por deudas, lo que indica que estamos en una sociedad antigua en la que la existencia de la esclavitud es inherente a la organización social.

5.- Conclusión

Las conclusiones deben centrarse en torno a la idea principal elegida, y especialmente los aspectos que cada estudiante haya subrayado en el comentario.

El texto permite acercarnos a los aspectos esenciales de las primeras civilizaciones hidráulicas, cuyo grado de complejidad era muy superior al de las sociedades de cazadores-recolectores de los primeros tiempos de la Humanidad.

Nota. Completamos la alusión al código de Hammurabi en el texto de la asignatura. “Este código, grabado en piedra, da cuenta de una sociedad con un alto grado de complejidad, detallando las relaciones de propiedad, tipos de arrendamientos, el uso extendido del dinero y del crédito así como el papel del comercio y la existencia de diferentes grupos sociales, incluida la esclavitud (a la que se podía llegar por deudas)”.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

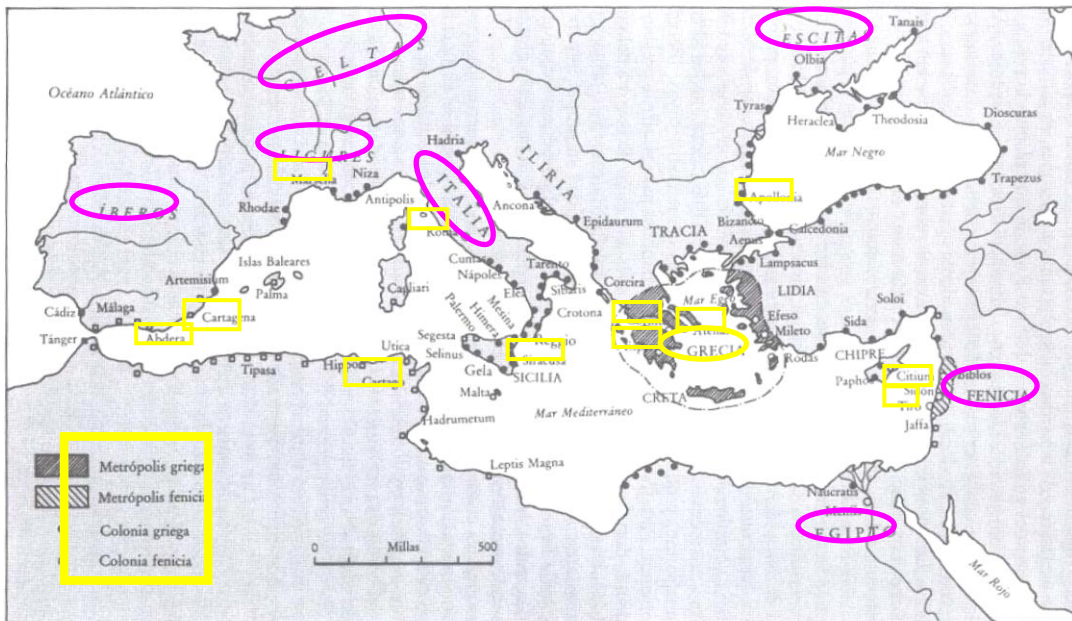
0,5 punto	Descripción correcta: identificación de términos clave, comprensión del texto.
2 puntos	Identificación de la idea principal: <u>civilizaciones hidráulicas y desarrollo institucional</u>

Prácticas de Historia Económica Mundial

1 punto	Contextualización, especialmente la cronológica.
5 puntos	Análisis
1 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Práctica 2.2 Mapa

1.- Descripción



Fuente: Cameron, Rondo, y Larry Neal (2009): *Historia económica mundial*, Madrid, Alianza, pág. 52

Los aspectos a los que se debería presentar atención prioritaria aparecen resaltados en **amarillo**, los secundarios en **fucsia**.

Empezando por la fuente, comprobamos que se trata de un mapa elaborado recientemente, insertado en un manual de Historia Económica.

- Es un mapa de la región mediterránea, que abarca partes de Europa, Asia y África.
- Salvo los grandes ríos y mares, no incluye casi información geográfica, ni económica.
- Sí aparecen las principales ciudades, estados o áreas de civilización, y la ubicación aproximada de varios pueblos o civilizaciones, así que, con todas las prevenciones, pueda clasificarse como un mapa político-administrativo.
- La escala de medida viene indicada en unidades anglosajonas (no parece revelar más que la procedencia de los autores).
- No hay referencias cronológicas, aunque la terminología usada para designar ciertas áreas y pueblos (iberos, Fenicia, celtas, ligures, Tracia, Lidia) o ciudades desaparecidas (Cartago) nos remiten a la Antigüedad.

La información más reveladora, como ocurre a menudo en los mapas, está en la leyenda (el recuadro donde se indica qué significan las tramas o signos convencionales empleados): hay cuatro signos, que señalan las metrópolis y colonias griegas y fenicias.

Esto nos permite localizar cuáles son los territorios y el asunto sobre los que el mapa habla:

- c) Fenicia (al extremo Este del Mediterráneo, actual Líbano) y sus colonias, especialmente centradas en la ribera sur del Mediterráneo (Leptis Magna, Cartago, Abdera, Cartagena, Palma...entre otras).
- d) Grecia (en la actual Grecia, en el extremo noreste del Mediterráneo) y sus colonias, sobre todo en la ribera norte y el Mar Negro): Apollonia, Epidaurum, Siracusa, Niza, etc.).

Términos que pueden requerir aclaración/compreensión:

Tiene que estar seguro de que entiende lo que significan dos términos clave. De lo contrario, no podrá entender el mapa.

Colonia: territorio (ciudad o país) dominado por una potencia extranjera, que suele beneficiarse de los recursos de la colonia.

Metrópoli (o metrópolis, en singular también): se denomina así en relación con las colonias al territorio o entidad política extranjero que ejerce la soberanía sobre ellas.

2.- Idea principal

Puede expresarse de varias formas, pero básicamente:

- Las colonizaciones fenicia y griega en la región mediterránea en la Antigüedad.
- La expansión de las ciudades-estado mediterráneas en la Antigüedad
- Colonización y comercio en el Mediterráneo del primer milenio aDE.

El mapa describe la expansión política de las ciudades-estado de Grecia y Fenicia. Implícitamente también aborda las relaciones comerciales que entablaron con otros pueblos.

3.- Contexto

El contexto de este mapa está explicado en la sección 2.4 del capítulo 2 del texto de la asignatura, y en especial en el apartado dedicado a las civilizaciones comerciales, y en particular a fenicios y griegos. También existe un mapa, muy similar a éste, en el manual.

Geográficamente: el contexto es el del Mediterráneo, en especial su ribera oriental (en contacto, no siempre pacífico, con las civilizaciones de Asia Menor).

Cronológicamente: hablamos del primer milenio adE, y en particular de los siglo VII a V, que representan el gran momento de estas dos civilizaciones.

Pueden mencionarse estas civilizaciones como antecedente de la gran integración económica del Mediterráneo que tuvo lugar bajo el Imperio Romano.

4.- Análisis

Debemos poner en relación los conocimientos adquiridos sobre estas dos civilizaciones comerciales con lo que nos muestra el mapa.

- En primer lugar, estamos ante colonias estrictamente marítimas. Casi todas las ciudades del mapa son costeras (precisamente las dos únicas excepciones no son

colonias). Por tanto, su existencia debe explicarse por su vinculación con el tráfico comercial por esa vía, y los avances de la navegación realizados en este periodo.

- Además, las colonias son siempre pequeños núcleos (ciudades) situados en las costas, no grandes territorios (como serán después los conquistados por el Imperio Romano), lo que refleja el carácter comercial de la expansión.
- El mapa permite ver las el áreas de influencia de cada civilización. De forma resumida, en la orilla norte del Mediterráneo se asentaron las colonias griegas, y en la sur las fenicias. Las dos zonas con mayor densidad fueron el mar Negro y el sur de la península italiana, ambas de colonización griega. El mapa refleja la expansión de esas dos civilizaciones por toda la cuenca, así como la de los pueblos con los que esas colonias entraron en contacto (se puede señalar el papel del comercio para extender avances como la escritura, la moneda o la legislación).
- Es importante explicar las causas de la colonización. Fundamentalmente dos. Por un lado, las colonias fueron vías de salida para los excedentes de población de las propias metrópolis. Por otro, actuaron como puntos de contacto para el comercio con otras regiones.
- También, aunque el mapa no permite apreciarlo por falta de información al respecto, puede mencionarse la especialización regional generada por este comercio. Los griegos importaban una parte considerable del cereal que consumían del mar Negro y Egipto, y exportaban aceite y vino, por lo que se especializaron en su producción. También en la artesanía, como la alfarería, con una gran variedad de tipos y estilos. Por su parte, los fenicios mantuvieron relaciones comerciales semejantes: importación de materias primas y alimentos a cambio de madera de cedro, cobre (obtenido de Chipre) o el célebre tinte púrpura fenicio.

5.- Conclusión

Las conclusiones deben centrarse en torno a la idea principal elegida, y especialmente los aspectos que cada estudiante haya subrayado en el comentario.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1 punto	Descripción correcta: identificación de espacios y conceptos, análisis de las distintas zonas.
1,5 punto	Identificación de la idea principal: <u>colonización griega y fenicia</u>
1 punto	Contextualización.
5 puntos	Análisis
1 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Tema 3. La Edad Media: las bases de la expansión europea (c. 450 – c. 1450)

Práctica 3.1 Tabla

Tabla. Índices de precios del trigo y salarios en Inglaterra

Años	Índice de trigo	Índice de salarios	Proporción salarios/trigo
1320-1339	100	100	100
1340-1359	88	94	107
1360-1379	99	105	106
1380-1399	72	122	169
1400-1419	76	116	153
1420-1439	71	105	148
1440-1459	59	101	171
1460-1479	52	82	158

Fuente: Slicher van Bath (1974): *Historia agraria de la Europa Occidental (500-1850)*. Madrid, Península, pág. 204.

Recuerde las partes del comentario

- 1.- Descripción** D
- 2.- Idea principal** I
- 3.- Contexto** C
- 4.- Análisis** A
- 5.- Conclusión** C

Práctica 3.2 Diagrama

Material:

ROTACION BIENAL

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
CEREAL DE INVIERNO COSECHA: 150 VALOR: 150	BARBECHO	CEREAL DE INVIERNO COSECHA: 150 VALOR: 150
BARBECHO	CEREAL DE INVIERNO COSECHA: 150 VALOR: 150	BARBECHO

**EN TRES AÑOS: COSECHA 450
VALOR 450**

ROTACION TRIENAL

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
CEREAL DE INVIERNO COSECHA: 100 VALOR: 100	CEREAL DE PRIMAVERA COSECHA: 100 VALOR: 50	BARBECHO
CEREAL DE PRIMAVERA COSECHA: 100 VALOR: 50	BARBECHO	CEREAL DE INVIERNO COSECHA: 100 VALOR: 100
BARBECHO	CEREAL DE INVIERNO COSECHA: 100 VALOR: 100	CEREAL DE PRIMAVERA COSECHA: 100 VALOR: 50

**EN TRES AÑOS: COSECHA 600
VALOR 450**

Fuente: Feliu, Gaspar y Sudrià, Carles (2007): *Introducción a la historia económica mundial*, Valencia, PUV, pág. 33

Recuerde las partes del comentario

- 1.- Descripción** D
- 2.- Idea principal** I
- 3.- Contexto** C
- 4.- Análisis** A
- 5.- Conclusión** C

Tema 3. La Edad Media: las bases de la expansión europea (c. 450 – c. 1450)

[**NOTA sobre las plantillas de prácticas resueltas**]

[Estas plantillas recogen respuestas elaboradas por profesores (no por estudiantes), en condiciones de tiempo y materiales que no son las de examen. Por tanto no se exigirá en los exámenes o las PECs el mismo grado de precisión o detalle que aquí aparece. Deben tomarse como *respuestas orientativas*.

Además, sabemos que los ejercicios de prácticas implican una notable elaboración personal sobre contenidos en ocasiones muy amplios, por lo que existen diversas formas de dar respuesta, en ocasiones bastante distintas, aunque en general deben recoger los puntos principales, que aquí van subrayados].

Práctica 3.1 Tabla

1.- Descripción

Tabla. **Índices** de precios del trigo y salarios **en Inglaterra**

Años	Índice de trigo	Índice de salarios	Proporción salarios/trigo
1320-1339	100	100	100
1340-1359	88	94	107
1360-1379	99	105	106
1380-1399	72	122	169
1400-1419	76	116	153
1420-1439	71	105	148
1440-1459	59	101	171
1460-1479	52	82	158

Fuente: Slicher van Bath (1974): *Historia agraria de la Europa Occidental (500-1850)*. Madrid, Península, pág. 204.

Los aspectos a los que se debería presentar atención prioritaria aparecen resaltados en **amarillo**, los secundarios en **fucsia**.

En esta caso, hay un título de la tabla y una fuente que nos proporcionan las primeras pistas:

- Se trata de datos de precios de trigo y de salarios en Inglaterra
- Los datos están expresados en números índices
- Pertenecen a una historia general de la agricultura en Europa Occidental entre la Edad Media (500) y la industrialización (1850), aunque los datos son sólo de Inglaterra.
- La columna años, precisa el periodo analizado: 1320-1479. Es decir, la Alta Edad Media, antes, durante y después de la gran crisis del siglo XIV

Términos que pueden requerir aclaración/comprensión:

Tiene que estar seguro de que entiende lo que significan las unidades en que están expresados los números: son datos de precios, pero expresados en números índices (es decir, no son datos de precios en ninguna unidad monetaria).

- Números índices: Son valores relativos, en %, con respecto a otro que tomamos como base. Si se asigna la base –valor 100— a un año o a la media del grupo de años, nos permite medir cómo una variable ha cambiado con el tiempo. El índice se calcula como un porcentaje: el cociente del valor actual entre el valor base. Luego multiplicamos el número resultante por 100, si la base es 100, como suele ser (aunque pueden hacerse índices de base 1, o 10).
- En este caso la base (el periodo que se toma como referencia para calcular el índice, con valor 100) son los años 1320-1339.

También tiene que comprender correctamente el significado de las cifras de la tercera columna (proporción salarios/trigo), que es el resultado de calcular la proporción de los salarios respecto a los precios del trigo ($\text{salario/trigo} \times 100$), que nos indica el poder adquisitivo de los salarios, o dicho de otro modo, cuántas unidades de trigo pueden comprarse por unidad de salario. Podemos entenderla por tanto como un índice de salarios reales.

Una vez tenemos claro el marco general, hay que examinar los datos:

- Hay tres series de datos: precios de trigo (alimento básico), salarios y por último la proporción salarios/trigo.
- La evolución de los precios del trigo es claramente descendente desde el periodo inicial, con un pequeño repunte en 1360-1379.
- La evolución de los salarios en cambio es de cierta estabilidad (valores en torno a 100), aunque con un momento de claro aumento entre finales del siglo XIV y comienzos del XV (1380-1420)
- Como consecuencia de esta doble evolución, la tercera serie (proporción salarios/trigo) resultado de su combinación, muestra una marcada revalorización de los salarios (mayor especialmente a partir de 1380, más a causa de la caída del precio del trigo que del aumento de los salarios).

Estos datos parecen indicar un claro punto de inflexión en torno a 1340-1360, que sabemos que coincide con el arranque de la gran crisis del siglo XIV.

Nota: Advertir que los años, a diferencia de otras cifras, no se escriben con un punto (.) separando las unidades de millar de las centenas: es la norma ortográfica: año 1000, o 2009, nunca 1.000 o 2.009.

2.- Idea principal

Aunque los datos se refieren exclusivamente a Inglaterra y a dos datos básicos (precios de trigo y salarios), por el enfoque general de este tema (que dedica poca atención a la evolución de cada país en concreto, y por el título del libro del que se extrae la tabla, puede entenderse que el tema principal es más amplio.

Este puede expresarse de varias formas:

- La evolución de la economía europea occidental en la Baja Edad Media
- La gran depresión bajomedieval
- La etapa de crisis de las agriculturas medievales

- Las consecuencias de la peste negra

Como tema secundario, y dado que la variable de salarios reales suele emplearse para analizar los niveles de vida de la población, podría señalarse :

- el impacto de la crisis del siglo XIV sobre el bienestar de los trabajadores.

3.- Contexto

Es el general desarrollado en el tema 3, en los apartados referidos a la economía en la Europa occidental, y en particular en el apartado 3.3. sobre la crisis del siglo XIV.

Geográfico: una Europa occidental caracterizada por un sistema feudal, en la que las regiones del norte (Inglaterra entre ellas) están más atrasadas son más rurales y agrarias que las del sur (en especial en Mediterráneo).

Cronológico: Los siglos XIV y XV, son la llamada Baja Edad Media. El contenido más concreto es la fase que se inicia en el siglo XIV (con un punto de inflexión en la Peste Negra de 1348-1352), caracterizada por una crisis general de las economías a escala mundial, que en Europa se concreta en una crisis del feudalismo,

Esta etapa de crisis vino después de una etapa de expansión de las economías europeas, entre los siglos XI al XIII. La expansión se concreta en crecimiento de población y cultivos, urbanización, desarrollo del comercio y la manufactura.

4.-Análisis

El análisis debe basarse en los datos observados sobre las tres series numéricas (ver 1. Descripción), que deben ponerse en relación con lo que se haya aprendido del estudio del tema 3.

Puede recoger distintos puntos:

- El factor más determinante de la evolución de las variables recogidas en la tabla es la población, aunque precisamente no aparece en ella. Los extraordinarios efectos de la Peste Negra, que entre 1347 y 1350 se extendió por Europa una que causó una enorme mortandad, explican en buena parte la evolución de las series. Al parecer, la Peste fue especialmente grave en Inglaterra, donde murieron alrededor de la mitad de sus habitantes. La recuperación posterior fue lenta, pues hubo retornos recurrentes de la enfermedad durante más de cien años.
- La caída de los precios de los productos agrarios, especialmente en 1340-1359, unida a la caída de los salarios en ese periodo reflejan los efectos a corto plazo de la gran epidemia de la Peste Negra de 1348: los precios y salarios disminuyen por la caída de la demanda y de la actividad, debido a la crisis demográfica.
- La posterior evolución de los precios agrarios, que siguen descendiendo, obedece a que de nuevo se dispone de tierras en abundancia y de mejor calidad, tras el retroceso de los cultivos por la crisis, lo que permite mejorar la productividad. La demanda en cambio no se recupera tan rápido (el retroceso de la población se recupera más lento).
- La evolución de los salarios reales, claramente ascendente tras 1360, refleja la recuperación de la actividad y también la escasez de mano de obra por la crisis

demográfica: el valor relativo del factor trabajo ha aumentado con respecto al de la tierra.

- Esto significa que las condiciones de vida de los trabajadores ingleses durante ese largo período fueron mejores que a comienzos del siglo XIV; los efectos de la Peste Negra de 1349 se prolongaron durante mucho tiempo.

Además del análisis de los datos de la tabla, podría ser adecuada la discusión la general sobre:

➤ Las consecuencias de la crisis bajomedieval.

En especial, las repercusiones sobre la organización del feudalismo

- (muy relacionadas con el poder de negociación que adquieren los trabajadores tras la crisis demográfica): desaparición de la servidumbre en la Europa occidental, reforzamiento de las comunidades campesinas, aumento de los pequeños y medianos arrendatarios.
- Incremento del poder de los estados y las ciudades frente a los señores feudales (en Europa occidental).
- Incremento de la actividad ganadera en las tierras dejadas de cultivar (lo que permite más abonado, diversificación, mejoras de productividad)

Estos cambios serán muy importantes para explicar el desarrollo de estas economías en la Edad Moderna.

Aunque menos relacionado, podría aceptarse también alguna reflexión sobre

➤ Las causas de la crisis bajomedieval.

Exponiendo las tres principales interpretaciones:

- a) crisis malthusiana
- b) crisis del sistema feudal
- c) crisis de integración

5.- Conclusiones

Las conclusiones se centrarán en torno a la idea principal y los aspectos que cada estudiante haya subrayado en el comentario.

El aspecto más relevante en el que se centra la tabla son las consecuencias a largo plazo de la Peste Negra de 1349 sobre los precios y salarios, y en general cómo la mejora de la situación de los trabajadores (reflejada en los salarios) hizo que la salida de la crisis supusiera una notable transformación del feudalismo en Europa occidental.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1 punto	Descripción correcta: identificación de términos clave, comprensión del texto.
1,5 puntos	Identificación de la idea principal: <u>la crisis bajomedieval y sus consecuencias</u>
1 punto	Contextualización, especialmente la cronológica.
5 puntos	Análisis
1 punto	Conclusiones.
0,5	Cuestiones formales.

Prácticas de Historia Económica Mundial

puntos	
--------	--

Práctica 3.2 Diagrama

1- Descripción

ROTACION BIENAL			ROTACION TRIENAL		
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
CEREAL DE INVIERNO COSECHA: 150 VALOR: 150	BARBECHO	CEREAL DE INVIERNO COSECHA: 150 VALOR: 150	CEREAL DE INVIERNO COSECHA: 100 VALOR: 100	CEREAL DE PRIMAVERA COSECHA: 100 VALOR: 50	BARBECHO
BARBECHO	CEREAL DE INVIERNO COSECHA: 150 VALOR: 150	BARBECHO	CEREAL DE PRIMAVERA COSECHA: 100 VALOR: 50	BARBECHO	CEREAL DE INVIERNO COSECHA: 100 VALOR: 100
BARBECHO	BARBECHO	BARBECHO	BARBECHO	CEREAL DE INVIERNO COSECHA: 100 VALOR: 100	CEREAL DE PRIMAVERA COSECHA: 100 VALOR: 50
EN TRES AÑOS: COSECHA 450 VALOR 450			EN TRES AÑOS: COSECHA 600 VALOR 450		

Fuente: Feliu, Gaspar y Sudrià, Carles (2007): *Introducción a la historia económica mundial*, Valencia, PUV, pág. 33

Los aspectos a los que se debería presentar atención prioritaria aparecen resaltados en amarillo, los secundarios en fucsia.

- Lo primero, la ausencia de referencias concretas de tiempo y espacio nos indica que nos encontramos ante un diagrama, un esquema o un modelo: una representación simplificada de la realidad.
- A falta de un título general, sí existen títulos para cada una de las dos partes del modelo, que nos indica qué representan: dos tipos o sistemas de rotación de cultivos: bienal y trienal.
- La fuente —un texto general de Historia Económica— no aporta información relevante.

Términos que pueden requerir aclaración/comprensión:

Aunque son términos que aparecen repetidamente, y cuya importancia se subraya en el manual, tiene que estar seguro de conocer el significado de:

Rotación (de cultivos): el sistema de alternancia de distintos tipos de especies y periodos de descanso en el uso de la tierra cultivable. Su objetivo es maximizar la producción, pero varían según la calidad de la tierra, el clima y la existencia o no de riego y abonado.

Barbecho: el período de descanso (no cultivo) de las tierras cultivables.

Bienal: referido a un periodo de dos años; trienal: idem, de tres años.

Otros aspectos en los que cabe fijarse:

- Aunque se representa a lo largo de un periodo de tres años, el ciclo en la rotación bienal es de dos años (el tercero es idéntico al primero). Se representa así para facilitar la comparación.

- La extensión de la tierra cultivable es igual en ambos modelos (capaz de producir 300 unidades de cosecha si se cultivara toda el mismo año), pero en la rotación bienal se divide en dos parcelas (cultivo y barbecho) y en el trienal en tres (cereal de invierno, primavera y barbecho)
- La tierra cultivable se divide en parcelas (cuadrados) de distinta extensión: más grandes en la rotación trienal (1/2 de la tierra), más pequeños en la bienal (1/3).
- La producción de cada parcela se expresa de dos modos: en términos físicos (cosecha: aunque no indica las unidades, serán de peso o volumen) y también monetarios (valor: aunque no especifica en qué moneda).
- La producción física (cosecha) teórica de la tierra cultivable en cada año es de 300: lo que supone 150 si se cultiva la mitad (bienal) o 200 si se cultivan 2/3 (trienal).
- En términos monetarios (valor) sin embargo, el cereal de primavera vale la mitad que el de invierno.
- Como resultado, la producción física a lo largo de un periodo de tres años es un 50% mayor en la rotación trienal (600 frente a 450), pero en valor (monetario) resulta igual (450).

2.- Idea principal

El diagrama presenta de forma esquemática (o de modelo) el funcionamiento de los dos sistemas de rotación más extendidos en la agricultura de secano de la Europa preindustrial. Obviamente, el diagrama es una construcción idealizada de un modelo que podía presentar muchas variaciones locales (especialmente en el tipo de cultivo secundario).

Así pues, la idea principal puede expresarse como:

- Sistemas de cultivo en Europa en la edad media (o en época preindustrial).
- Organización de la producción agraria en el secano.
- Consecuencias de la difusión de la rotación trienal en Europa medieval.
- Rotación de cultivos y sus efectos sobre la producción y productividad.
- Diferencias regionales en los sistemas de cultivo de secano en Europa.

Nota: aunque puede mencionarse de pasada, este diagrama no habla sobre sistemas de rotación más complejos, como el sistema Norfolk.

3.- Contexto

La cuestión de las rotaciones de cultivos se aborda en varias partes del temario (desde el tema 1 al 5, al menos) dedicadas a la Europa previa a la industrialización.

Geográfico: aunque sistemas parecidos de rotación se emplearon en otras agriculturas preindustriales, en el manual se subraya su importancia en Europa, y en particular la entre las regiones áridas del sur de Europa (región mediterránea) que por la escasez de lluvias no permiten cultivos de ciclo corto (cereal de primavera), y las regiones húmedas del norte, y es especial de la vertiente atlántica, donde sí se introducen sistemas de rotación trienal, e incluso más complejos a partir de finales del XVII.

Cronológico: Sabemos que la rotación trienal aparece y se difunde en la Europa medieval, antes de la expansión del siglo XI al XIII. La bienal, en cambio, está documentada desde las primeras civilizaciones agrarias (Mesopotamia, Egipto y hasta Roma).

En cuanto a su desaparición, aunque en los países más avanzados, la rotación trienal empieza a ser sustituida por otras más complejas (cuatrienal) a partir de finales del siglo XVII, la rotación de año y vez (bienal) sigue existiendo en agriculturas de secano hasta bien entrado el siglo XX, cuando el uso generalizado de abonos químicos permite la práctica desaparición del barbecho.

Así pues, precisamente por ser una construcción ideal de dos modelos que se aplicaron a lo largo de muchos siglos, basta con establecer como contexto las economías preindustriales en Europa.

4.- Análisis

El análisis puede incluir:

- La explicación de la importancia de los sistemas de rotación: el barbecho y el abonado como medios de regeneración de las capacidades productivas de la tierra, en condiciones de secano (el regadío, o la inundación con limos como en el Egipto antiguo, permiten otras formas de regeneración más rápida).
- La descripción de los sistemas de rotación expuestos en el diagrama
 - En el de rotación bienal cada año los campos se dividían en dos hojas. Una de ellas se cultivaba con un cereal de invierno o de ciclo largo (trigo o centeno), que era sembrado en otoño y segado al finalizar la primavera. La otra hoja se dejaba en barbecho; es decir, no se cultivaba (aunque podía ararse para “airear” la tierra) con objeto de recuperar su fertilidad de forma natural. Al año siguiente año cultivo y barbecho se alternaban.
 - En el sistema de rotación trienal los campos se dividían en tres hojas, una dedicada a un cereal de invierno, otro a un cereal de ciclo corto o de primavera (avena o cebada) y otra tercera se dejaba en barbecho. Esas hojas se iban alternando de año en año, hasta cubrir un ciclo al cabo de tres años. También podían sembrarse en esta segunda rotación legumbres (garbanzos o guisantes) en sustitución del cereal de primavera, o plantas forrajeras (para alimentar al ganado).
- Las ventajas del sistema de rotación trienal sobre el bienal, según muestra el diagrama
 - Producción física (cosecha), en el sistema de rotación trienal solo un tercio de la tierra quedaba improductiva. Esto supone una evidente ventaja sobre el bienal, pues reduce el barbecho de la mitad a un tercio. De ahí que la producción sea, en el caso propuesto, un 50% mayor: 600 kilogramos (podría ser la unidad de medida) frente a 450 del bienal a lo largo de tres años. Esto permite alimentar a mas gente, o a más ganado, lo que en ambos casos permite aumentar la producción poniendo nuevas tierras en cultivo.
 - Producción monetaria (valor) : el valor de las cosechas es el mismo en el esquema (con lo que no habría ganancias de productividad en este sentido). No

obstante, el valor dependería mucho del precio del cultivo secundario (y se tendía a introducir los más rentables). Además, en economías agrarias tradicionales una parte considerable de la producción se destinaba al autoabastecimiento. Dicho de otro modo, el valor monetario no es tan importante, puesto que una parte considerable de la cosecha no se comercializa: se autoconsume o se entrega como pago “en especie” (diezmos, impuestos).

- Otras ventajas: así como los cereales de invierno tenían un único uso como alimento humano, los cereales de primavera podían ser empleados para la alimentación del ganado. De ahí que la rotación trienal implique una mayor integración entre ganadería y agricultura. Precisamente el abono proporcionado por los animales resultaba fundamental para el mantenimiento de la fertilidad (aparte, obviamente, del barbecho). En fin, la obtención de dos cosechas al año aseguraba una mayor regularidad en los rendimientos, ya que es menos probable que los fenómenos climáticos adversos e imprevisibles (heladas, inundaciones, sequías... etc.) hagan perder dos cosechas seguidas en tan poco tiempo como un año.
 - ¿Por qué, vistas estas ventajas, no se adoptó en todas partes el sistema de rotación trienal? En realidad, se difundió por todas partes donde pudo hacerlo dadas las condiciones climáticas y del suelo: la rotación trienal exige condiciones climáticas muy concretas: fundamentalmente, una elevada pluviosidad más o menos repartida a lo largo del año. Las razones son diversas: por ejemplo, el efecto fertilizador del estiércol del ganado no es, ni de lejos, tan potente como cuando se aplica sobre una tierra húmeda.

En cambio, en el ámbito mediterráneo llueve bastante menos que en la Europa Atlántica; y, además, las precipitaciones se concentran en los meses de primavera (algo también en otoño). Consecuentemente, la rotación trienal no es viable.

Es importante señalar que la mejora de las rotaciones de cultivo mejoraban, como señala el diagrama, la producción total, y la productividad de la tierra, pero no tenían por qué afectar a otros factores importantes, como la productividad del trabajo agrario (que podía incluso ser menor, debido a los rendimientos decrecientes). Esto vale también para ulteriores avances, como el sistema Norfolk.

- Otras repercusiones de los sistemas de rotación. La existencia de uno u otro tipo de rotación tiene implicaciones profundas sobre los aperos, la forma de la explotación y otros aspectos del trabajo agrícola.

Por ejemplo, en el sistema trienal la mayor producción de cereales-pienso permite mantener más animales de tiro (y más grandes), lo que justifica el empleo de arados pesados. Estos no se limitan a “romper” la capa superficial del campo, tal y como hacía el arado romano, sino que penetran profundamente en la tierra y la voltean (arado de vertedera). Una labor más profunda permite incrementar la productividad. Por lo demás, en la Europa Atlántica las mismas condiciones climáticas propiciaban la formación de suelos más hondos y ricos en nutrientes

En cambio, en la Europa Mediterránea los suelos eran (y son) más pobres, y por eso mismo no exigían un arado tan profundo. A su vez, el empleo de un tipo u otro de arado también tenía consecuencias. Con un arado pesado la operación de darle la vuelta al final del campo se hace complicada; de ahí que en la Europa Atlántica haya cierta propensión a parcelar el terreno en campos alargados, los característicos *open fields*. Este problema no se planteaba con los arados

romanos, ligeros y fáciles de manejar; de ahí que los campos sean más irregulares.

- Consecuencias de la adopción de sistemas de rotación trienal
 - Puede explicar en parte el periodo de expansión de la Edad Media (siglos XI-XIII), aunque hay que recordar que este se dio también en zonas del sur de Europa, y tuvo un carácter fundamentalmente extensivo.
 - En la medida en que permite incrementar la ganadería (cultivando forrajeras, por ejemplo), deja margen para diversificar la producción (leche, sebos, carne).
 - La diversificación está ligada a la comercialización de los productos, y por tanto a una mayor penetración de los mecanismos de mercado en las economías (frente a la lógica de subsistencia), que estimula el crecimiento.
 - Abre camino para otros sistemas de rotación más complejos (cuatrienales).

5.- Conclusiones

Las conclusiones se centrarán en torno a la idea principal y los aspectos que cada estudiante haya subrayado en el comentario.

Podría también proyectarse hacia cuestiones más generales como:

- La importancia de la agricultura y la productividad de la tierra en las sociedades preindustriales.
- El papel de las innovaciones tecnológicas en el crecimiento económico.
- Las relaciones entre el medio geográfico y la organización económica.
- U otras.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1 punto	Descripción correcta: identificación de términos clave, comprensión del diagrama.
1 punto	Identificación de la idea principal: comparación de los <u>principales sistemas de rotación de cultivos</u>
1 punto	Contextualización, especialmente la geográfica.
5 puntos	Análisis.
0,5 puntos	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Tema 4. Expansión y crisis en la Europa Moderna

Práctica 4.1 Tabla

Material:

Densidad de población en Europa 1000-1850 (habitantes/km²)

Años	España y								Europa
	Italia	Inglaterra y Gales	Francia	Portugal	Holanda	Bélgica	Alemania	Escand.	
1000	17	11	11	7	7	13	10	1	3
1300	41	35	29	11	19	41	34	2	8
1400	27	14	20	8	14	26	18	1	6
1500	30	15	30	11	23	41	34	1	8
1550	38	20	35	12	30	54	39	2	9
1600	44	27	36	14	36	43	45	2	10
1650	38	35	40	13	45	49	27	2	10
1700	45	34	39	16	45	66	40	2	11
1750	51	38	45	20	46	83	49	3	14
1800	60	59	53	23	50	98	61	4	17
1850	82	119	66	32	73	142	94	7	28

Fuente: Comín, F. Hernández, M. y Llopis, E. (eds) : (2005): *Historia económica mundial, siglos X-XX*, Barcelona, Crítica, pág. 75.

Recuerde las partes del comentario

- 1.- Descripción D
- 2.- Idea principal I
- 3.- Contexto C
- 4.- Análisis A
- 5.- Conclusión C

Práctica 4.2 Texto

Acta de navegación inglesa, 1660.

Para el progreso de la armada marítima y de la navegación, que bajo la buena providencia y protección divina interesan tanto a la prosperidad, la seguridad y el poder de este reino...ninguna mercancía será importada o exportada del país, islas, plantaciones o territorios pertenecientes a Su Majestad en Asia, América y África, en otros navíos que los pertenecientes, sin fraude, a individuos ingleses, irlandeses o galeses, o también pertenecientes a habitantes de estos países, islas, plantaciones y territorios, pero que sean capitaneados por un capitán inglés y compuestos por una tripulación inglesa en sus tres cuartas partes...

...ningún extranjero nacido fuera de la soberanía de nuestro señor el Rey, o no naturalizado, podría ejercer el oficio de mercader o fabricante en cualquiera de los lugares citados, bajo pena de confiscación de todos sus bienes y mercancías...

...ninguna mercancía producida o fabricada en África, Asia y América podrá ser importada a Inglaterra, Irlanda o en el País de Gales, islas de Jersey y Guernesey y ciudades de Berwick en otros navíos que los pertenecientes a individuos ingleses, irlandeses o galos, o que estén capitaneados por capitanes ingleses y su tripulación sea inglesa en sus tres cuartas partes...

...ninguna mercancía producida o fabricada en el extranjero y que deba importarse a Inglaterra, Irlanda, País de Gales, islas de Jersey y Guernesey (...) no podrá ser embarcada en otros puertos distintos al del país de origen...

...de ahora en adelante, no será lícito cargar un navío cuyo propietario o propietarios sean extranjeros y cuya tripulación no sea inglesa, por lo menos en sus tres cuartas partes, con mercancía, pescado y avituallamiento enviados desde un puerto de Inglaterra, de Irlanda o del País de Gales con destino a otro puerto de Inglaterra, Irlanda y País de Gales, bajo pena de confiscación de mercancías y del navío...

Todas estas disposiciones no se aplican a las especies monetarias ni a las presas de los corsarios...

...ningún azúcar, tabaco, algodón, jengibre, índigo u otras maderas tintóreas, producidos o fabricados en las plantaciones inglesas de América, de Asia o de África podrá ser exportado más que a otra colonia inglesa o Inglaterra, Irlanda, País de Gales...

Fuente: D. Douglas, ed. *English historical documents*, Londres, vol. VIII, p. 533 y ss., traducido en Deyon, Pierre (1970): *Los orígenes de la Europa moderna: el mercantilismo*, Barcelona, Península, 131-134.

Tema 4. Expansión y crisis en la Europa Moderna

[**NOTA sobre las plantillas de prácticas resueltas**]

[Estas plantillas recogen respuestas elaboradas por profesores (no por estudiantes), en condiciones de tiempo y materiales que no son las de examen. Por tanto no se exigirá en los exámenes o las PECs el mismo grado de precisión o detalle que aquí aparece. Deben tomarse como *respuestas orientativas*.

Además, sabemos que los ejercicios de prácticas implican una notable elaboración personal sobre contenidos en ocasiones muy amplios, por lo que existen diversas formas de dar respuesta, en ocasiones bastante distintas, aunque en general deben recoger los puntos principales, que aquí van subrayados].

Práctica 4.1 Tabla

1.- Descripción

En primer lugar, marcamos las celdas y leyendas que requieren mayor atención: en **amarillo** los aspectos más relevantes, y en **fucsia** algunos secundarios y elementos y cálculos que podemos añadir a la tabla.

Densidad de población en Europa 1000-1850 (habitantes/km²)

Años	Italia	Inglaterra y Gales	Francia	España y Portugal	Holanda	Bélgica	Alemania	Escandinavia	Europa	% Crecimiento respecto al periodo anterior	% Crecimiento respecto a cien años anteriores
1000	17	11	11	7	7	13	10	1	3		
1300	41	35	29	11	19	41	34	2	8	167	56
1400	27	14	20	8	14	26	18	1	6	-25	-25
1500	30	15	30	11	23	41	34	1	8	33	33
1550	38	20	35	12	30	54	39	2	9	13	
1600	44	27	36	14	36	43	45	2	10	11	25
1650	38	35	40	13	45	49	27	2	10	0	11
1700	45	34	39	16	45	66	40	2	11	10	10
1750	51	38	45	20	46	83	49	3	14	27	40
1800	60	59	53	23	50	98	61	4	17	21	55
1850	82	119	66	32	73	142	94	7	28	65	100
	x5	x10	x6	x5	x10	x11	x9,4	x7	x9		

Fuente: Comín, F. Hernández, M. y Llopis, E. (eds) : (2005): *Historia económica mundial, siglos X-XX*, Barcelona, Crítica, pág. 75.

El título de la tabla proporciona algunos datos fundamentales que se complementan con el examen de las categorías de la tabla.

- el asunto: densidades de población (en hb/km², que es la medida habitual
- el ámbito espacial: Europa, representada por 4 países (Italia, Francia, Holanda, Bélgica y Alemania), 3 grupos de países (Inglaterra y Gales, España y Portugal, y Escandinavia), más datos medios para el conjunto de Europa (última columna)
- el período: muy largo, desde el año 1000 al 1850, con cortes cambiantes: el primero un salto de 300 años, luego cada 100 años hasta 1500 y desde entonces cada 50 años.

Las fuentes en cambio nos dicen poco: es un manual de historia económica mundial. La cronología es la indicada en el título: 1000-1850.

Las abundancia de datos (99 datos en total= 9 territoriosx11 años), y lo largo del período sugieren que el análisis debe centrarse en las grandes tendencias, y no tanto en los detalles de cada país o período en particular.

Términos que pueden requerir aclaración/comprensión:

Es importante tener claro el significado del concepto de densidad de población (y no confundirlo, en el posterior análisis, con el de simple población en términos de millones de habitantes). Ésta se mide por el número de habitantes por unidad de superficie (normalmente, km²). La densidad de población proporciona una idea del grado de desarrollo de una sociedad.

Además, dado que los territorios son homogéneos en los distintos periodos (y lo son) , las cifras de densidad nos permiten medir el crecimiento de la población: si en un mismo territorio la densidad se duplica, quiere decirse que la población se ha duplicado.

Lo que no nos permiten es conocer la población total de un determinado país o territorio, salvo que tengamos los datos de superficie, que no es el caso (aunque pueda tenerse una idea aproximada).

Nota: Territorios: aunque no se aclara, sabemos que muchos de estos territorios no existían como unidades políticas a lo largo de todo el periodo (Bélgica u Holanda, por ejemplo), o que no estaban unificados hasta la segunda mitad del siglo XIX (Alemania o Italia), o que sólo lo estuvieron en algún momento (España y Portugal, Escandinavia). Se trata por tanto de datos referidos a las poblaciones de los territorios que actualmente ocupan esas naciones, aunque no existieran en los años reflejados en la tabla. No es imprescindible para entender los datos, pero conviene tenerlo en cuenta.

En cuanto a los datos de la tabla, y sabiendo que demos fijarnos en las grandes tendencias, puede resultar útil:

- a) Tomar para cada período como referencia los datos medios para toda Europa (última columna): nos permitirá localizar los territorios más desarrollados, y los que menos.
- b) Hacer un somero cálculo que permita medir la evolución de la densidad a lo largo de todo el periodo, viendo por qué factor se ha multiplicado a lo largo de esos 850 años (última fila, resaltada en fucsia)
- c) A partir de esa cifra, hacer una somera clasificación entre los países de alto crecimiento (A) y los de bajo crecimiento (B): marcados en la primera fila, en fucsia.
- d) Localizar, examinando las cifras generales (medias) y comparándolas con algunos territorios, los períodos históricos de mayor crecimiento o de

decrecimiento de la densidad: (primera columna añadida al final, en fucsia), o mejor, homogeneizando ese factor multiplicador para periodos homogéneos, de 100 años.

Nota: Cálculos. Adviértase que este último cálculo es útil, ya que los periodos son de duración muy distinta. El primer cálculo puede dar una dimensión aproximada, pero las cifras no son comparables de un periodo a otro, salvo que tengan la duración.

En todo caso, tanto estos cálculos como los de la última fila son aproximaciones sencillas, pero no representan las tasas de crecimiento anual, cuyo cálculo es algo más complicado..

Permiten detectar fases de:

Fuerte crecimiento lento de 1000 a 1300 (56% en un siglo, sólo equivalente a 1700)

Fuerte crisis, con descenso de población (-25%) de 1300 a 1400.

Crecimiento, pero más lento de 1400 a 1600 (en torno al 30% por siglo)

Freno del crecimiento, casi estancamiento entre 1600 a 1700 (10%)

Nueva aceleración en el siglo XVIII (semejante al crecimiento medieval)

Fuerte aceleración tras 1800 (la población se duplica en 100 años 1750-1850)

Sobre esta base general, podemos comparar los datos de los distintos países o territorios.

En general, la tendencia de la densidad en Europa y en estos países es de crecimiento desde 1000 a 1850, aunque con fuertes variedades regionales.

2.- Idea principal

Vistas las posibilidades que ofrece el examen atento de los datos, el asunto central del comentario puede centrarse al menos en tres cuestiones, relacionadas, pero no idénticas:

- El desarrollo/crecimiento económico a largo plazo en Europa.
- Las regiones económicas de Europa y sus diferentes fases de desarrollo.
- Las fases de la evolución económica de Europa entre la edad media y la industrialización.

Si se elige cualquiera de ellas, las otras pueden aparecer (o no) como ideas secundarias.

3.- Contexto

Aunque aparezca en el tema 3, esta práctica abarca sin embargo los rasgos generales de la evolución de la economía en la Europa occidental, entre el año 1000 y la industrialización.

Geográfico: Europa en su conjunto (cifras medias), y en particular cuatro regiones de Europa occidental: la mediterránea (España, Portugal e Italia, además de partes de Francia), la atlántica (Inglaterra y Gales, Holanda, Bélgica), la central (Alemania) y la periferia escandinava.

También, según el enfoque que se le dé, puede elegirse comparar el crecimiento europeo con el de otras partes del mundo, en especial Asia y América.

Cronológico: El largo plazo desde la Edad Media hasta la industrialización.

Si se elige un enfoque cronológico (caracterizar las fases del crecimiento), habrá que hacer hincapié en los periodos conocidos de expansión (bajomedieval, siglos XV y XVI, siglo XVIII e industrialización en el XIX) y de crisis (siglo XIV y siglo XVII).

4.- Análisis

El análisis puede orientarse en cualquiera de las tres direcciones señaladas como posibles ideas principales.

- El desarrollo/crecimiento económico a largo plazo en Europa

Podemos partir de la idea de que la densidad de población es un indicador burdo pero significativo de desarrollo. En principio, cabe esperar que una mayor densidad implique una agricultura más productiva, o unos mercados más desarrollados que permitan importar alimentos. Lo primero permite el mantenimiento de una mayor población agraria; y esto mismo, y lo segundo, la existencia de más y mayores ciudades. La urbanización se presenta como un fenómeno unido al desarrollo económico, pues supone una mayor especialización productiva.

De las últimas filas de la tabla (1800-1850) se desprende que ciertos países –España, Portugal, Escandinavia, calificadas como B – tendrían grados de desarrollo inferiores al centro del continente (países A) . Un mayor detalle permitiría dibujar un eje Londres-Roma alrededor del cual se situarían las regiones más desarrolladas. En todo caso, las densidades varían con el tiempo. Por ejemplo, Italia pierde posiciones con respecto a otros países. En cambio, Bélgica (Flandes) y Alemania las mejoran, lo que revela su mayor dinamismo económico. Desde 1500 la densidad de Gran Bretaña se va acercando a la de Francia, hasta superarla a partir de 1800. Del mismo modo, el grado de desarrollo de la economía británica con respecto a la francesa o italiana mejoró a lo largo de esos tres siglos. En general, estos cambios se corresponden con la mejora o empeoramiento de la situación económica relativa con otros países.

- Las fases de la evolución económica de Europa entre la edad media y la industrialización.

La tabla permite establecer las grandes fases.

Del conjunto de la tabla se puede colegir que hubo un crecimiento moderado a largo plazo. La densidad de población del continente (y por tanto la población) se multiplicó por nueve al cabo de nueve siglos, con un único retroceso en el siglo XIV. Para estimar correctamente las tasas de crecimiento deberíamos emplear la fórmula de la tasa anual de crecimiento. De modo más imperfecto, nos servirán las estimaciones que hemos hecho.

Período	Comportamiento	Fenómeno
1000-1300	Crecimiento	Expansión medieval
1300-1400	Retroceso	Depresión bajomedieval
1400-1600	Crecimiento moderado	Recuperación XV y XVI
1600-1700	Estancamiento	Crisis del XVII
1700-1800	Fuerte crecimiento	Previo a la Industrialización
1800-1850	Máximo crecimiento	Industrialización

Varios aspectos pueden señalarse. Por ejemplo, lo mucho que tardan en recuperarse las cifras de densidad existentes antes de la crisis bajomedieval (1500 en Alemania, 1600 en Italia, 1650 en Inglaterra y Gales). Igualmente, puede destacarse la intensidad del

crecimiento demográfico europeo durante la primera mitad del siglo XIX, sobre todo en comparación con lo sucedido anteriormente.

Como ideas secundarias, pueden mencionarse las consecuencias demográficas de las guerras. En Bélgica la densidad de población cae en la segunda mitad del siglo XVI, coincidiendo con las guerras de Flandes. Pero mucho más intensa es la caída en Alemania en la primera mitad del siglo XVII debido a la Guerra de los 30 años (1618-1648).

- Las regiones económicas de Europa y sus diferentes fases de desarrollo. De modo alternativo, el análisis se puede centrar en las comparaciones regionales dentro de una tendencia común dominante. En efecto, existen importantes diferencias regionales que permiten un estudio pormenorizado:
 - • Las cifras de densidad de la Península Ibérica y Escandinavia son siempre notablemente más bajas, un rasgo que se mantiene en la actualidad, y que podría tener una explicación geográfica (un clima y un relieve poco aptos para la agricultura). En tal caso habría que explicar las diferencias entre Italia y España.
 - • No obstante, las cifras de partida del año 1000 son unánimemente bajas, lo que da idea del grado de atraso compartido. Las diferencias comienzan a ser visibles a partir de 1300.
 - • La expansión medieval es más fuerte en Italia, y menos en España o Escandinavia; con todo, es bastante común a todos los países.
 - • También la expansión de la Edad Moderna (hasta el XVI) es general, si bien algunos países que antes estaban atrasados ahora parecen recuperar terreno, como España, Portugal y Francia.
 - • La crisis del siglo XVII ya marca diferencias importantes entre regiones. Hay algunas naciones que siguen creciendo, incluso mucho, entre 1550 y 1650 (Inglaterra, Holanda). En cambio, otras ven reducirse o estancarse su densidad de población (Italia, España, Bélgica, Alemania, Escandinavia).
 - • En general, hay un claro desplazamiento del dinamismo económico desde el Mediterráneo hacia el Atlántico Norte. Francia, queda entre medias.
 - • El protagonismo de la Revolución industrial es claramente británico, aunque en la segunda fase (1800-1850) ya se advierte como Bélgica sigue la estela de Gran Bretaña. En otros países, como Francia y España, el proceso es más lento.

5.- Conclusiones

Dependiendo de la orientación que se dé al análisis, las conclusiones podrían variar.

No obstante, parece inevitable poner de relieve las grandes tendencias de las series, con sus distintas fases, y las diferencias en la densidad de población de unas regiones con respecto a otras.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1 punto	Descripción correcta: identificación de datos y periodos clave, agrupación de territorios, comprensión del concepto de densidad de población.
1,5 puntos	Identificación de la idea principal: <u>valdrá cualquiera de las tres planteadas, o una mezcla.</u>
1,5 punto	Contextualización, especialmente la geográfica.

Prácticas de Historia Económica Mundial

5 puntos	Análisis
0,5 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Práctica 4.2 Texto

1.- Descripción

Acta de navegación inglesa, 1660.

1	Para el progreso de la armada marítima y de la navegación, que bajo la buena providencia y protección divina interesan tanto a la prosperidad, la seguridad y el poder de este reino...ninguna mercancía será importada o exportada del país, islas,
5	plantaciones o territorios pertenecientes a Su Majestad en Asia, América y África, en otros navíos que los pertenecientes, sin fraude, a individuos ingleses, irlandeses o galeses, o también pertenecientes a habitantes de estos países, islas, plantaciones y territorios, pero que sean capitaneados por un capitán inglés y
10	compuestos por una tripulación inglesa en sus tres cuartas partes...
	...ningún extranjero nacido fuera de la soberanía de nuestro señor el Rey, o no naturalizado, podría ejercer el oficio de mercader o fabricante en cualquiera de los lugares citados, bajo pena de confiscación de todos sus bienes y mercancías...
15	...ninguna mercancía producida o fabricada en África, Asia y América podrá ser importada a Inglaterra, Irlanda o en el País de Gales, islas de Jersey y Guernesey y ciudades de Berwick en otros navíos que los pertenecientes a individuos ingleses, irlandeses o galeses, o que estén capitaneados por capitanes ingleses y su tripulación sea inglesa en sus tres cuartas partes...
20	...ninguna mercancía producida o fabricada en el extranjero y que deba importarse a Inglaterra, Irlanda, País de Gales, islas de Jersey y Guernesey (...) no podrá ser embarcada en otros puertos distintos al del país de origen...
25	...de ahora en adelante, no será lícito cargar un navío cuyo propietario o propietarios sean extranjeros y cuya tripulación no sea inglesa, por lo menos en sus tres cuartas partes, con mercancía, pescado y avituallamiento enviados desde un puerto de Inglaterra, de Irlanda o del País de Gales con destino a otro puerto de Inglaterra, Irlanda y País de Gales, bajo pena de confiscación de mercancías y del navío.
30	Todas estas disposiciones no se aplican a las especies monetarias ni a las presas de los corsarios...
35	...ningún azúcar, tabaco, algodón, jengibre, índigo u otras maderas tintóreas, producidos o fabricados en las plantaciones inglesas de América, de Asia o de África no podrá ser exportado más que a otra colonia inglesa o Inglaterra, Irlanda, País de Gales...

Fuente: D. Douglas, ed. *English historical documents*, Londres, vol. VIII, p. 533 y ss., traducido en Deyon, Pierre (1970): *Los orígenes de la Europa moderna: el*

mercantilismo, Barcelona, Península, 131-134.

Los aspectos a los que se debería presentar atención prioritaria aparecen resaltados en **amarillo**, los secundarios en **fucsia**. Dada la abundancia de elementos resaltados, se han subrayado los más importantes. Se han numerado las líneas al margen para poder hacer las referencias al texto con más precisión.

Comenzando por el título del texto y la fuente, que proporcionan información muy precisa:

Tipo de documento: es un documento de la época (*English historical documents*), en concreto el Acta de Navegación (norma o ley) de 1660

Lugar: Inglaterra (o en la fuente: *English historical documents*): las alusiones se repiten una y otra vez a lo largo del texto.

Época: tenemos una fecha en el título (1660) y una referencia cronológica en la fuente en castellano: **Los orígenes de la Europa moderna** (*edad moderna= siglos XVI-XVIII*)

Asunto: de nuevo la fuente en castellano: *Los orígenes de la Europa moderna: el **mercantilismo***

Términos que pueden requerir aclaración/comprensión:

No existe dificultad en el vocabulario salvo, quizás, en los siguientes casos:

- Acta: traducción del inglés *Act*, abreviatura de *Act of Parliament*: es una ley, una norma aprobada por el parlamento. Es importante no equivocarse en la naturaleza del documento, aunque hay numerosas pistas en todo el texto.

El resto tienen menor importancia para la comprensión del texto.

- Naturalizado: sinónimo de nacionalizado, es decir, aquel que sin haber nacido en el reino adquiere posteriormente la condición de “natural” del mismo.
- Especies monetarias: monedas y metales preciosos.
- Corsario: pirata al servicio de un gobierno.

La estructura/organización del texto:

Líneas 1 a 10. Desarrolla el núcleo del texto: los motivos/objetivos de la norma (líneas 1-3), la prohibición de importar/exportar desde Inglaterra y sus territorios si no es en barcos propiedad de ingleses, irlandeses y galeses (3-7), o bien de otros territorios de la corona, pero con un capitán inglés y tres cuartas partes de la tripulación inglesa (7-10).

El resto del texto, desarrolla y concreta esos principios.

Líneas 11-14. Prohíbe a los extranjeros ejercer como mercaderes o fabricantes en sus territorios (no está claro, pero parece que se refiere a las posesiones fuera de Inglaterra).

Líneas 15-20. Repite la prohibición del primer párrafo, aunque aquí referida expresamente al comercio de ultramar (África, Asia y América) hacia puertos ingleses.

Y que rigen el crecimiento de la población y de los alimentos; es decir, la progresión geométrica y aritmética y sus consecuencias.

Líneas 21-24. Añade una precisión a la limitación de las importaciones: sólo podrán realizarse directamente desde los puertos del país de origen (prohíbe adquirir productos importados de intermediarios).

Líneas 25-30. También reserva para los navíos ingleses el tráfico interno, entre puertos ingleses (ya no es sólo el comercio exterior).

Líneas 31-32. Exceptúa de estas prohibiciones a un tipo de bien (especies monetarias: oro y plata) y un tipo de navíos (corsarios: piratas pro cuenta de la corona).

Líneas 33-36: Los productos de las colonias inglesas sólo podrán exportarse a Inglaterra o a otras colonias.

Como **aspectos secundarios**, pueden mencionarse:

- Los productos de los tráficos marítimos (pescado y avituallamiento, azúcar, tabaco, algodón, jengibre, índigo u otras maderas tintóreas,);
- Las severas penas impuestas a los infractores (confiscación de navío y mercancías)
- La diferenciación de dos tipos de territorio en el reino: por un lado la metrópolis (Inglaterra, Irlanda y Gales y sus islas anejas Jersey y Guernesey) y por otro los territorios coloniales (países, islas, plantaciones y territorios), cuyos naturales son considerados ingleses de segunda.
- El apoyo brindado a los corsarios (piratas con licencia), a los que se exceptúa de todas estas normas.

Aspectos que conviene retener:

a) La intervención directa del estado en la regulación del comercio marítimo, considerado base de “**la prosperidad, la seguridad y el poder de este reino**”.

b) La reserva para los navíos propiedad de ingleses (+irlandeses y galeses), o bien de otros súbditos ingleses (siempre que el barco sea inglés) de todos los tráficos por mar, ya sean con Inglaterra o sus colonias.

c) Una definición precisa de qué puede considerarse un barco inglés: aquel propiedad de ingleses o bien de personas de otras posesiones inglesas, pero con capitán y $\frac{3}{4}$ de la tripulación inglesas.

d) La importancia que se da al tráfico de las colonias, y en general al comercio de ultramar (con África, Asia y América)

e) La excepción que se hace con el tráfico de metales preciosos: que serán bien recibidos en los puertos ingleses, aunque vengan en barcos extranjeros.

2.- Idea principal

Los aspectos revelados en el examen del texto no sitúan en el conjunto de ideas y políticas económicas característicos de los estados de la edad moderna, y que suelen englobarse bajo la etiqueta del mercantilismo.

La idea central, por tanto, puede expresarse (entre otras formas) como:

- El mercantilismo en la Inglaterra moderna.
- Las políticas comerciales de los Estados modernos.
- Los objetivos políticos y económicos del mercantilismo

3.- Contexto

El contexto corresponde a las cuestiones desarrolladas en el tema 4 del manual, en especial los apartados dedicados al papel del Estado (4.3) y al comercio de ultramar (4.6).

Geográfico: el texto no sólo alude a Inglaterra y sus posesiones, sino que hay repetidas referencias a los territorios y posesiones de Ultramar, y en general al comercio con Asia, África y América.

Así pues, debe entenderse en un contexto de expansión europea por el mundo.

Por otro lado, el mercantilismo no es un fenómeno exclusivamente inglés, sino que va ligado a la construcción de los estados modernos en Europa desde fines del siglo XV.

Cronológico: El acta es de la segunda mitad del XVII.

Un contexto cronológico amplio abarcaría la edad moderna (siglos XVI-XVIII), en relación con la construcción del estado moderno y la expansión europea a ultramar.

Un contexto más preciso, nos situaría en Inglaterra tras la revolución de 1640, con dos hechos relevantes:

- a) La importancia del Parlamento en Inglaterra tras la revolución de 1640, y el peso de los sectores mercantiles (burgueses) en él., incluidos los representantes de las compañías privilegiadas de comercio (East India Company)
- b) Contexto directo de la guerra contra Holanda, con un fuerte trasfondo de competencia comercial-naval por el control del comercio colonial, particularmente con Asia.

4.- Análisis

A partir de los elementos destacados en la lectura e identificación de la idea principal, el análisis puede centrarse en:

- La definición del mercantilismo y sus objetivos (políticos, más que estrictamente económicos).
Visible en las líneas iniciales del texto, y en la importancia que se da a garantizar la reserva del comercio colonial a la metrópolis, o la excepción de los “negocios” de los corsarios.
El mercantilismo ligado al reforzamiento económico de los estados (haciendas fuertes y nuevas fuentes de ingresos), como palanca de poder de cara a la guerra.
- La importancia del comercio exterior como medio de acumulación de riqueza.
Esta es particularmente visible en el mercantilismo inglés, donde se resaltan las ventajas de una balanza comercial favorable. Pero llama la atención cómo este texto revela la conciencia de que los beneficios del comercio exterior vendrían tanto de la venta de las mercancías como del negocio de los fletes y la importancia de la intermediación (de ahí que se prohíban las reexportaciones). De ahí que esta Acta o Ley de Navegación ponga el acento en la reserva del tráfico marítimo a los mercaderes y armadores ingleses.
- La pugna con Holanda por el comercio asiático.
El Acta es una legislación dirigida directamente contra la supremacía de Holanda en el comercio europeo; y en particular contra la de Ámsterdam como puerto comercial. Al exigir que las mercancías coloniales tuviesen que llegar directamente desde los países de origen a los puertos ingleses estaba atacando el papel de Ámsterdam como centro de redistribución de mercancías coloniales para Europa. La intención era convertir a Londres en el gran centro de redistribución del comercio colonial. Los perjuicios económicos de esta legislación explican el estallido de tres guerras entre el Reino Unido y los Países Bajos a lo largo de la segunda mitad del XVII. En conjunto, el resultado de estos conflictos supuso la emergencia de Gran Bretaña como potencia hegemónica en los mares en el siglo XVIII.
- La importancia de las colonias en el esquema mercantilista.
Dado el valor y creciente importancia comercial de los productos ultramarinos (desde especias, algodón, tejidos, azúcar o tintes mencionados en el texto), la explotación económica de las colonias (cuyo comercio se reserva la metrópoli) es una pieza básica de las políticas mercantilistas.

El papel de las compañías comerciales privilegiadas (de las que Holanda fue pionera) es clave también en la conquista, defensa y explotación de las colonias.

Como idea secundaria

- La importancia de los metales preciosos.
La identificación del oro con la riqueza (*bullonismo*) es una idea subyacente en el mercantilismo, por ello es significativo que una de las dos excepciones existentes al libre movimiento de mercancías sea “las especies monetarias”; es decir, los metales preciosos. No se ponían reparos a su llegada a puerto, fuese cual fuese su origen y la nacionalidad del barco y tripulación que los transportase. Aunque sabemos que ingleses y holandeses autorizaban la salida de metales cuando iba dirigida a alimentar el comercio de ultramar (sobre todo con Asia).

5.- Conclusión

Las conclusiones se centrarán en torno a la idea principal y los aspectos que cada estudiante haya subrayado en el comentario.

Un aspecto más general puede ser subrayar la importancia de la legislación a la hora de explicar determinados rasgos de la actividad económica. Estas actas de navegación (la de 1660 completa una anterior de 1651) se convirtieron en la piedra angular del sistema colonial británico, que sería una de las claves para explicar la hegemonía económica de Gran Bretaña hasta la primera guerra mundial.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

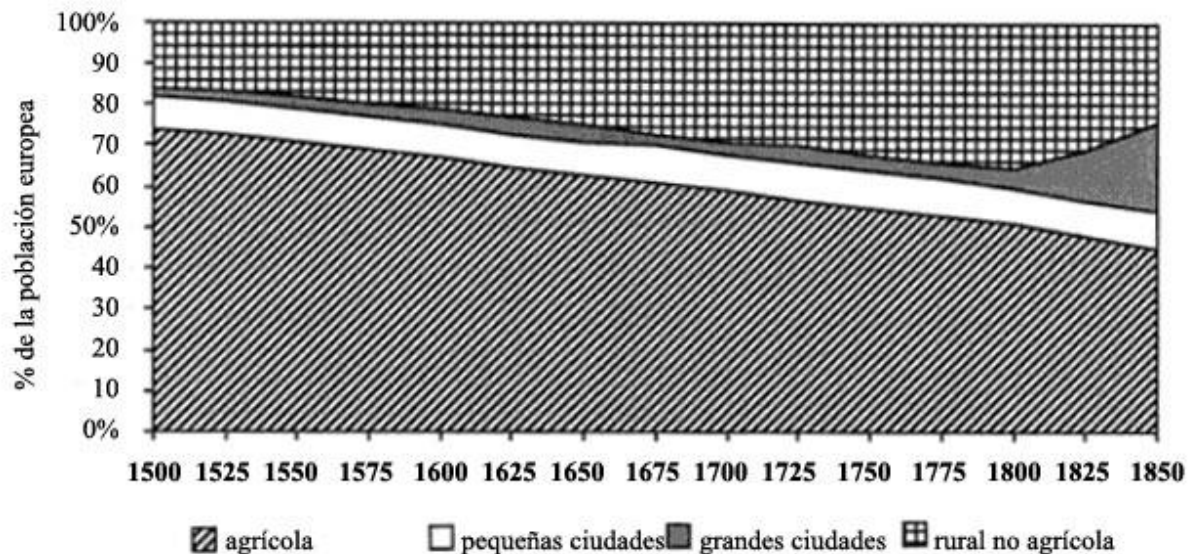
1,5 punto	Descripción correcta: identificación de términos clave, comprensión del texto, amplitud de los aspectos captados.
1,5 puntos	Identificación de la idea principal: <u>políticas mercantilistas</u>
1 punto	Contextualización, especialmente la cronológica.
5 puntos	Análisis
0,5 puntos	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Tema 5. El mundo en vísperas de la revolución industrial (1650-1780)

Práctica 5.1 Gráfico

Material:

El papel de la industria rural, 1500-1800



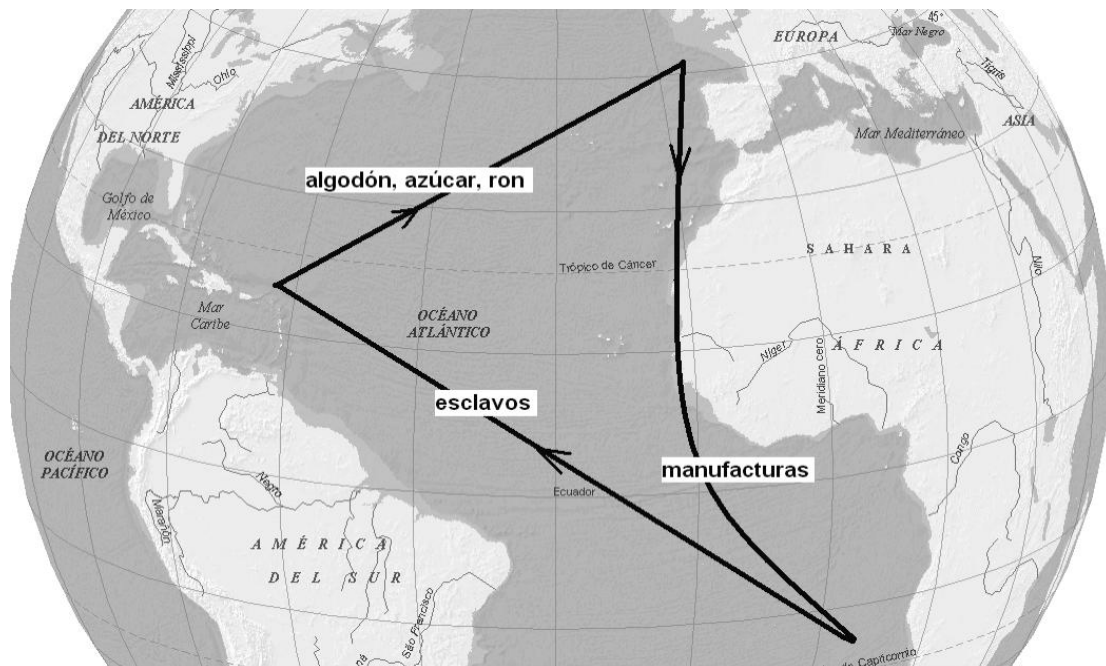
Fuente: Tello, E. Coord (2005): *Guía práctica de historia económica mundial*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 22, basado en De Vries (1987): *La urbanización de Europa, 1500-1800*, Barcelona, Crítica, p.310.

Recuerde las partes del comentario

- 1.- Descripción D
- 2.- Idea principal I
- 3.- Contexto C
- 4.- Análisis A
- 5.- Conclusión C

Práctica 5.2. Mapa

Material:



Fuente: elaboración propia

Recuerde las partes del comentario

- | | |
|---------------------------|----------|
| 1.- Descripción | D |
| 2.- Idea principal | I |
| 3.- Contexto | C |
| 4.- Análisis | A |
| 5.- Conclusión | C |

Tema 5. El mundo en vísperas de la revolución industrial (1650-1780)

[**NOTA sobre las plantillas de prácticas resueltas**]

[Estas plantillas recogen respuestas elaboradas por profesores (no por estudiantes), en condiciones de tiempo y materiales que no son las de examen. Por tanto no se exigirá en los exámenes o las PECs el mismo grado de precisión o detalle que aquí aparece. Deben tomarse como *respuestas orientativas*.

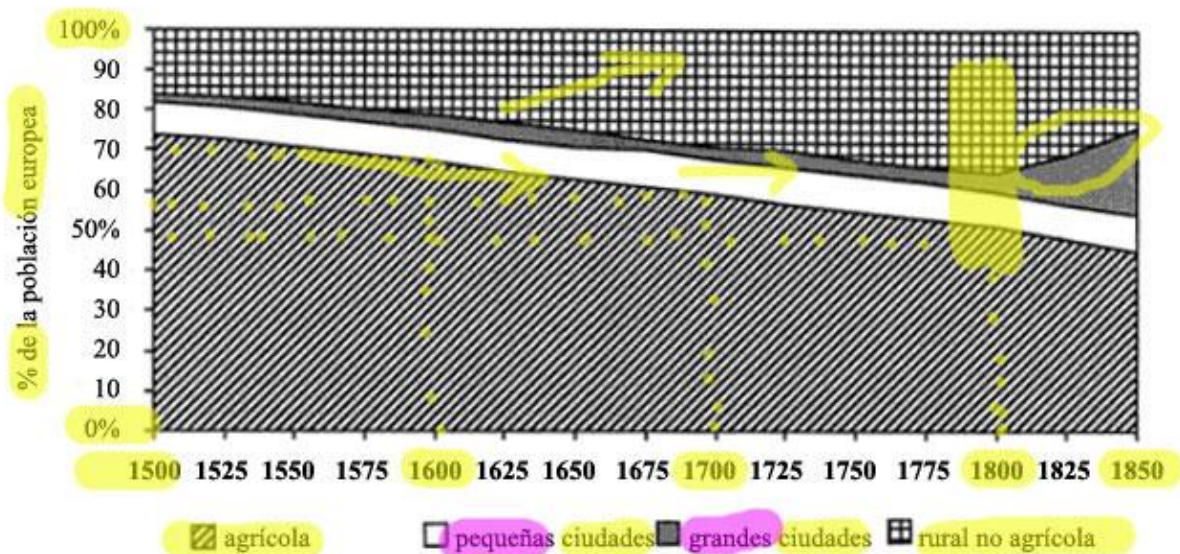
Además, sabemos que los ejercicios de prácticas implican una notable elaboración personal sobre contenidos en ocasiones muy amplios, por lo que existen diversas formas de dar respuesta, en ocasiones bastante distintas, aunque en general deben recoger los puntos principales, que aquí van subrayados].

Práctica 5.1 Gráfico

1.- Descripción

En primer lugar, marcamos los aspectos que requieren mayor atención: en **amarillo** más relevantes, y en **fucsia** algunos secundarios.

El papel de la **industria rural, 1500-1800**



Fuente: Tello, E. coord. (2005): *Guía práctica de historia económica mundial*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 22, basado en De Vries (1987): *La urbanización de Europa, 1500-1800*, Barcelona, Crítica, p.310.

Como otras veces, el título y la fuente del gráfico nos proporcionan pistas importantes.

*el título alude a la “industria rural” y su importancia, y a los años 1500-1800 (es decir, a la edad moderna). Es importante porque el gráfico en realidad abarca 50 años más, hasta 1850, y sin embargo el título nos señala que lo importante está en el periodo más largo, no en su final.

*la fuente es un material de prácticas preparado por la Universidad de Barcelona, pero los datos están sacados de un estudio concreto sobre la urbanización en Europa, y de nuevo 1500-1800.

El examen atento de las leyendas y ejes del gráfico permite confirmar y añadir algunos datos más:

a) es un gráfico de áreas, en el que las zonas con distintas tramas reflejan el porcentaje que corresponde a cada una de las categorías o variables en cada fecha.

Los datos podrían haberse representado igualmente con un gráfico de barras, con los porcentajes correspondientes a cada periodo, pero esto hubiera reducido la sensación de continuidad que transmite este gráfico (así que es más que posible que se quiera subrayar esa continuidad).

b) El eje de abscisas es cronológico, con cortes de 25 años entre 1500 y 1850, lo que señala que se quiere mostrar la evolución de las variables, en este caso en un periodo de varios siglos.

c) Los datos del eje de ordenadas corresponden a %: nótese que eso significa que son valores relativos unos respecto a otros: nada nos dice sobre la evolución de los valores absolutos (el número de habitantes de las pequeñas ciudades pudo crecer, y de hecho lo hizo, porque creció el número de habitantes en general) y cuando una categoría aumenta, necesariamente tiene que disminuir alguna otra.

d) El rótulo de ese eje nos dice que los % son del total de la población europea (no de ningún país o región particular).

e) Las cuatro categorías representadas son: agrícola, pequeñas ciudades, grandes ciudades, rural no-agrícola.

Es decir, mezclan dos criterios distintos:

Residencia: rural/urbana

Ocupación: agrícola/ no agrícola.

Entender bien esas categorías es clave para interpretar correctamente el gráfico, entre otras cosas porque las categorías llevan implícitos unos supuestos que son importantes:

- Toda la población urbana (pequeñas y grandes ciudades) es básicamente no agrícola (es decir, se dedica a los sectores secundario y terciario).
- Toda la población agrícola es rural.
- La distinción realmente relevante es entre población rural agrícola o no agrícola (y sin embargo estas categorías no se representan juntas en el gráfico, precisamente para hacer más visible su evolución diferente).
- La distinción entre pequeñas y grandes ciudades no es relevante en este caso (no tenemos información específica para comentarla, aunque para el autor del libro sí tiene importancia).

Datos que no tenemos. El gráfico no nos proporciona información sobre:

- a) la diferencia entre grandes y pequeñas ciudades: de hecho, De Vries establece el umbral entre unas y otras en 50.000 habitantes. En todo caso, dado que no tenemos el dato, no debemos especular con ello, aunque sí podemos señalar que sería

conveniente saberlo. Lo más conveniente es tratar a la población urbana como un todo.

- b) Qué parte de la población urbana se dedicaba a la agricultura (eso ocurría, sobre todo en las ciudades más pequeñas), o si está contabilizada como agrícola. Es decir, en caso de duda, qué criterio ha imperado (es de el residencia, pero no tenemos forma de saberlo). De nuevo, lo mejor es no especular.

Por último, deberíamos observar con atención la evolución de las variables representadas:

a) la población agrícola (rural) experimenta un claro descenso relativo entre 1500 y 1850, que podemos establecer aproximadamente (trasladando los puntos de hacia el eje, como muestran las líneas punteadas en amarillo: 1500: aprox. 73%; 1600: 68%; 1700: 59%; 1800: 50%; 1850: 45% (son valores aproximados, a ojo). Ese descenso es claramente más rápido entre 1600 y 1800 (9 puntos cada siglo, frente a 5 entre 1500 y 1600), y se incrementa mínimamente hasta 1850 (5 puntos en 50 años).

b) la población urbana de pequeñas ciudades se mantiene bastante estable entre 1500 y 1850: en torno al 10% (aprox.).

c) la población urbana de grandes ciudades es la menor porción de todas, y se mantiene más o menos estable (en términos relativos, de nuevo: con variaciones menores en torno al 5%) hasta 1775, aproximadamente, en que empieza a aumentar hasta representa mas del 20% en 1850.

d) la población rural no agrícola es variable que crece (relativo) a lo largo de casi todo el periodo (hasta 1800), en paralelo al descenso de la agrícola, hasta llegar a cerca del 35% en 1800. Después, será la gran “perjudicada” del crecimiento de las ciudades (sobre todo grandes) hasta 1850, en que se reduce a cerca del 20%.

e) En general, la población rural se mantiene estable hasta 1800 en torno al 85-90% hasta 1775-1800, mientras la urbana suma el 10-15%. Solo a partir de fines del XVIII la población urbana comienza a ganar terreno frente a la rural.

f) Así pues, el cambio fundamental que refleja el gráfico tiene que ver con el incremento de las actividades no agrícolas entre 1500 y 1800, que se deduce del aumento de la población urbana (muy pequeño) pero sobre todo del de la población rural no agrícola.

2.- Idea principal

El gráfico permite tratar al menos tres temas conectados pero distintos.

- La importancia económica de la urbanización (en general).
- El crecimiento de la población urbana como consecuencia de la industrialización a partir de finales del siglo XVIII.
- El crecimiento de las actividades manufactureras en las zonas rurales en la Europa moderna.

Cualquiera de ellos sería un enfoque adecuado, y merecería alguna puntuación si el ejercicio se realizara en un examen o PEC. Sin embargo, hay elementos que permiten detectar cuál de las alternativas es más acertada. Sobre todo:

*el título de la tabla (que nos habla de industria rural, y ciñe el periodo de análisis a 1500-1800).

Por tanto, esa es la idea principal, que se desarrollará a partir de aquí (dejando de lado las otras). Esa idea principal puede expresarse, como de costumbre, de varias formas.:

- La industria rural en la Europa moderna.
- La protoindustrialización.
- Transformaciones en la economía rural entre 1500 y 1800.
- La revolución industrial en el siglo XVIII

Si se elige cualquiera de ellas, las otras pueden aparecer (o no) como ideas secundarias.

3.- Contexto

Aunque aparezca en el tema 5, esta práctica abarca también aspectos cubierto en el tema 4, y, si se opta por el análisis de la industrialización, de los temas 7 y 8. Dada la amplitud geográfica y cronológica, lo recomendable es centrarse en los aspectos y tendencias más generales, no en detalles.

Geográfico: Europa en su conjunto (no ningún país ni región en particular: son cifras medias). Como única referencia espacial, está la diferencia entre rural y urbano.

Cronológico: El largo plazo de la Edad Moderna, de 1500 hasta 1800, aunque el núcleo fundamental del cambio se da entre 1600 y 1800, y posteriormente hay un cambio importante resultado de la industrialización.

En este contexto, los hechos más relevantes son los desarrollados en los temas 4 y 5, relativos a:

- a) El creciente papel de Europa en el mundo.
- b) Los cambios de coyuntura en la economía europea (expansión en el XVI, crisis del XVII y recuperación sobre nuevas bases en el XVIII).
- c) Las bases del crecimiento económico en el XVIII: crecimiento comercio colonial, revolución del consumo, revolución industrial.

También puede resultar relevante la discusión sobre el papel de la urbanización en el crecimiento económico en la Europa moderna, que figura en el apartado dedicado a Asia y Europa en la expansión del XVI

4.- Análisis

El análisis se basará en los elementos subrayados en el examen del gráfico y la idea principal formulada, tocando algunos de los siguientes puntos. La cuestión clave es preguntarse qué nos muestra el gráfico (el aumento de la población no agraria, sobre todo rural en la Europa Moderna) y preguntarse por qué. La respuesta puede tocar aspectos bastante diversos.

- La economía europea en la Edad Moderna como una economía preindustrial de base agraria, como revela el gráfico.
- La naturaleza del crecimiento económico en la Europa moderna: fundamentalmente, la diferenciación entre crecimiento extensivo e intensivo: el crecimiento extensivo justificaría los incrementos de la población en términos absolutos (como los que se dieron en Europa a lo largo de todo el periodo, dato que conocemos aunque no lo muestre el gráfico), pero el incremento de la población no agrícola (es decir, tanto la urbana como la rural no agrícola) sólo se explican por aumentos en la productividad de la agricultura, que permiten a una parte creciente de la población dedicarse a otras actividades. Es el mismo proceso que se dará a gran escala con la industrialización, pero que ahora no se

traduce en el crecimiento de las ciudades sino de la población rural que se dedica a otras actividades.

- El significado de la urbanización en la Europa moderna: sabemos que el incremento de la población urbana exige igualmente aumentos en la producción agraria (o bien mejoras de la especialización que permitan importar alimentos), por lo que la urbanización avanzará más en las zonas económicamente más avanzadas. En el siglo XVI estas zonas son fundamentalmente mediterráneas, y a partir de la crisis del XVII cobrarán mucha más importancia las ciudades costeras y comerciales en la Europa atlántica.

El ritmo del crecimiento de la urbanización en Europa es muy lento (del 11,4 al 13% entre 1650 y 1800, situando como urbanas las poblaciones de más de 5.000 habitantes), aunque se acelera notablemente en el siglo XVIII. En todo caso, ese ritmo sería mucho más marcado si los datos se refirieran sólo a las zonas más avanzadas económicamente, y no al conjunto de Europa.

- ¿Qué explica ese aumento de la población no agraria que sigue siendo rural, especialmente marcado a partir de 1600? Fundamentalmente el proceso de protoindustrialización: la producción rural de manufacturas a gran escala financiada e impulsada por comerciantes y ejecutada por familias rurales, bien sea a tiempo parcial o completo.
 - Explicación del concepto de industria rural (*verlagssystem* o *putting out system*)
 - La industria rural ya existía antes, pero ahora el fenómeno se produce a mayor escala.
 - Las consecuencias demográficas de la protoindustrialización (aumento de rentas, que permite el crecimiento de las familias)
 - Las características de la industria rural (sobre todo textil, tipos de productos y mercados, zonas de influencia)
 - Vinculación entre protoindustrialización e industrialización (no siempre sirvió para abrir camino a la industria moderna).
- No obstante, también se pueden mencionar como causante de este fenómeno la diversificación de actividades de las poblaciones rurales, ligada al crecimiento de tipo smithiano. No sólo son actividades industriales, sino también de transporte, pesca, transformación de alimentos, etc.
- Igualmente pertinente es la alusión a la revolución industrial del siglo XVIII.
 - Ligada a revolución del consumo (se trabaja más para poder consumir productos de nuevo tipo, muchos coloniales)
 - Ligada por tanto al comercio de larga distancia
 - Ligada también a un descenso de los salarios reales (que obliga a trabajar más horas, o más miembros de la familia, para compensarlo)
 - Ligada también al crecimiento demográfico (que exige la misma respuesta).
 - Relacionada también con la revolución industrial, al introducir allí donde se dio nuevas pautas de consumo, nuevos hábitos de trabajo y nuevos incentivos para obtener mayores ingresos.

5.- Conclusiones

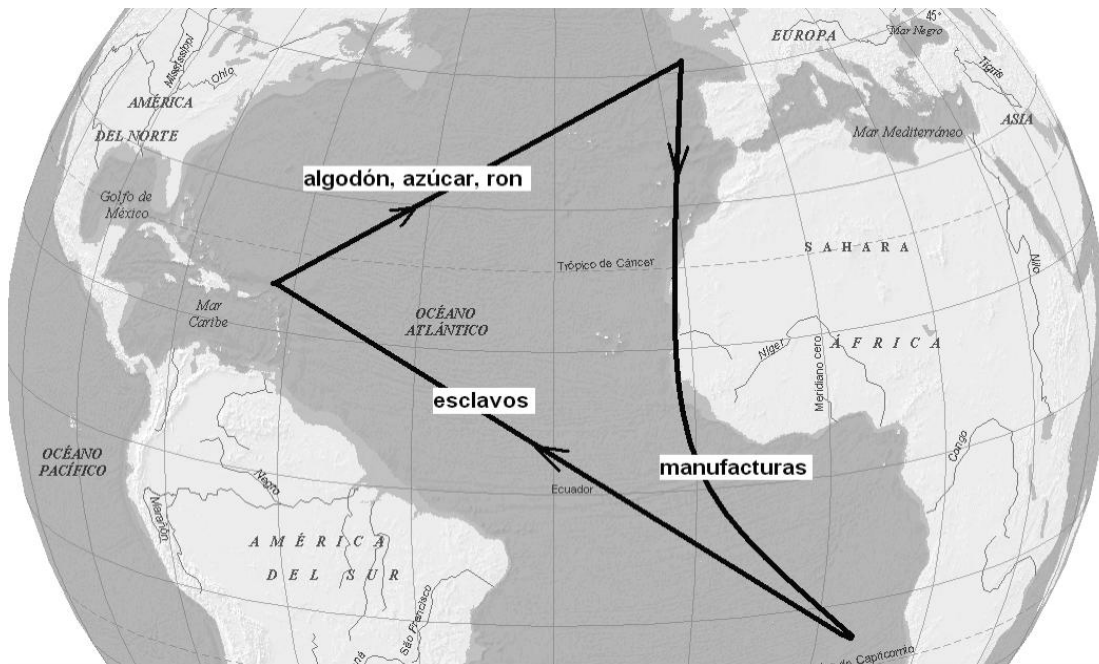
Dada la posibilidad de abordar el comentario desde diversos enfoques, existen gran variedad de conclusiones posibles, que deben siempre guardar coherencia con el enfoque dado por el estudiante.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1 punto	Descripción correcta: identificación de datos y periodos clave, comprensión de los criterios de clasificación.
2 puntos	Identificación de la idea principal: <u>industria rural, protoindustria, revolución industrial.</u>
1 punto	Contextualización, especialmente centrada en la edad moderna.
5 puntos	Análisis
0,5 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Práctica 5.2. Mapa

1.- Descripción



Fuente: elaboración propia

Es un mapa temático tan sencillo que no merece la pena subrayar como otras veces los elementos esenciales.

Básicamente, vemos:

Una sección del mapamundi, centrada en el océano atlántico

Tres flechas enlazadas que conforman un triángulo, en la cual hay rótulos con los nombres de bienes.

Las flechas unen: Europa con África (manufacturas)

África con América (esclavos)

América con Europa (algodón, azúcar, ron)

No hay título alguno, ni escalas, ni leyenda, ni tramas, las flechas son todas del mismo color y grosor. Los rótulos geográficos sólo marcan los continentes, océanos y mares. La fuente no proporciona ninguna pista.

Aspectos que deben quedar claros:

- Dada la ausencia de detalles (sobre países concretos, o fechas), parece quedar claro que se trata de un modelo, una representación esquemática o idealizada de la realidad.
- Las flechas se refieren (como se deduce de los rótulos) a tráfico de mercancías (comercio o similar) entre los tres continentes.

Un error al respecto puede llevar a una interpretación equivocada del mapa.

El modelo además deja fuera otras mercancías y otros circuitos; los importantísimos tráficos de Europa con Asia, los circuitos interiores del comercio americano o europeo, o las relaciones directas de América con Asia a través del Pacífico.

Los datos que nos permiten situar cronológica y temáticamente el mapa son visibles, pero requieren atención:

- El hecho de que haya tráficos entre Europa y América lo sitúa al menos después de 1492 (fecha del “descubrimiento”)
- El hecho de que haya tráfico de esclavos nos sitúa antes del siglo XIX (en que se prohibieron a nivel internacional).
- La mención al algodón como producto de América nos sitúa como poco en el siglo XVIII, pues fue cuando empezó a difundirse su cultivo para la exportación.

2.- Idea principal

El tema central es el denominado comercio triangular entre Europa, África y América, una de las principales rutas comerciales en la Edad Moderna, que se configura a partir de mediados del siglo XVII.

Como ideas secundarias, pueden mencionarse:

- El tráfico de esclavos y las economías de plantación en la edad moderna
- El comercio internacional y el papel de Europa como intermediario
- Los cambios en los hábitos de consumo en el siglo XVIII

3.- Contexto

Dada la amplitud geográfica, lo recomendable , lo recomendable es centrarse en los aspectos más generales, no en detalles.

Geográfico: Europa en su conjunto (aunque especialmente los países que protagonizan el comercio atlántico en el XVIII, y en concreto Inglaterra, que es la gran potencia comercial de esta época).

África como fuente de esclavos, particularmente el golfo de Guinea.

América en general, pero especialmente las colonias inglesas en el Caribe y Norteamérica.

Aunque los tráficos se representan de forma esquemática, un esquema más preciso podría tener como vértices del triángulo los territorios mencionados arriba.

Cronológico: El mapa alude al comercio triangular en el siglo XVIII, aunque podría admitirse también para la segunda mitad del XVII. Los indicios citados antes bastan para establecer este contexto cronológico.

4.- Análisis.

Pueden abordarse diversos aspectos.

- El contexto general del comercio internacional en el siglo XVIII, con Europa (y sobre todo Inglaterra, pero también Holanda o Francia,) como potencia comercial que domina los tráficos gracias al volumen de su flota, la experiencia de sus marinos y la existencia de enclaves o colonias estratégicamente distribuidos. Es la madurez del capitalismo comercial.
- La importancia que cobra el Atlántico en esos flujos comerciales en el XVIII, frente al anterior predominio de los tráficos con Asia, centrados en las especias. Aunque esos tráficos siguen existiendo y son muy importantes, siguen siendo deficitarios para Europa (y se saldan con plata de América) , a diferencia del comercio del Atlántico.

Los nuevos productos (bacalao, pieles, maderas, pero también los mencionados: azúcar, ron y algodón)

- La descripción del comercio triangular, a través de sus focos y las mercancías.
 - África es el gran “proveedor” de esclavos con destino a las economías de plantación de América. De hecho, este tráfico era un jugoso capítulo del comercio que reservaban los gobiernos para obtener ingresos vía monopolio, como el denominado asiento –contrato de suministro– que negociaban, por ejemplo, los monarcas españoles con los comerciantes extranjeros para su introducción en los territorios coloniales bajo su jurisdicción. Como se ha indicado, el pago de esta “mercancía” se realizaba con la entrega de productos fabricados en Europa, frecuentemente dentro del sistema manufacturero de la protoindustrialización.
 - En América se había desarrollado una notable economía agrícola de exportación denominada sistema de plantación, cuya mano de obra estaba compuesta por esclavos procedentes de África a través del comercio interoceánico. Los productos de las plantaciones se expandieron rápidamente, al ritmo del crecimiento de la demanda europea, principalmente derivado del incremento de la renta en las zonas más desarrolladas (Europa noroccidental). La expansión del algodón estaba vinculada a la de las industrias textiles británicas que empleaban esa materia prima.
 - Europa es la receptora de los productos coloniales obtenidos en el sistema de plantación de América, que son empleados por el sistema doméstico, o directamente consumidos por los ciudadanos. Asimismo, en el continente se desarrolla una actividad manufacturera que tiene en África uno de sus destinos.
- La importancia de este comercio triangular reside en su interconexión. Los comerciantes y navieros europeos construyen esta red extrayendo algún tipo de beneficio de todos los lados del triángulo. No estamos ante relaciones comerciales bilaterales, sino ante un sistema más complejo sostenido en una política mercantilista que busca maximizar el papel de las colonias como proveedoras de materias primas y alimentos, abrir mercados a las manufacturas europeas, y proveer de mano de obra a las economías de plantación americanas.

Otros aspectos que guardan relación con el mapa, y pueden tratarse:

- El mercantilismo. Tal y como vimos en la práctica anterior, las políticas mercantilistas otorgaban una considerable importancia del comercio de Ultramar como mercados de factores y de mercancías de la industria europea. En último término, se aspiraba a alcanzar una balanza comercial positiva.
- La protoindustrialización. El incremento de la renta en Europa, y singularmente en Gran Bretaña y Holanda, asociado al desarrollo de una industria doméstica rural orientada a mercados exteriores, es un tema subyacente del mapa. Algunas de las manufacturas baratas (textiles, armas, quincallería... etc.) obtenidas en Europa eran comercializadas en esta ruta; por ejemplo, para ser vendidas en África como pago por la compra de esclavos. La protoindustrialización generó empleo entre todos los miembros de la familia campesina, incluyendo mujeres y niños, y por tanto un aumento de la renta familiar que impulsó un aumento de la demanda.
- La Revolución del Consumo. Uno de los productos que se mueven desde América hacia Europa es el azúcar; otro es el ron, extraído de la melaza, un subproducto obtenido en la elaboración de aquél. El consumo del azúcar se relaciona estrechamente con la Revolución del Consumo en Gran Bretaña. El incremento

general de la renta y el desarrollo de nuevas pautas de consumo entre extensas clases sociales explican la aparición de este producto en las relaciones comerciales. Algo semejante, aunque de mucha menor trascendencia, se puede decir del ron.

- De forma accesoria, el comercio de algodón puede relacionarse con las innovaciones técnicas en el hilado y el tejido acaecidas en el siglo XVIII, y que serán tratadas en el tema 6.

5.- Conclusiones

Los asuntos a los que alude el mapa, aunque muy simple, son muchos y variados. Dependiendo de cómo se haya enfocado el análisis, podrán hacerse unas conclusiones que podrían ligar la historia que nos cuenta este mapa como un paso más en el proceso que conduce a la actual globalización económica.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1 punto	Descripción correcta: identificación de datos y espacios clave.
1,5 punto	Identificación de la idea principal: <u>comercio triangular</u>
1,5 punto	Contextualización, especialmente centrada en el XVIII.
5 puntos	Análisis
0,5 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Tema 6. La revolución industrial y el crecimiento económico moderno.

Práctica 6.1 Texto

Material:

Carta de Mathew Boulton a James Watt (1769)

7 de febrero de 1769

Dos son los motivos que me han impulsado a ofreceros mi apoyo: mi afecto hacia Usted, y el que tengo hacia un proyecto tan rentable y genial. He pensado que vuestra máquina, para producir del modo más ventajoso posible requeriría dinero, una adecuada realización y una amplia publicidad, y que el mejor modo de que Vuestro invento sea tenido en la debida consideración y para que se le haga justicia, sería el de sustraer la parte ejecutiva del proyecto de las manos de esa multitud de ingenieros empíricos que, por ignorancia, falta de experiencia y de los necesarios incentivos, serían responsables de un trabajo malo y descuidado: y todos ellos son fallos que afectarían a la reputación del invento. Para obviarlo y obtener el máximo beneficio, mi idea es la de instalar una manufactura cerca de la mía, a orillas de nuestro canal, en donde podría poner todo lo necesario para la realización de las máquinas. Con esta fábrica, podremos suministrar a todo el mundo máquinas de cualquier tamaño. Con estos medios, y con Vuestra asistencia, podremos contratar y enseñar a algún buen obrero (dándole instrumentos mucho mejores que los que cualquier otro le entregaría para producir una sola máquina) y podremos poner a punto vuestro invento con un costo inferior en un veinte por ciento al de cualquier otro sistema y con una diferencia en cuanto a la precisión similar a la que existe entre el producto de un herrero y el de un constructor de instrumentos matemáticos. Y así las cosas, no tendría sentido producir solo para tres condados, sino que sería mucho más conveniente producir para todo el mundo.

Fuente: L.T.C. ROLT, *James Watt*, pp.47-48, traducido en MORI, Giorgio (1983): *La revolución industrial*, Barcelona, Crítica, pp.173-174.

Recuerde las partes del comentario

- | | |
|---------------------------|------------|
| 1.- Descripción | (D) |
| 2.- Idea principal | I |
| 3.- Contexto | C |
| 4.- Análisis | A |
| 5.- Conclusión | C |

Práctica 6.2 Tabla

Material:

Porcentajes de distribución de la mano de obra británica estimados para el periodo 1811-1911

Año	Agricultura silvicultura y pesca	Minería e industria	Comercio y transporte	Servicio doméstico o y personal	Sector público, profesionales y otros
1811	33,0	30,2	11,6	11,8	13,3
1821	28,4	38,4	12,1	12,7	8,5
1851	21,7	42,9	15,8	13,0	6,7
1881	12,6	43,5	21,3	15,4	7,3
1911	8,3	46,4	21,5	13,9	9,9

Fuente: John Rule (1990): *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850*, Barcelona, Crítica, p.22.

Recuerde las partes del comentario

- 1.- Descripción** (D)
- 2.- Idea principal** I
- 3.- Contexto** C
- 4.- Análisis** A
- 5.- Conclusión** C

Tema 6. La revolución industrial y el crecimiento económico moderno.

[**NOTA sobre las plantillas de prácticas resueltas**]

[Estas plantillas recogen respuestas elaboradas por profesores (no por estudiantes), en condiciones de tiempo y materiales que no son las de examen. Por tanto no se exigirá en los exámenes o las PECs el mismo grado de precisión o detalle que aquí aparece. Deben tomarse como *respuestas orientativas*.

Además, sabemos que los ejercicios de prácticas implican una notable elaboración personal sobre contenidos en ocasiones muy amplios, por lo que existen diversas formas de dar respuesta, en ocasiones bastante distintas, aunque en general deben recoger los puntos principales, que aquí van subrayados].

Práctica 6.1 Texto

1.- Descripción

Como en otros casos, subrayamos las partes del texto que merecen mayor atención, así como las expresiones que puedan tener alguna dificultad.

Carta de Mathew Boulton a James Watt (1769)

1 7 de febrero de 1769

2 Dos son los motivos que me han impulsado a ofreceros mi apoyo:

3 mi afecto hacia Usted, y el que tengo hacia un proyecto tan

4 rentable y genial. He pensado que vuestra máquina, para producir

5 del modo más ventajoso posible requeriría dinero, una adecuada

6 realización y una amplia publicidad, y que el mejor modo de que

7 Vuestro invento sea tenido en la debida consideración y para que

8 se le haga justicia, sería el de sustraer la parte ejecutiva del

9 proyecto de las manos de esa multitud de ingenieros empíricos

10 que, por ignorancia, falta de experiencia y de los necesarios

11 incentivos, serían responsables de un trabajo malo y descuidado:

12 y todos ellos son fallos que afectarían a la reputación del invento.

13 Para obviarlo y obtener el máximo beneficio, mi idea es la de

14 instalar una manufactura cerca de la mía, a orillas de nuestro

15 canal, en donde podría poner todo lo necesario para la realización

16 de las máquinas. Con esta fábrica, podremos suministrar a todo el

17 mundo máquinas de cualquier tamaño. Con estos medios, y con

18 Vuestra asistencia, podremos contratar y enseñar a algún buen

19 obrero (dándole instrumentos mucho mejores que los que

20 cualquier otro le entregaría para producir una sola máquina) y

21 podremos poner a punto vuestro invento con un costo inferior en

22 un veinte por ciento al de cualquier otro sistema y con una

23 diferencia en cuanto a la precisión similar a la que existe entre el

24 producto de un herrero y el de un constructor de instrumentos

25 matemáticos. Y así las cosas, no tendría sentido producir solo para

tres condados, sino que sería mucho más conveniente producir

para todo el mundo.

Fuente: L.T.C. ROLT, *James Watt*, pp.47-48, traducido en MORI, Giorgio (1983): *La revolución industrial*, Barcelona, Crítica, pp.173-174.

Los aspectos a los que se debería presentar atención prioritaria aparecen resaltados en amarillo, los secundarios en fucsia. Hemos numerado las líneas del texto para facilitar la referencia a partes concretas.

Como se ve por la abundancia de subrayados, aunque es un texto muy breve es muy rico en aspectos a analizar.

De nuevo, el título del texto y la fuente nos proporcionan datos importantes (aunque no siempre es así: a veces pueden despistarnos). En concreto:

Tipo de texto: es una carta de negocios

Personajes que aparecen:

Mathew Boulton, remitente: es claramente un fabricante (línea 13) empresario, que hace propuestas para la fabricación en masa de un invento (4-7) a

James Watt: un inventor, de máquinas, aunque no sabemos cuál (4-6, 14-15)

Fecha: 1769 (confirmada luego en la fecha de la carta).

Contexto: según el libro del que está sacado, pertenece a una obra sobre James Watt (así, aunque no sepamos quién es en concreto, sabemos que era lo bastante importante como para merecer una biografía) y reproducida en un libro sobre la revolución industrial.

Nota: Adviértase que según las normas comunes de citar referencias bibliográficas, el autor aparece en primer lugar (normalmente primero el apellido, y el título de la obra aparece en cursiva (itálica) si es un libro. Si se trata de un artículo de revista, el título figura entre comillas (“ ”), sin cursiva, y en cambio lo que aparece en cursiva es el nombre de la revista en cuestión, seguido del número y las páginas.

Términos que pueden requerir aclaración/comprensión:

- Ingenieros empíricos (línea 9): hace referencia a los trabajadores cualificados pero sin una educación técnica formal (de ahí lo de “empíricos”: formados en la práctica). Este significado se deduce del mismo contexto, pero en todo caso no es un aspecto fundamental.
- manufactura (línea 13) en este contexto, sinónimo de fábrica o instalación industrial.
- Vuestro invento, vuestra máquina (líneas 4 y 6): aunque en ninguna parte del texto se menciona cuál es, si no da algunas pistas: es una máquina(3), es un invento (por tanto, algo nuevo), que Boulton califica de “rentable” (3) y “genial”(4), que exige precisión en la fabricación (8-10, 22-23), que puede fabricarse en varios tamaños (16), para lo que requiere mano de obra experta (8-10, 12, 22-23), instrumentos adecuados (18), y capital abundante, podría venderse en todo el mundo (15-25), luego se trata de un innovación realmente sin precedentes, y de amplia utilidad).

Aunque la revolución industrial fue una época de muchos inventos, ha suficientes pistas para deducir que se trata de la máquina de vapor, o en concreto a la máquina de vapor mejorada por Watt mediante la incorporación de un condensador externo.

Los trabajos de Watt y la figura del empresario Boulton son bien conocidas, y aparecen tratadas en el manual de la asignatura. En todo caso, el texto podría comentarse en casi

todos sus aspectos fundamentales sin haber identificado a los personajes y el invento al que se refieren.

Cuestiones abordadas en el texto:

- La colaboración entre el empresario (fabricante) y el inventor (líneas 1-5, 13-16, en realidad, toda la carta). El primero ofrece capital (dinero, medios para “una adecuada realización” y publicidad; en la línea 13 también menciona la construcción de una fábrica), al objeto de fabricar a gran escala. El segundo aportaría un invento “genial”. El objetivo es lograr el máximo beneficio (12) a través de la fabricación de muchas unidades, para todo el mundo (15-25).
- Obstáculos al proyecto (líneas 6-14). Boulton advierte que las mayores dificultades están en conseguir mano de obra cualificada, capaz de construir las máquinas con la calidad necesaria (líneas 8-11, 22-23). Propone formar a los trabajadores a cargo de Watt (“con Vuestra asistencia”) en la propia fábrica.
- Menciones repetidas a las ventajas de la fábrica (15-24): producción concentrada, producción en masa (muchas unidades), concentración de herramientas, mano de obra cualificada y supervisada de cerca, ahorro de costes, mejoras de calidad.
- La importancia de la invención –máquina de vapor-- en sí misma: es genial y rentable (4-5), puede producirse para todo el mundo (no parece contemplar problemas de demanda), ni escatima en ofrecer capital e instalaciones.

Algunas alusiones de interés secundario:

- La ubicación de la fábrica junto a un canal (13): recuerda la importancia de la mejora de los sistemas de transporte en Gran Bretaña antes de la revolución industrial, y el papel en concreto de los canales, como vía de acceso a materias primas, carbón y de salida hacia los mercados.
- La ubicación de la fábrica nueva junto a la anterior (13): en relación con las ventajas de la concentración de la producción y la formación de distritos industriales.
- La mención a los constructores de instrumentos matemáticos (23-24) como mano de obra muy cualificada: sabemos que ese fue el origen de algunos inventores, y de hecho Watt trabajó como mecánico en el laboratorio de la universidad de Glasgow.

2.- Idea principal

La idea principal gira en torno al papel de las innovaciones en la revolución industrial británica.

No debe caerse en la tentación de tomar como idea principal la revolución industrial británica en su conjunto: eso sería demasiado amplio y demasiado general.

Dada la riqueza del texto, ésta puede enfocarse de varias formas, todas ellas aceptables:

- El papel de los inventores y los empresarios y sus relaciones.
- La importancia de las innovaciones tecnológicas (máquinas) y organizativas (fábricas).
- El nacimiento de las fábricas modernas en la revolución industrial.
- La contribución de la máquina de vapor a la revolución industrial.

Como ideas secundarias, puede mencionarse (además de alguna de las anteriores, si se elige otra como principal)

Empresarios y trabajadores en la revolución industrial.

Cómo modificó las relaciones económicas internacionales la revolución industrial (Inglaterra, la fábrica del mundo)

Por qué se dio la revolución industrial en Inglaterra, y no en otros países.

La máquina de vapor como primer convertidor de la era de la economía inorgánica.

3.- Contexto

Los datos que suministra el texto son muy precisos en cuanto a la cronología, pero muy vagos o casi inexistentes en cuanto al espacio. En todo caso, tratándose de un tema tan conocido, y tan fundamental en la asignatura, se espera que los estudiantes sean capaces de identificarlo correctamente. Con todo, un error o confusión en la identificación del contexto puede ser muy negativo para el comentario.

Geográfico: No hay casi datos concretos en el texto (salvo los nombres de los corresponsales, Boulton y Watt, o la alusión a los “condados” en línea 24, que es la división administrativa local habitual en países anglosajones, o la mención del título a la Revolución Industrial), pero se espera que se identifique correctamente el contexto como Inglaterra.

Aunque de hecho Watt era escocés, Boulton era natural de Birmingham (Inglaterra) donde tenía sus fábricas, y allá atrajo a Watt.

Cronológico: El texto tiene fecha, 1763, en pleno comienzo de la revolución industrial en el siglo XVIII (En el manual se alude a 1775 como fecha de la máquina de vapor de Watt: esa es la fecha de la concesión de la primera patente, aunque su colaboración con Boulton data de la fecha de esta carta).

4.- Análisis

A partir de los elementos detectados en la lectura atenta (descripción), y en función de la formulación que se haya dado a la idea principal, el análisis puede tratar:

- El papel de la invención/innovación en la Revolución Industrial, y en concreto la aportación de la máquina de vapor y la energía de carbón para proporcionar fuerza motriz (primer convertidor de la era de los combustibles fósiles).
- El carácter general de la Revolución Industrial, que implica cambios que van más allá de las meras invenciones, aunque éstas sean importantes para explicarla (ganancias de productividad en la industria).
- Las circunstancias que hicieron que en Inglaterra se concentraran tantas innovaciones técnicas en el siglo XVIII y por qué se trata de innovaciones que ahorran trabajo a costa de capital (máquinas y carbón).
- La relación entre la figura del inventor y la del empresario/inversor, o mejor, los dos papeles que en ocasiones coincidían en la misma persona.
- La mentalidad capitalista del empresario (maximización de beneficios mediante economías de escala o innovaciones que reducen costes, pero asumiendo riesgos e inversiones previas). Boulton como arquetipo.
- Los problemas ligados a la cualificación de la mano de obra en la industrialización, y el recurso a la fábrica y al trabajo supervisado por capataces como mecanismo de control de la calidad (y cantidad) del trabajo.
- La historia de los desarrollos de la máquina de vapor (si se conocen los datos al respecto).
- El papel de Inglaterra en la economía mundial como consecuencia de la revolución industrial.

Todos ellos son aspectos que se tratan con detalle en el tema 6 del texto. Dado que no se podrán tratar todos ellos, se valorará más la profundidad y coherencia con que se aborde el aspecto o aspectos elegidos, que el abarcar muchos.

5.- Conclusión

De nuevo, dependerán del enfoque dado al comentario, aunque se valorará que se proyecte alguno de los aspectos tratados hacia otras épocas o problemas relacionados.

Recursos en internet sobre la revolución industrial.

Son muy abundantes, aunque recomendamos

Sobre la máquina de vapor, la versión en inglés de wikipedia: [steam engine](#).

Una animación sobre los contenidos del [taller de J.Watt](#) a su muerte, en 1819 (sciencemuseum.org.uk)

[Documentación original](#) sobre Watt y Boulton (en inglés).

Un buen documental en 20 minutos sobre la Revolución Industrial (en castellano): [parte 1](#) y [parte 2](#).

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1,5 punto	Descripción correcta: identificación de las referencias e ideas clave.
2 puntos	Identificación de la idea principal: <u>tecnología en la revolución industrial</u> . Se valorará la mención a ideas secundarias.
1 punto	Contexto.
4,5 puntos	Análisis.
0,5 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Práctica 6.2 Tabla

1.- Descripción

Porcentajes de **distribución de la mano de obra británica** **estimados** para el periodo **1811-1911**

Año	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO			Total Terciario	total
	Agricultura, silvicultura y pesca	Minería e industria	Comercio y transporte	Servicio doméstico y personal	Sector público, profesional y otros		
1811	33,0	30,2	11,6	11,8	13,3	36,7	99,9
1821	28,4	38,4	12,1	12,7	8,5	33,3	100,1
1851	21,7	42,9	15,8	13,0	6,7	35,5	100,1
1881	12,6	43,5	21,3	15,4	7,3	44	100,1
1911	8,3	46,4	21,5	13,9	9,9	45,3	100

Fuente: John Rule (1990): *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850*, Barcelona, Crítica, p.22.

Una tabla de estas dimensiones debe examinarse con algún cuidado, prestando especial atención al título, los conceptos representados, la cronología, las unidades de medida y, en fin, los datos más significativos, especialmente los de partida y llegada. Como en otros casos, marcamos lo más reseñable en **amarillo**, y aspectos secundarios en **fucsia**.

De nuevo, el título nos proporciona pistas valiosas:

Concepto que refleja: la distribución de la mano de obra (o sea, trabajadores y trabajadoras) en porcentaje (comprobando las etiquetas de las distintas categorías (primera fila, vemos que es distribución sectorial, por sectores económicos --podía ser por edades, por géneros, por nacionalidad). Podemos añadir una fila para marcar a qué sector (primario, secundario o terciario) pertenecen cada una de las categorías, y sumar las tres columnas del terciario.

Es importante detenerse a pensar por qué es importante desagregar el terciario en tres subcategorías: aunque no sea el tema principal, sí importa para interpretar correctamente la tabla.

Espacio: el adjetivo británica nos indica que el ámbito territorial es Gran Bretaña, es decir, Inglaterra, Escocia y Gales, aunque no necesariamente Irlanda (habría que comprobar la fuente). La independencia de la República de Irlanda (y la consecuente secesión del Norte), tuvo lugar en 1921; es decir, después del último año de la tabla. De todos modos, no es un detalle demasiado importante, en este caso.

Unidades: son porcentajes, es decir, medidas relativas (puede ser útil por ello proceder a sumarlos, para ver si abarcan el 100% o quedan restos que no se han clasificado en la tabla). podría ocurrir que hubiera aumentado el número de trabajadores agrarios, o de criados...pero no en la misma proporción que los industriales. Es importante tenerlo presente al sacar conclusiones.

Fechas: 1811-1911. O sea, básicamente el siglo XIX largo, justo entre las guerras napoleónicas y antes de la primera guerra mundial.

Es importante notar que los periodos abarcados en el cuadro son de duración muy distinta (10 años del 1º al 2º, y 30 años en los dos siguientes, así que a la hora de valorar la aceleración del crecimiento o descenso debe tenerse en cuenta).

Pero aquí hay una cierta contradicción con el dato que nos da la fuente: la tabla se ha sacado de un libro de historia más o menos reciente (1990), sobre la revolución industrial británica, 1750-1850. ¿Qué fechas debemos elegir para la idea principal?

Dado que los últimos años quedan fuera del tema 6 (revolución industrial), habrá que pensar que debemos buscar una interpretación de la evolución de las variables a largo plazo.

A continuación, debe pasarse al examen de las cifras (hemos indicado las tendencias con flechas): recordemos que son datos relativos, en porcentaje. Puede abordarse desde la doble perspectiva del tema (sectores) y la cronología (fechas).

Datos estimados: aunque el título de la tabla nos recuerda que los datos son estimados (es decir, no obtenidos directamente por procedimientos de recuento o muestreo, sino calculados a partir de otros datos), para nuestro uso, no es importante que así sea (sí lo sería si hiciéramos una investigación monográfica sobre el tema). Solo nos recuerda que deben tratarse con prudencia, y no apurar las conclusiones basándonos en diferencias cuantitativas de detalle. Algo que, por otra parte, deberíamos hacer siempre, con todos los datos estadísticos.

<u>SECTORES</u>	<u>PERIODOS</u>
<u>Primario:</u> fuerte descenso (se reduce a $\frac{1}{4}$ en un siglo), del 33 al 8,3 (25 puntos porcentuales)	Se acelera sobre todo desde 1850
<u>Secundario:</u> fuerte aumento, aunque menor que el descenso del primario (16 puntos)	Muy fuerte en la primera mitad de siglo, y especialmente entre 1811 y 1821.
<u>Terciario:</u> aumento menor (9 puntos) aunque con cambios internos muy importantes dentro del sector: Comercio y transporte: notable aumento. Servicio doméstico y personal: oscilaciones, con tendencia al aumento (pero moderado, 2 puntos). Sector público y profesional: el único del sector terciario que desciende: aparente adelgazamiento del Estado	El crecimiento se concentra prácticamente todo en la segunda mitad del XIX, desde 1851 a 1911. Aumento más fuerte 1821-1881 (9 puntos). Luego se estabiliza. El descenso es más fuerte de 1811 a 1821, luego se estabiliza y aumenta a partir de 1881.

Otros datos que pueden tenerse en cuenta:

a) Recuérdese que los periodos de la tabla no son homogéneos, y que los cambios observables en un año concreto en realidad se han producido en el periodo que va desde la fecha anterior hasta ese año (es decir, hay que leer la tabla hacia atrás, no estáticamente ni hacia delante).

b) El reducido peso de la agricultura al comenzar el siglo XIX en la economía inglesa, sobre todo comparado con los países más atrasados (España, peje., 66% del PIB).

c) El fuerte peso del secundario incluso a comienzos del XIX: es llamativo en comparación con otros países, pero además las cifras de llegada (46% en 1911) son muy elevadas en comparación con cualquier otro país industrial, en la historia y en la actualidad (en España, en la actualidad, en torno al 28%)

d) Es importante ser consciente de que algunas de las categorías (por ejemplo “servicio doméstico y personal”, o “transporte y comercio” o “sector público y profesionales y otros” resultan demasiado poco concretos y heterogéneos, por lo que es difícil precisar qué tipo de cambios se dieron: como recomendación, salvo que se esté del todo seguro de algo, lo mejor es no especular.

e) Aún así, puede considerarse como rasgo de modernización el aumento del peso de la parte del terciario más ligada a la industria: transporte y comercio, y la fuerte estabilidad de un sector aparentemente atrasado como es el servicio personal y doméstico a lo largo de todo el periodo.

Conviene hacer algunos cálculos con las cifras para detectar los cambios más importantes. Ya hemos señalado la agregación de los tres subsectores del terciario, y también el emplear la diferencia en puntos porcentuales como indicador básico (aunque recuerde que la comparación sólo es procedente dentro del mismo sector, o dentro del mismo año para distintos sectores: no si se mezclan sectores y años).

2.- Idea principal

La idea principal es el cambio estructural en la economía británica como resultado de la industrialización. El asunto del cambio estructural se trata en el tema 1 del texto, y también de nuevo en el tema 6, por lo que resultará familiar.

Es importante además no tirar por elevación y considerar que la idea principal es la propia revolución industrial británica (demasiado amplio, demasiado general).

Esta idea principal puede formularse de varios modos:

- El declive de la agricultura y el auge de la industria en la industrialización.
- La revolución industrial como proceso que afecta al conjunto de la economía.
- La industria gana peso en el conjunto de la economía.

Como ideas secundarias, pueden mencionarse:

La cronología de la revolución industrial en Inglaterra.

Las transformaciones previas en la agricultura como requisito o no para la industrialización.

El concepto de cambio estructural como base del desarrollo económico.

Los diferentes ritmos de cambio de los diferentes sectores económicos.

El dualismo económico en la industrialización.

El papel de la productividad de los distintos sectores en el proceso de crecimiento económico.

3.- Contexto

Geográfico: Es el conjunto de la economía británica (no sabemos si con o sin Irlanda). No ofrece más dudas, aunque podría interpretarse como un mero ejemplo de los procesos de industrialización en cualquier país: bien argumentado, podría valer.

Cronológico: Aunque el título del libro nos habla de 1750-1850, las fechas de la tabla remiten claramente al siglo XIX, o con más precisión a lo que se ha llamado largo (que llega hasta el estallido de la primera guerra mundial).

En todo caso, recuérdese que los periodos no son homogéneos.

En general, dada la amplitud de los sectores implicados y de la cronología, más que los cambios en detalle de la evolución, interesa una visión general del cambio a largo plazo (datos de partida y de llegada).

4.- Análisis

A partir de los elementos resaltados en la fase de descripción puede abordarse el análisis mencionando:

- La noción de cambio estructural de la economía, como requisito para el crecimiento económico. La mano de obra empleada por sectores como indicador, aunque el principal es el cambio del peso del sector en el PIB.
- La importancia de los cambios estructurales en la revolución industrial inglesa, y en general en los procesos de industrialización en cualquier país.
- La naturaleza de ese cambio estructural: reducción del sector primario, crecimiento del secundario y, más tarde, del terciario. La tabla nos muestra claramente ese proceso, aunque todavía en la fase de auge de la industria, previa a la terciarización de la economía.
- El papel de la productividad de la mano de obra: dado que sabemos que en este periodo la producción de todos los sectores creció en Gran Bretaña (aunque necesitaríamos compararlo con los datos de PIB), podemos tomar los datos de la tabla como indicadores de los cambios de productividad de la mano de obra en cada uno de ellos. En principio, los sectores con mayor productividad deben pagar mejores salarios, y por tanto atraer a mano de obra de los sectores con menor productividad. Aunque el proceso no es automático, y existe también la posibilidad de emigrar (y GB fue país de emigrantes en el XIX), puede afirmarse con cierta prudencia lo siguiente:
 - Aumento inicial en la agricultura (que permite producir los mismos alimentos con mucha menos mano de obra, aunque también se importaba). Aun así, su productividad seguía siendo mucho menor que en la industria...por lo que sigue habiendo trasvase de trabajadores hacia esta.
 - En la industria la productividad es mucho mayor, y sigue en crecimiento hasta al menos 1881: entonces parece que deja de atraer trabajadores, sobre todo de la agricultura.
 - En el terciario, aunque es muy heterogéneo, puede deducirse que la productividad debió estar más o menos estancada, o crecer al mismo ritmo que la agricultura, pues no atrajo trabajadores hasta 1851; después, en

cambio, aunque lentamente, comienza a atraer mano de obra, aunque resulta difícil establecer en qué subsectores.

▪ Los cambios por sectores:

- Primario: el más llamativo, la mano de obra empleada experimentó un rotundo declive a lo largo de esos cien años. A comienzos del siglo XX el sector primario ocupaba a menos del 10% de los trabajadores británicos, un porcentaje extraordinariamente bajo para la época.

Los dos períodos de caída más rápida fueron 1811-1821 y 1851-1881. Pero tampoco las diferencias son muy grandes. Merece la pena observar que los años que siguen a la abolición de las *Corn Laws* (1846) recogen un descenso de la población agrícola muy fuerte, lo que revela que aquel deliberado desmantelamiento arancelario tuvo consecuencias profundas sobre la estructura agraria.

También puede llamarse la atención sobre el escaso peso del primario ya a comienzos del siglo XIX : sólo era un tercio del total, lo que llama la atención sobre las transformaciones agrarias previas a la revolución industrial.

- Secundario: el sector industrial experimentó ganancias netas a lo largo del período 1811-1911, pero de una intensidad muy inferior a la caída del sector primario.

En parte, esto es debido a que se partía de valores elevados, lo que demuestra que la revolución industrial estaba ya en marcha desde la segunda mitad del siglo XVIII.

También a que la participación de la mano de obra crece más en la primera fase de la industrialización, pero posteriormente las ganancias de productividad (mejor maquinaria, mejor organización) permiten fabricar con menos mano de obra (de hecho, ya ocurrió en la agricultura antes).

- Terciario: el sector servicios experimentó un incremento, aunque más débil que el secundario. En realidad, podría considerarse más o menos estabilizado, aunque al examinar las subcategorías vemos cambios internos importantes.

Se aprecia un significativo aumento del comercio y el transporte, actividades estrechamente vinculadas al desarrollo industrial y, en un sentido más amplio, a la modernización económica.

En cambio, permanecen más o menos estables las participaciones del servicio doméstico y de los “profesiones, empleados públicos y otros”

De todos modos, la estadística no ofrece suficiente detalle para poder explicar esos pormenores.

▪ La cronología de la revolución industrial en Inglaterra. Aunque no es el tema principal, pueden extraerse conclusiones al respecto:

- Antes de 1811 ya había avanzadas transformaciones en el sector agrario y en el industrial, que venían como poco de finales del siglo XVII (agricultura) y de la década de 1760 (industria).

- De 1811 a 1821 es una fase de fuerte aceleración de los cambios en la industria, tras las guerras napoleónicas: puede interpretarse como signo del papel pionero de Gran Bretaña (que le permitió ganar mercados para su industria) o por razones internas. Los servicios siguen bastante estancados, salvo transporte y comercio.

- En 1851 se había llegado ya a un punto de gran crecimiento industrial, y los cambios sin embargo siguen en la agricultura y los servicios.

- El último periodo (1881-1911) es de definitiva reducción de la mano de obra agraria, un crecimiento aun menor de la industria y un claro crecimiento del terciario, que se moderniza.
- Las transformaciones previas en la agricultura como requisito o no para la industrialización.
 - Tampoco es tema principal, pero pueden desarrollarse las principales ideas expuestas al respecto en el manual.
- El dualismo económico en la industrialización. Ídem

5.- Conclusiones

Como es habitual, las conclusiones recogerán los aspectos más importantes tratados, bien sea en relación con la idea principal, o señalando la importancia de alguno de los temas tratados desde la perspectiva histórica o económica.

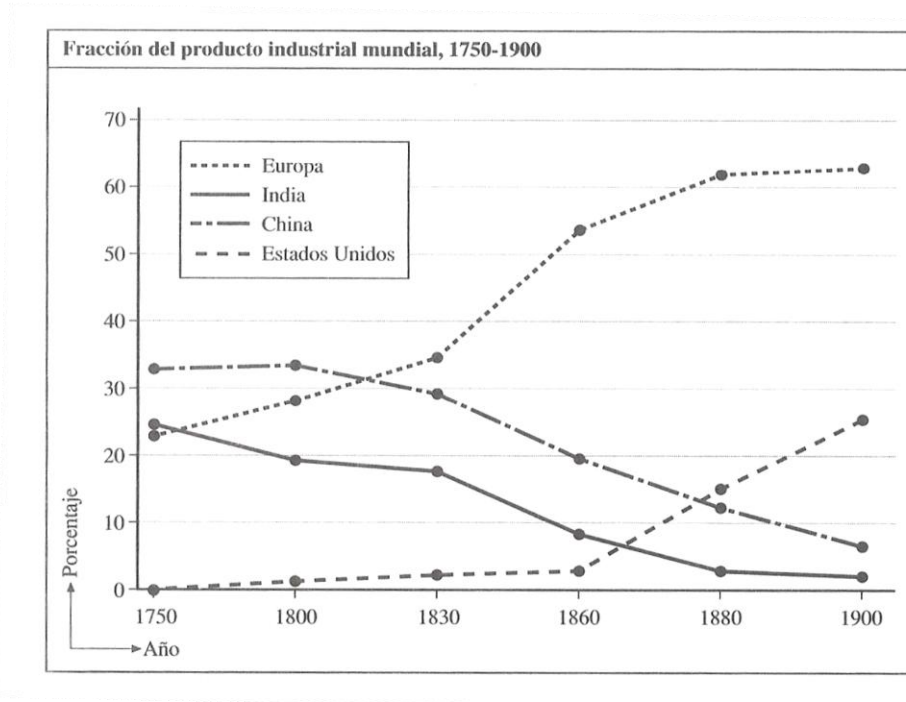
Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1,5 punto	Descripción correcta: identificación de las variables, su evolución, las diferencias entre ella.
2 puntos	Identificación de la idea principal: <u>cambio estructural en la revolución industrial</u> . Se valorará la mención a ideas secundarias.
1,5 punto	Contexto.
4 puntos	Análisis.
0,5 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Tema 7. La difusión de la industrialización (1815-1913)

Práctica 7.1 Gráfico

Material:



Fuente: Robert Marks (2007): *Los orígenes del mundo moderno*. Barcelona, Crítica, p. 181.

Recuerde las partes del comentario

- 1.- Descripción (D)
- 2.- Idea principal I
- 3.- Contexto C
- 4.- Análisis A
- 5.- Conclusión C

Práctica 7.2 Texto

Material:

Tratado concluido y firmado en París el 23 de enero de 1860 y ratificado el 4 de febrero entre Francia y Gran Bretaña.

Art. 1º Su Majestad el Emperador de los Franceses se compromete a admitir los objetos que a continuación se enumeran, de origen y manufactura británicos, importados del Reino Unido a Francia, mediante el cobro de un derecho que no deberá, en ningún caso, superar el treinta por ciento de su valor, incluyendo las dos décimas adicionales. Tales objetos y mercancías son los siguientes:

- Azúcar refinada;
- Cúrcuma en polvo;
- Cristal de roca tallado (...)
- Hierro forjado (aleación de cobre y cinc), pulido o sin pulir, de cualquier clase
- Hilos de latón
- Productos químicos enumerados o no enumerados
- Extractos de maderas tintóreas;
- (...)
- Jabones ordinarios de cualquier clase y jabones de perfumería (...);
- Hilos de algodón;
- Hilos de lana de cualquier clase
- Hilos de lino y de cáñamo (...)
- Tejidos de algodón (...)
- Tejidos de crin, expresamente enumerados o no
- Tejidos de lana, expresamente enumerados o no
- Objetos de metal, mencionados o no;
- Todo tipo de fundición, sin distinción de peso;
- Hierros, salvo la excepción prevista en el artículo 17 siguiente
- Aceros;
- Máquinas, herramientas y mecánicas de toda clase (...)

[hasta 44 tipos de artículos]

Art. 2º Su Majestad el Emperador se compromete a reducir los derechos de importación a Francia sobre la hulla y el coque británicos a la cifra de quince céntimos los cien kilogramos, importados del Reino Unido a Francia, más las dos décimas.

Su Majestad el Emperador se compromete igualmente, en el lapso de cuatro años a partir de la ratificación del presente Tratado, a establecer para la importación de hullas y coques, por las fronteras de tierra y mar, un derecho uniforme y que no podrá ser superior al fijado en el párrafo antecedente.

3. Se acuerda que los derechos citados para los artículos precedentes son independientes de los derechos diferenciales establecidos a favor de los navíos franceses.

4. Los derechos *ad valorem* estipulados por el presente Tratado serán calculados sobre el valor en el lugar de origen o fabricación del objeto importado, aumentados con las tarifas del transporte, seguro y comisiones

necesarias para su importación a Francia hasta su punto de desembarco. (...).

5. Su Británica Majestad se compromete a dirigirse a su parlamento para proceder a la igual abolición de los derechos de importación sobre los siguientes artículos:

- Ácido sulfúrico y otros ácidos minerales;
- Ágatas y cornalinas montadas;
- Fósforos químicos de toda clase
- Ampollas o cápsulas de polvo fulminante;
- Armas de toda clase;
- Joyería (...)
- Brocados de oro y plata (...);
- Obras de bronce o metal bronceado o laminado;
- Encajes de algodón, lana, seda o lino;
- Hierros y Aceros elaborados
- Frutas frescas;
- Aceites
- Instrumentos de música;
- [hasta 41 tipos de artículos]

6. Su Británica Majestad se compromete igualmente a proponer al parlamento la inmediata reducción de los derechos de importación de los vinos franceses a una tasa que no sobrepase los tres chelines por galón hasta el 1 de abril de 1861. A partir de esa fecha, los derechos de importación quedarán fijados de la siguiente manera:

1. Sobre los vinos que contienen menos de quince grados de alcohol, al estilo de Inglaterra, verificados conforme al hidrómetro de Sykes, el derecho no sobrepasará un chelín por galón.
2. Sobre los vinos que contienen entre quince grados y veintiséis grados, el derecho no sobrepasará los un chelín y seis peniques por galón. (...)
4. Sobre los vinos embotellados, el derecho no sobrepasará dos chelines por galón. (...)

16. Su Majestad el Emperador se compromete a que los derechos *ad valorem* establecidos sobre la importación a Francia de mercancías de origen y manufactura británicos tengan como máximo el límite del veinticinco por ciento, a partir del 1º de octubre de 1864.

19. Cada una de las dos Altas Potencias contratantes se comprometen a hacer beneficiaria a la otra potencia de todo trato de favor, de todo privilegio o rebaja en las tarifas de los derechos de importación de artículos mencionados en el presente tratado, que una de ellas pudiera acordar a una tercera potencia. Se comprometen, por añadidura, a no aplicarle la una a la otra ninguna prohibición de importación o de exportación que no sea a la vez aplicable al resto de naciones.

22. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se intercambiarán en París en el plazo de quince días, o antes, caso de ser posible.

Fuente: (1864): *Recueil des traités de la France*, París, Aymot, vol. 8 (Google books)

Tema 7. La difusión de la industrialización (1815-1913)

[**NOTA sobre las plantillas de prácticas resueltas**]

[Estas plantillas recogen respuestas elaboradas por profesores (no por estudiantes), en condiciones de tiempo y materiales que no son las de examen Por tanto no se exigirá en los exámenes o las PECs el mismo grado de precisión o detalle que aquí aparece. Deben tomarse como *respuestas orientativas*.

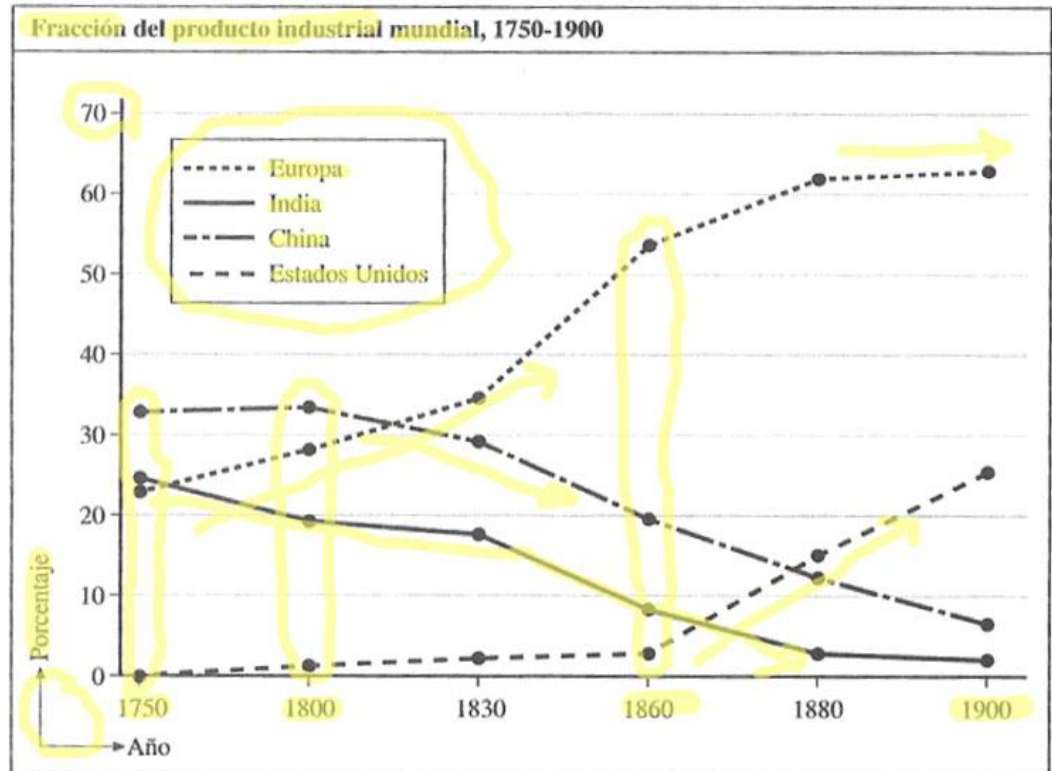
Además, sabemos que los ejercicios de prácticas implican una notable elaboración personal sobre contenidos en ocasiones muy amplios, por lo que existen diversas formas de dar respuesta, en ocasiones bastante distintas, aunque en general deben recoger los puntos principales, que aquí van subrayados].

Práctica 7.1 Gráfico

1.- Descripción

Se trata de un gráfico de líneas en el que se recogen estimaciones de la proporción del producto industrial mundial en cuatro grandes regiones (mejor dicho, un continente y tres países) del planeta: China, India, Europa y Estados Unidos.

Aunque el gráfico es sencillo de analizar, hemos marcado en amarillo los aspectos más relevantes.



Fuente: Robert MARKS (2007): *Los orígenes del mundo moderno. Una nueva visión*, Barcelona, Crítica, p. 181.

Como de costumbre, conviene empezar por el título y la fuente.

Fuente: no nos dice gran cosa, salvo la fecha de edición. Se trata de un manual sobre los orígenes históricos del mundo contemporáneo, que se menciona en alguna ocasión en el texto de la asignatura, pero que no es exigible que se conozca.

Título: Importante, porque señala:

La magnitud representada: fracción del producto industrial mundial, es decir, el porcentaje (se subraya de nuevo en el símbolo en la parte inferior izquierda) que cada uno de los territorios aporta a la producción industrial del mundo.

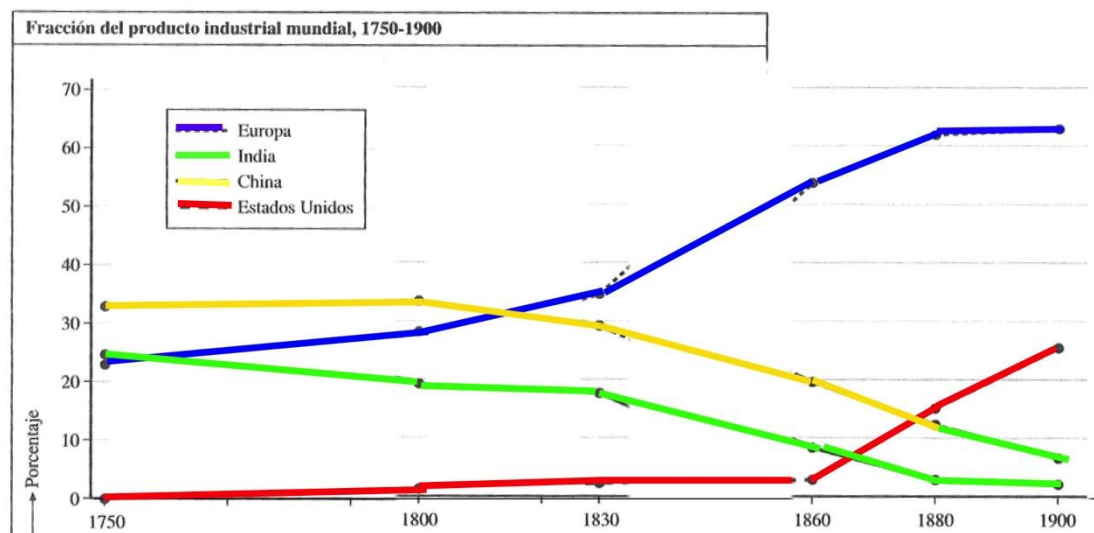
No se trata de producción total (como la que representaría el PIB, y que incluiría los sectores primario y terciario), sino exclusivamente la del secundario.

Cronología: 1750-1900. Apunta a un análisis a largo plazo, pero centrado en el período que corresponde a la revolución industrial y la posterior industrialización de distintos países, empezando por Europa.

Otros elementos a tener en cuenta:

Leyenda: indica el tipo de línea que corresponde a cada uno de los cuatro territorios: importa subrayar que se trata de tres países (o unidades políticas, tipo imperio, como en la China), es decir, que sólo son una parte del mundo, aunque reúnen buena parte de la producción industrial (los cuatro acumulan prácticamente en todos los momentos reflejados en la gráfica entre el 80% y el 90% del producto industrial mundial), por lo que es una muestra muy significativa.

Escalas: la del eje de ordenadas es proporcional (o lineal) hasta un máximo del 70%. En el eje horizontal figura la cronología que cubre los años comprendidos entre 1750 y 1900. Observe que la escala de este eje es arbitraria: la distancia que separa 1750 de 1800 (50 años) es igual a la que hay entre 1800 y 1830 (30 años); y también igual a la que separa 1860 de 1880 y de ahí a 1900 (20 años). Si se hubiese empleado una escala proporcional las líneas habrían sido menos divergentes, y los ritmos del cambio parecerían menos bruscos. Algo así como:



Conviene tenerlo en cuenta para no interpretar mal el ritmo de las transformaciones, aunque no es muy importante si no se hace hincapié en este aspecto.

Más importante: retener que los valores representados son porcentajes (valores relativos, no absolutos). Por tanto, los descensos en los valores son perfectamente compatibles con incrementos en valores absolutos (número, valor o volumen de producto), por lo que no se debe deducir en ningún caso que la producción industrial en un determinado territorio “se redujo” o “decreció”, sino que lo que lo hizo fue su participación en la producción, mundial, su peso relativo, y lo más probable es que simplemente se incrementara mucho más la producción en otros territorios. Así, por ejemplo, el peso de la producción europea entre 1880 y 1900 parece estancarse, aunque sabemos que se incrementó en términos absolutos: pero menos rápidamente que en otros territorios, y en concreto EE.UU.. Hipotéticamente, podría ocurrir incluso que variaran en los porcentajes incluso en una situación de caída generalizada de la producción industrial (aunque sabemos que no fue el caso en este período).

Datos: aunque no se dice nada al respecto, y no se citan fuentes, lo más probable es que buena parte de los datos sean estimaciones, ya que no existen estadísticas precisas de producción industrial para todo el mundo hasta al menos después de la Segunda Guerra Mundial. Esto aconseja tomar los datos como magnitudes aproximadas, e interpretarlas con prudencia.

Finalmente, hay que detenerse en la evolución de la variable a lo largo del tiempo.

Tendencia general: Observe igualmente que la suma de los productos industriales de esas cuatro regiones en 1750 o 1800 era, *grosso modo*, del 82%. En cambio, en 1880 era del 94%; y del 98% en 1900. Así pues, habría que deducir que la participación conjunta de las regiones y países no incluidos en las cuatro categorías del gráfico habría caído 18% al 2% entre 1800 y 1900. Algunos de esos territorios son Latinoamérica, Japón, Turquía, Irán, Oceanía y el conjunto de África, así como las partes no europeas de Rusia.

Obsérvese también que el ritmo de los cambios (reflejado por la pendiente o inclinación de las líneas) es más lento en las fases iniciales (pese a que aparece deformado por el hecho de que el eje de ordenadas no sea homogéneo), y se acelera claramente a partir de 1830.

Tendencia por territorios (ver las flechas amarillas)

Europa: experimenta un claro y fortísimo crecimiento entre 1750 y 1880, superando en 1830 a las dos potencias asiáticas (China e India), y desde 1860 duplicando, o incluso triplicando, al resto de los territorios. La “ralentización” del crecimiento a partir de 1880 es sólo aparente y relativa, puesto que sabemos que muchos países europeos están inmersos en la segunda revolución industrial.

Asia: la tendencia es de clara reducción de su peso relativo entre 1750 y 1900, aunque hay que resaltar: a) la posición de partida, en la que la producción industrial de Asia superaba a la del resto del mundo; b) el declive de su peso es bastante más lento entre 1750 y 1830, aunque sostenido a partir de entonces; c) la evolución es algo diferente en China (que tarda más en iniciar su pérdida de peso, pero la prolonga hasta 1900) y la India, que inicia antes el declive, pero donde se detiene algo antes.

EE.UU.: tarda hasta 1860 en superar niveles del 5%, pero a partir de entonces experimenta un rápido incremento, que lo lleva a cerca del 25% en 1900.

2.- Idea principal

La idea principal tiene que ver con los cambios en los equilibrios de la economía mundial como resultado de la industrialización.

Esta idea puede expresarse de otras varias formas:

- La pérdida de peso de Asia en la economía mundial como resultado de la industrialización de Europa y otros territorios.
- O dicho de otro modo: el ascenso de Europa (y luego EE.UU.) como resultado de la industrialización.
- El desplazamiento de los focos de la industria mundial desde mediados del siglo XVIII hasta comienzos del siglo XX.
- La “gran divergencia” entre Europa y Asia.

Como idea secundaria puede abordarse el de los ritmos (cronología) de estos cambios, que desplazan el centro industrial del mundo de Este a Oeste (de Asia a Europa y después a EE.UU., aunque el proceso no está completado en 1900).

3.- Contexto

El gráfico cubre una cronología muy amplia y como indica el título la perspectiva puede ser mundial. En todo caso, cabe concretar un poco más:

Geográfico: Aunque el contexto general es el mundo (y por tanto cabe mencionar también los países o continentes no reflejados en este gráfico salvo por omisión, como Africa, América del Sur u Oceanía), la referencias espaciales más claras hacen se refieren a Europa en su conjunto, las dos mayores economías asiáticas, y la primera y principal economía industrializada de América, los EE.UU. En términos más generales, puede hablarse de una comparación entre territorios industrializados y no industrializados.

Nótese que el peso general de Europa en la producción industrial aumenta muy lentamente hasta 1830: si se reflejaran aparte los datos de Inglaterra, ese crecimiento sería muy superior y muy anterior, pero la industrialización del resto del continente sólo empieza a ser firme tras las guerras napoleónicas.

Cronológico: Los datos del gráfico cubren el periodo de la revolución industrial, industrialización y segunda revolución industrial (temas 6, 7 y 8). Algunos aspectos de la situación de partida, especialmente en Asia, están tratados también en el tema 5.

En todo caso, el contexto temporal es claramente el de los cambios en la economía mundial como resultado de la industrialización, y específicamente en el siglo XIX, que es dónde se centran los principales cambios.

4.- Análisis

Los elementos detectados en el examen atento del gráfico permiten abordar los diversos aspectos, en torno a la idea principal de las consecuencias de la industrialización especialmente en el siglo XIX.

- La situación de partida en 1750, antes de la revolución industrial, en la que las economías asiáticas claramente superan en peso a las del resto del mundo, también en producción industrial (Europa en su conjunto, por debajo tanto de China como de la India).
- El factor fundamental para explicar los cambios en el equilibrio mundial: la revolución industrial británica y la posterior exportación del modelo a otras partes de Europa y a Estados Unidos, pero no a Asia (salvo Japón) hasta el siglo XX, con sus principales innovaciones: vapor, acero, mecanización, ferrocarril.
- La fuerza principal es el ascenso de los países industrializados: el declive del peso relativo de los no industrializados es una mera consecuencia, que no implican la ruina o desmantelamiento de las industrias tradicionales en Asia en términos absolutos.
- Aun así, sí hubo efectos directos de la industrialización europea sobre Asia: más claros en el caso de la India (bajo dominio colonial británico desde fines del XVIII), y algo menos en China, que permaneció independiente. En la India, las importaciones de productos industriales británicos (de un 25 a 30% del total de exportaciones británicas) habrían ahogado la producción industrial interna, especialmente textil de algodón. En China, tras las guerras del opio (1839-1842 y 1856-1860) la apertura a las exportaciones europeas y las salidas de plata como resultado de importaciones de opio también pudieron ejercer efectos negativos sobre su industria. Pero en todo caso, lo fundamental fue que en ninguna de los dos países se produjo una industrialización al estilo europeo hasta bien entrado el siglo XX.

- La difusión territorial de la industrialización y sus ritmos, reflejados en el gráfico: Europa avanza claramente tras 1830, EE.UU. se incorpora tras 1860, Asia pierde peso relativo a lo largo del siglo XIX, quedando reducida a una posición marginal.
- Los puntos de inflexión o hitos de este proceso: 1800 recoge el ascenso industrial de Europa a la segunda posición en el mundo, aunque impulsado casi exclusivamente por lo ocurrido en un solo país (Gran Bretaña); 1830 como el momento en que Europa asciende a primera potencia industrial (GB sigue siendo el principal impulsor, aunque ya se le unen otros pioneros: Bélgica, regiones del norte de Francia y de Alemania); 1860, el ascenso de Europa experimenta un fuerte repunte (paralelo a la pérdida de peso de Asia), como resultado de la industrialización de nuevos territorios y del crecimiento de los ya industrializados, y el es punto de arranque del crecimiento industrial de EE.UU.; 1880: visible ascenso de EE.UU. como potencia industrial, a un ritmo incluso superior al de Europa Industrial, que se coloca por fin por encima de China y la India; punto de llegada, en 1900: los efectos de la segunda revolución industrial no son tan visible en el crecimiento de la industria europea, y sí mucho más en la norteamericana.
- El punto de llegada: 1900, un mundo en el que la producción industrial (y la riqueza y la renta, y también el poder político y militar) se han desplazado de Asia a Europa, y en menor medida, a EE.UU.
- El proceso de difusión de la industrialización y sus mecanismos: imitación, importación de tecnologías y expertos, facilidades proporcionadas por los estados o reformas institucionales, necesidad de competir comercialmente con países vecinos más industrializados.

Posibles ideas o aspectos secundarios:

- El dominio colonial y político de Europa sobre el mundo en el siglo XIX, como consecuencia de su potencia industrial: crecimiento demográfico y emigración, poder militar y colonización.
- Definición y características de la revolución industrial, industrialización (seguidores, rezagados) y segunda revolución industrial.
- El papel de Inglaterra en la economía mundial como consecuencia de la revolución industrial.
- El ascenso de EE.UU. a la categoría de potencia mundial a partir de 1860.
- La gran divergencia, o por qué la revolución industrial se dio en Gran Bretaña y no en Asia.

5.- Conclusión

Esta variará en función de lo desarrollado, aunque es importante subrayar las líneas generales de los cambios en la economía mundial en un siglo crucial como es el XIX.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1,5 punto	Descripción correcta: identificación de las tendencias y puntos de inflexión.
1,5 puntos	Identificación de la idea principal: <u>cambios en la economía mundial como resultado de la industrialización</u> . Se valorarán las ideas secundarias.
1 punto	Contexto.
5 puntos	Análisis
0,5 punto	Conclusiones.

0,5 puntos	Cuestiones formales.
---------------	----------------------

Práctica 7.2 Texto

Material:

1.- Descripción

Tratado concluido y firmado en París el 23 de enero de 1860 y ratificado el 4 de febrero entre Francia y Gran Bretaña.

Art. 1º Su Majestad el Emperador de los Franceses se compromete a admitir los objetos que a continuación se enumeran, de origen y manufactura británicos, importados del Reino Unido a Francia, mediante el cobro de un derecho que no deberá, en ningún caso, superar el treinta por ciento de su valor, incluyendo las dos décimas adicionales. Tales objetos y mercancías son los siguientes:

- Azúcar refinada;
- Cúrcuma en polvo;
- Cristal de roca tallado (...)
- Hierro forjado (aleación de cobre y cinc), pulido o sin pulir, de cualquier clase
- Hilos de latón
- Productos químicos enumerados o no enumerados
- Extractos de maderas tintóreas;
- (...)
- Jabones ordinarios de cualquier clase y jabones de perfumería (...);
- Hilos de algodón;
- Hilos de lana de cualquier clase
- Hilos de lino y de cáñamo (...)
- Tejidos de algodón (...)
- Tejidos de crin, expresamente enumerados o no
- Tejidos de lana, expresamente enumerados o no
- Objetos de metal, mencionados o no;
- Todo tipo de fundición, sin distinción de peso;
- Hierros, salvo la excepción prevista en el artículo 17 siguiente
- Aceros;
- Máquinas, herramientas y mecánicas de toda clase (...)
- [hasta 44 tipos de artículos]

Art. 2º Su Majestad el Emperador se compromete a reducir los derechos de importación a Francia sobre la hulla y el coque británicos a la cifra de quince céntimos los cien kilogramos, importados del Reino Unido a Francia, más las dos décimas.

Su Majestad el Emperador se compromete igualmente, en el lapso de cuatro años a partir de la ratificación del presente Tratado, a establecer para la importación de hullas y coques, por las fronteras de tierra y mar, un derecho uniforme y que no podrá ser superior al fijado en el párrafo antecedente.

3. Se acuerda que los derechos citados para los artículos precedentes son independientes de los derechos diferenciales establecidos a favor de los navíos franceses.

4. Los derechos **ad valorem** estipulados por el presente Tratado serán calculados sobre el valor en el lugar de origen o fabricación del objeto importado, aumentados con las tarifas del transporte, seguro y comisiones necesarias para su importación a Francia hasta su punto de desembarco. (...).

5. Su Británica Majestad se compromete a **dirigirse a su parlamento** para proceder a la **igual abolición de los derechos de importación** sobre los siguientes artículos:

Ácido sulfúrico y otros ácidos minerales;
Ágatas y cornalinas montadas;
Fósforos químicos de toda clase
Ampollas o cápsulas de polvo fulminante;
Armas de toda clase;
Joyería (...)
Brocados de oro y plata (...);
Obras de bronce o metal bronceado o laminado;
Encajes de algodón, lana, seda o lino;
Hierros y Aceros elaborados
Frutas frescas;
Aceites
Instrumentos de música;
[hasta 41 tipos de artículos]

6. **Su Británica Majestad** se compromete igualmente a proponer al parlamento la inmediata **reducción de los derechos de importación de los vinos franceses** a una tasa que no sobrepase los tres chelines por **galón** hasta el 1 de abril de 1861. A partir de esa fecha, los derechos de importación quedarán fijados de la siguiente manera:

1. Sobre los vinos que contienen menos de quince grados de alcohol, al estilo de Inglaterra, verificados conforme al **hidrómetro de Sykes**, el derecho no sobrepasará un chelín por galón.
2. Sobre los vinos que contienen entre quince grados y veintiséis grados, el derecho no sobrepasará los un chelín y seis peniques por galón. (...)
4. Sobre los vinos embotellados, el derecho no sobrepasará dos chelines por galón. (...)

16. Su Majestad el Emperador se compromete a que los derechos **ad valorem** establecidos sobre la importación a Francia de mercancías de origen y manufactura británicas tengan **como máximo el límite del veinticinco por ciento**, a partir del 1º de octubre de 1864.

19. **Cada una de las dos Altas Potencias contratantes se comprometen a hacer beneficiaria a la otra potencia de todo trato de favor, de todo privilegio o rebaja en las tarifas de los derechos de importación de artículos mencionados en el presente tratado, que una de ellas pudiera acordar a una tercera potencia.** Se comprometen, por añadidura, a no aplicarle la una a la otra **ninguna prohibición de importación o de exportación** que no sea a la vez aplicable al resto de naciones.

22. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se intercambiarán en París en el plazo de quince días, o antes, caso de ser posible.

Fuente: (1864): *Recueil des traités de la France*, París, Aymot, vol. 8 (Google books)
Se trata de un texto de cierta longitud, aunque es fragmentario (se advierte que faltan muchos de los artículos, que están numerados, y hay dos advertencias expresas de que dos enumeraciones de artículos han sido recortadas). Sin embargo, los aspectos principales son visibles. Dado que los artículos van numerados, no ha parecido necesario numerar las líneas. Como en otros casos, marcamos los aspectos más destacados en amarillo, y los secundarios en fucsia.

El título y la fuente nos dan como otras veces información básica:

Tipo de texto: Tratado concluido y firmado (...) y ratificado.

Partes del tratado: Francia y Gran Bretaña.

Fecha: Firmado 23 de enero de 1860 y ratificado el 4 de febrero

La fuente, una recopilación de tratados firmados por Francia, de al menos 8 volúmenes. El contenido del texto proporciona abundantes elementos (alusiones a “admitir (...)objetos importados” “derechos de importación”, “mercancías”, etc.) para deducir la naturaleza del acuerdo: es un tratado de comercio, que regula las condiciones de importación y exportación de diversos tipos de bienes entre Gran Bretaña y Francia.

Los firmantes son el “Emperador de los Franceses” (Napoleón III) y su “Británica Majestad”(la Reina Victoria). Aunque no da datos explícitos para identificarlo (salvo la fecha), es el conocido como Tratado Cobden-Chevalier, por los personajes que promovieron su firma en Gran Bretaña y Francia.

Dada la longitud del texto, puede ser útil resumir el contenido-

- Artículo 1: El gobierno de Francia se compromete a permitir la importación de determinadas mercancías (“de origen y manufactura británicos”) con un arancel (“derecho”, en este caso de importación) que no supere el 30% de su valor, e incluye una lista compuesta por manufacturas (hierros, hilos y tejidos de varias fibras, maquinaria) o materias primas procesadas (“azúcar refinada”).
- Artículo 2: Francia se compromete a reducir los aranceles del carbón (“la hulla y el coque británicos”) y a unificar en el plazo de cuatro años los derechos cobrados al carbón en distintas fronteras.
- Artículo 3: Francia mantendrá unos derechos diferenciales a favor de los navíos francés (derecho diferencial de bandera).
- Artículo 4: Los derechos *ad valorem* (aranceles) se calcularán sobre el precio en el lugar de origen más la suma de los gastos de su comercialización.
- Artículo 5: El gobierno de Gran Bretaña se compromete abolir los derechos de importación sobre un gran número de mercancías, tanto materias primas, como productos químicos, productos agrarios (“aceite”) y productos artesanales de lujo (“águas”, encajes, brocados, armas, instrumentos musicales etc.).
- Artículo 6: Gran Bretaña se compromete a reducir aranceles sobre la importación de vinos (algunos, por la graduación, parecen más alcoholes) que varían según el tipo de vino y su presentación (a granel o en botellas).
- Artículo 16: Francia se compromete a nuevas rebajas de aranceles hasta 1864, en que ningún arancel sobre productos británicos excederá el 25% *ad valorem*.

- Artículo 19: Los gobiernos de Francia y Gran Bretaña acuerdan que cualquier rebaja de los derechos sobre las firmadas en este tratado aplicadas a una tercera nación también lo será a Gran Bretaña y Francia, respectivamente (cláusula de la nación más favorecida). De igual modo se actuará con respecto a prohibiciones de exportación o importación.

- Artículo 22: Cláusula previendo la ratificación del tratado.

Términos que pueden requerir aclaración/compreensión:

- “Dos décimas adicionales” : no hemos conseguido averiguar a qué se refiere, probablemente a algún tipo de recargo.
- *Ad valorem*. Por su valor. Las tarifas arancelarias se fijan según el valor de la mercancía (que es lo habitual) o según una medida física: kilogramos, litros, etc. (como se ve en el ejemplo de la hulla británica o los vinos franceses).
- Hullas: tipo de carbón mineral, de alto poder calorífico.
- Coque: Combustible sólido, ligero y poroso que resulta de calcinar ciertas clases de carbón mineral (DRAE)
- Cúrcuma: raíz de la planta del mismo nombre, procedente de la India y utilizada para obtener tinte amarillo; también se emplea para preparar el curry.
- Derecho diferencial (de bandera): arancel que se cobra a una mercancía a la entrada en un puerto según la nacionalidad (o bandera) del barco que la transporta, como medio de fomentar la marina mercante nacional o favorecer a ciertos socios comerciales. En este caso, la mercancía transportada en navíos franceses paga unos derechos menores.
- Galón: Medida de capacidad para líquidos, usada en Gran Bretaña, donde equivale a algo más de 4,546 litros (DRAE)
- Hidrómetro de Sykes: aparato de medida para determinar la densidad de un líquido, lo que permitía averiguar su graduación alcohólica.

Otras cuestiones, de importancia menor, que pueden comentarse:

El contraste entre el Emperador de los Franceses, con plena capacidad por sí mismo para concluir tratados comerciales y la Reina de Inglaterra, que se compromete a “dirigirse a su parlamento” para solicitar la abolición de los derechos de importación.

Los aspectos más importantes que deben retenerse son:

- a) La naturaleza general del tratado, que busca fomentar el comercio entre Francia y Gran Bretaña mediante rebajas o supresiones de aranceles.
- b) El desequilibrio entre los dos firmantes: Francia fundamentalmente admite importaciones (puede deducirse que algunas estuvieran prohibidas anteriormente) y reduce derechos mientras que Gran Bretaña los suprime del todo (con la excepción del vino, en que los suprime).
- c) La persistencia de importantes barreras arancelarias o comerciales en general: aranceles a niveles aún elevados (un 25% en 1864), derechos diferenciales de bandera, y también prohibiciones de importar o exportar (aludidas en art. 19) especialmente en Francia.
- d) Los diferentes niveles de desarrollo económico y especialización: GB exporta manufacturas y carbón, Francia exporta productos artesanales de lujo, productos agrarios o vino (la excepción, los productos de la industria química).

e) La cláusula 19, de “nación más favorecida”, por su importancia para el avance del libre comercio en Europa a partir de esta fecha.

2.- Idea principal

La idea principal se centra en el avance del librecomercio en Europa en las décadas centrales del siglo XIX, o más concretamente entre 1846 de abolición de las *Corn Laws* en Gran Bretaña, y 1873, en que la crisis internacional marca el retorno al proteccionismo como respuesta. El Tratado Cobden-Chevalier, que aquí se comenta, es un hito importante es ese avance.

La idea puede concretarse de varias formas:

- Librecomercio y proteccionismo en el siglo XIX
- Políticas comerciales y comercio internacional en la industrialización europea.

Existe además una idea secundaria de cierta importancia, y se refiere a las diferencias entre la industrialización británica y la francesa, algunos de cuyos rasgos se pueden detectar en este documento.

- El carácter pionero de Gran Bretaña (exporta manufacturas y fuentes de energía).
- La especialización británica en productos industriales (siderúrgicos, textiles, maquinaria) y sus excedentes de carbón.
- La especialización agraria y artesanal de Francia.
- Los déficits de carbón de Francia.
- El mantenimiento de barreras arancelarias y comerciales en Francia.
- Gran Bretaña, más competitiva, no tiene necesidad de barreras legales.

3.- Contexto

Geográficamente: Gran Bretaña y Francia, aunque los efectos de la cláusula de nación más favorecida contribuirían después al avance del libre comercio en el resto de Europa. Cronológicamente: 1860 corresponde a la fase en la que ya está concluida la Revolución Industrial en Gran Bretaña y se produce el avance de la industrialización en otras partes de Europa (Francia incluida), a través de la importación de tecnologías y la imitación de las formas productivas.

Gran Bretaña ya había dado pasos hacia políticas de librecomercio (liberalización del comercio exterior), en concreto la abolición de las leyes de cereales (*Corn Laws*), eliminando así los elevados aranceles a la importación de los mismos. Esta tendencia estaba apoyada en las ideas de los economistas clásicos (Smith, Mill y sobre todo David Ricardo o J.B.Say en Francia), pero también por la posición ventajosa que tenía como pionero en la nueva industria. Un economista liberal que había luchado por la abolición de las *corn laws*, Richard Cobden, sería uno de los artífices del tratado.

En Francia, los primeros años del gobierno de Napoleón III corresponden a una época de modernización económica, impulsada también desde el Estado, y también de intentos de mejorar las relaciones comerciales con Inglaterra como un medio de afianzar la posición política del emperador (que accedió al poder en un golpe de Estado). Este monarca recurrió al apoyo de economistas liberales como Michel Chevalier, partidario de las ventajas del libre comercio. La firma del tratado tuvo que arrostrar una fuerte resistencia de los partidarios de las tesis proteccionistas en Francia.

En cualquier caso, estamos ante países con diferentes grados y modos de industrialización. Gran Bretaña es un gran exportador de bienes manufacturados (textiles, maquinaria...), así como de carbón, del que disponía de abundantes recursos.

La industrialización de Francia era menos profunda (el porcentaje de población agraria era muy superior al de Gran Bretaña), disponía de pocos recursos carboníferos (de hecho, lo importa de Gran Bretaña) y su industria carecía de sectores “locomotora”. Así pues, hay una situación de partida de desequilibrio, que se refleja en el articulado de este acuerdo comercial.

4.- Análisis

En función de la idea principal (avance del librecomercio), pero también de la secundarios (las diferencias entre Francia y Gran Bretaña hacia mediados del siglo XIX) se pueden desarrollar distintos elementos de análisis:

- La aparición y desarrollo del librecomercio (la defensa de la liberalización de los intercambios internacionales) en Gran Bretaña desde finales del siglo XVIII, en las ideas de los economistas clásicos (desde Adam Smith), pero basadas también en la posición predominante de Gran Bretaña en el comercio internacional, que se ve reforzada aún más tras la Revolución Industrial.
- Frente a ella, la noción de proteccionismo (heredada del mercantilismo), que enlaza con las ideas del nacionalismo económico (y será defendida por los economistas de esta tendencia), frente a las posiciones de dominio de mercado de la competencia. En países como Alemania o Estados Unidos (o España) triunfó la tesis de la protección a la industria naciente; desarrollada, entre otros, por Friedrich List. Se argumentaba la necesidad de proteger con aranceles aquellas industrias que, por su reciente implantación, no habían desarrollado mercados amplios, y por tanto no podían aprovechar esas economías de escala. Desde una perspectiva histórica, el mismo desarrollo de la industria algodonera inglesa en el siglo XVIII constituía un ejemplo de la utilidad del proteccionismo, pues esa industria nació y creció al calor de la prohibición de la importación de calicós indios.
- Los avances del librecomercio en Europa, desde la abolición de las *Corn Laws* en Gran Bretaña (1846), pasando por el tratado Cobden-Chevalier y los sucesivos tratados comerciales que incluían la cláusula de nación más favorecida. Finalmente, las consecuencias de la crisis internacional de 1873 (ocasionada en parte por la competencia de las agriculturas extensivas de ultramar con las europeas), que marca el retorno al proteccionismo como respuesta.

Los efectos del tratado Cobden-Chevalier sobre el comercio internacional fueron muy positivos. Tanto por su aplicación a los firmantes como por la extensión de esa cláusula de nación más favorecida, el tratado favoreció la extensión del librecomercio, y con ello del comercio mundial. En fin, fue uno más de los motores de la industrialización del siglo XIX. La expansión de los mercados hizo posible el desarrollo de economías de escala, lo que estimuló la inversión y la innovación técnica. El aumento de la competencia favoreció la reorganización de las industrias así como una mayor eficiencia técnica. Todo ello redundó en un aumento de la productividad.

Resaltar que el auge del librecomercio, fue de corta duración, puesto que el proteccionismo se reforzó desde la crisis de fines del siglo XIX, de nuevo en vísperas de la primera guerra mundial, y en el período de entreguerras. Sólo tras la segunda

guerra mundial vuelve a conocer cierto impulso (GATT y luego OMC, aunque lento y con muchas limitaciones).

- El contenido del tratado Cobden-Chevalier, que aquí se expone.
 - Gran Bretaña se comprometía a llevar a cabo un fuerte desarme arancelario, mayor que el de Francia. Se suprimían los derechos de importación para la mayor parte de los artículos, reduciéndose en el caso del vino conforme a su graduación.
 - Francia reducía, pero no suprimía, sus aranceles. Además, mantenía los derechos diferenciales de bandera (art. 3), un residuo de la época mercantilista (que recuerda a las Actas de Navegación británicas del XVII)
 - Las diferencias de especialización y desarrollo económico que se deducen del texto del tratado, incluido el tratamiento diferenciado que Francia dio a la hulla y el coque, y Gran Bretaña al vino. En los dos casos se trata de productos en los que el país exportador tiene una producción abundante y el país importador carece de ella o es muy escasa. Contempladas conjuntamente, serían un buen ejemplo para explicar las “ventajas competitivas” de Adam Smith o las “comparativas” de David Ricardo. En el caso del vino, la mayor imposición a los de alta gradación debe relacionarse con el deseo de Gran Bretaña de no perjudicar las importaciones de vinos de Oporto desde Portugal, país con el que se mantenía una larga relación comercial.
 - La cláusula de “nación más favorecida” (art. 19). Entre otras finalidades, servía para proteger a los dos países de los resultados de futuras negociaciones con terceros, pero en la práctica, esta cláusula redundó en la extensión del librecambismo a otras naciones.

Como aspectos secundarios, pueden desarrollarse:

- Las características de la balanza comercial británica a lo largo del XIX, con predominio de las exportaciones de manufacturas y carbón y de las importaciones de alimentos (cereales, tras la abolición de las Corn Laws) y materias primas (algodón muy especialmente). El librecambismo, curiosamente, supuso para GB fuertes déficits de balanza comercial a lo largo del siglo XIX, aunque eran compensados con otros capítulos de la balanza de pagos: fletes, seguros, renta de inversiones, etc.
- Las características de la industrialización francesa, retrasada por las convulsiones políticas, con problemas derivados de la escasez y carestía del carbón mineral, con una economía de fuerte base rural y agraria, con fuerte dualidad regional y sectorial, etc.

5.- Conclusión

Como de costumbre, las conclusiones dependerán sobre todo del contenido desarrollado en el análisis.

El tema de la polémica entre proteccionismo y librecambio, sin embargo, resulta de mucha importancia en los procesos de desarrollo económico, y por tanto sigue teniendo notable actualidad.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1 punto	Descripción correcta: identificación de las tendencias y puntos de inflexión.
1,5	Identificación de la idea principal: <u>el avance del librecambio</u> . Se

puntos	valorarán las ideas secundarias.
1 punto	Contexto.
5,5 puntos	Análisis.
0,5 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Tema 8. La segunda revolución industrial y la primera globalización (1870-1914)

Práctica 8.1 Diagrama

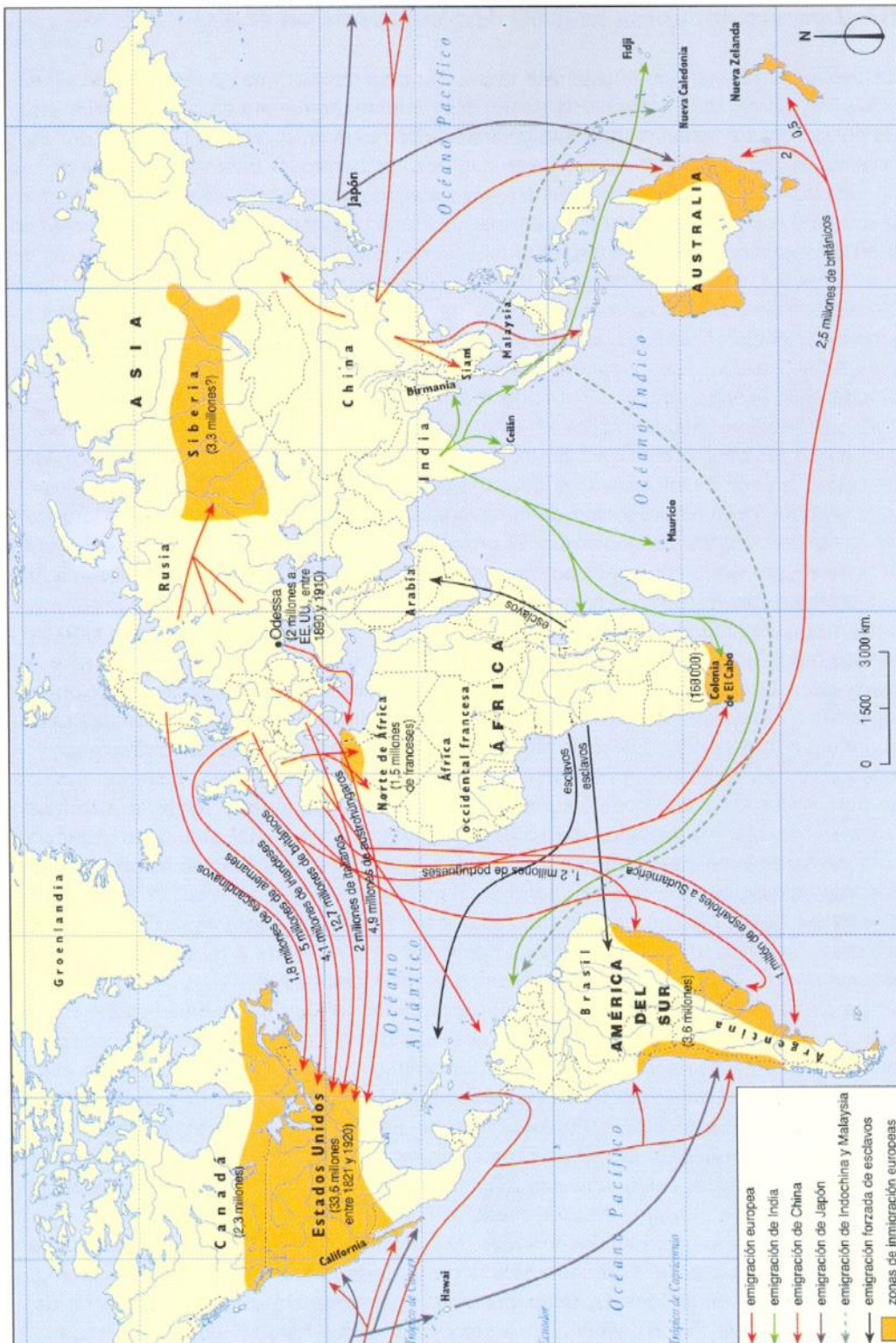
Material:



Practica 8.2 Mapa

Material:

Emigraciones durante el siglo XIX (1821-1914)



Fuente: Juliá, J. R. (dir.) (2000): *Atlas de historia universal*, Barcelona, Planeta, t. II, p. 138

Tema 8. La segunda revolución industrial y la primera globalización (1870-1914)

[**NOTA sobre las plantillas de prácticas resueltas**]

[Estas plantillas recogen respuestas elaboradas por profesores (no por estudiantes), en condiciones de tiempo y materiales que no son las de examen. Por tanto no se exigirá en los exámenes o las PECs el mismo grado de precisión o detalle que aquí aparece. Deben tomarse como *respuestas orientativas*.

Además, sabemos que los ejercicios de prácticas implican una notable elaboración personal sobre contenidos en ocasiones muy amplios, por lo que existen diversas formas de dar respuesta, en ocasiones bastante distintas, aunque en general deben recoger los puntos principales, que aquí van subrayados].

Práctica 8.1 Diagrama

1.- Descripción

Más que subrayar sus principales elementos (que en un diagrama suelen ser todos) conviene captar la naturaleza de lo que se expresa.

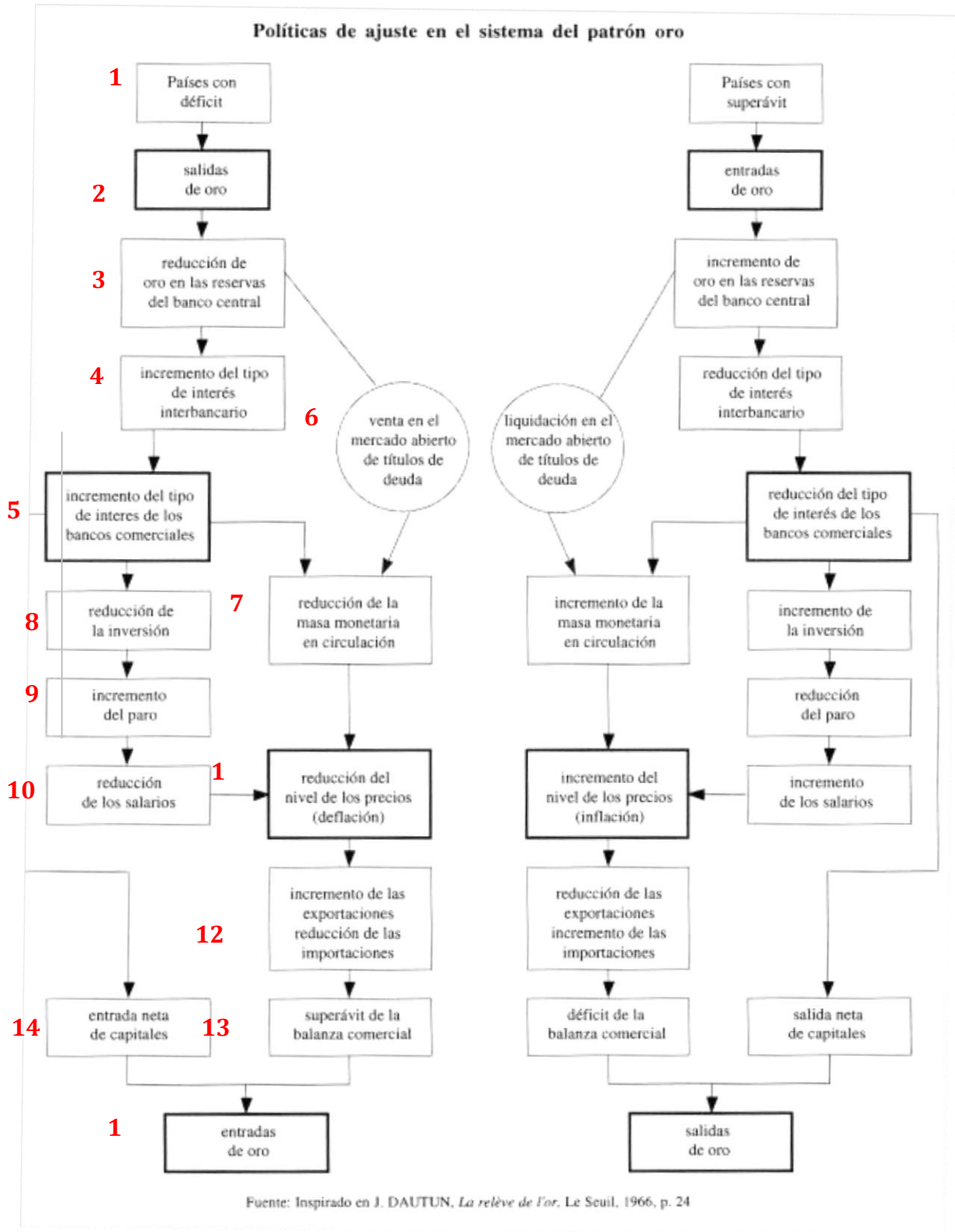
De nuevo, conviene empezar fijándose en el título y la fuente:

Título: Políticas de ajuste en el sistema del patrón-oro. Probablemente un título más adecuado sería "Mecanismos de ajuste en el sistema de patrón-oro", ya que no se trata tanto de "políticas" desplegadas por los gobiernos como de los resultados "automáticos", o bastante previsibles, derivados de las reglas de juego del sistema sin intervención gubernamental.

Fuente: un libro francés de 1966, *La relève de l'or*, nos dice poca cosa.

En cuanto al diagrama en sí mismo, aspectos en los que hay que fijarse:

- Es un diagrama de flujos (o de flechas) que enlaza distintos sucesos con flechas que implican relaciones de causa-efecto (la situación de origen de la flecha causa la situación de destino). El diagrama recoge la sucesión de consecuencias que se derivarían de la existencia de un superávit, o de un déficit, en un país con un sistema de cambios fijo basado en el oro; es decir, con un patrón oro. Un diagrama de este tipo suele ilustrar el funcionamiento de algún tipo de mecanismo o proceso.
- A falta de referencias temporales, geográficas o de cantidades concretas se entiende que el diagrama refleja un modelo teórico, es decir, una representación idealizada de la realidad, de aplicación general (aunque el patrón oro sólo se dio en un momento y un lugar históricos concretos).
- Nótese que el diagrama es simétrico, de modo que los sucesos del lado izquierdo (provocados por el superávit) son exactamente los contrarios de los del lado derecho (causados por el déficit). Pese a la complejidad aparente del diagrama, en realidad es como si apareciese duplicado, y sería suficiente interpretar la mitad del diagrama para entenderlo correctamente.



- Hay ocho recuadros (en realidad, cuatro pares de recuadros) remarcados con un trazo exterior más grueso, lo que sugiere que tienen más importancia que los demás.
- También hay dos (un par) de factores enmarcados en un círculo, aunque no está claro si tiene algún significado, salvo que son los únicos que afectan a la deuda. En todo caso, no está claro si se trata de deuda pública (en muchos países los bancos centrales dependían de los ministerios de Hacienda) o bien de deuda del banco central. Si hubiera más podríamos tratar de deducir alguna pauta, pero aquí no se puede deducir más. En todo caso, sin tener claro a qué se refiere, lo más prudente es no elucubrar.
- Es importante tener claro el concepto de que trata el diagrama: el patrón-oro como sistema de regulación del cambio entre monedas, que toman como referencia fija una determinada equivalencia en oro. Si no se tiene claro, pueden cometerse graves errores en su análisis (no es autoexplicativo, aunque sí muy claro si se sabe de qué se está hablando).
- Hay distintas palabras que indican a qué tipo de “ajustes” se refiere el gráfico, fundamentalmente en materia de comercio exterior (“déficit/superávit”, “balanza comercial”, “exportaciones”, “importaciones”, “entradas/salidas”), así como efectos en el sistema financiero (bancario: “tipos de interés”, “banco central”, –“interbancario” y “comercial”, “títulos de deuda”; monetario: “masa monetaria” y “deflación”), y también en la llamada economía real (por oposición a la financiera): “inversión”, “paro” y “salarios”.

Se trata de conceptos económicos básicos con los que los estudiantes deben estar familiarizados incluso a esta altura de sus estudios. En todo caso, si no estuviera seguro, debe consultarlos o comprobarlos.

- Note igualmente que la consecuencia final de cada lado del diagrama lleva a un cambio de signo del saldo de balanza comercial (de déficit a superávit y viceversa), por lo que cada proceso lleva a arrancar en el paso segundo del otro lado: la inicial salida (entrada) de oro se transformaría en una entrada (salida) de oro. Dicho de otro modo, el diagrama expresa un hipotético conjunto de movimientos comerciales, monetarios, financieros y reales que conformarían un ciclo. Es decir, existiría una retroalimentación que mantendría la estabilidad del sistema en el largo plazo.

Términos que pueden requerir aclaración/compreensión:

Reservas del banco central: cantidades almacenadas en el banco central (dando por hecho que tiene el monopolio de emisión de billetes) para respaldar el papel moneda en circulación. Estas reservas, en un sistema de patrón-oro, tienen que ser en lingotes de oro. En otros sistemas, pueden ser en otros metales preciosos o en divisas fuertes (dólares, francos suizos).

Masa monetaria: la cantidad de dinero en circulación. Puede definirse de varias formas, según incluya sólo los billetes y monedas más las cuentas bancarias en el Banco Central (M0), o también las anotaciones en cuentas corrientes bancarias (M1), o sumando además los depósitos en entidades bancarias (líquidos a corto plazo) (M2) y así hasta (M4).

Tipo de interés interbancario: es el que se cobran los bancos unos a otros (y especialmente el banco central al resto) por los préstamos corto plazo. Suele ser el tipo de interés mínimo, y su evolución condiciona el resto de tipos (comercial, hipotecario, etc.).

Deflación

Para facilitar la explicación posterior marcamos con números **en rojo** los pasos de lado izquierdo del diagrama, el del déficit. Entonces, como ahora, los superávits no eran vistos como un verdadero problema.

2.- Idea principal

En este caso, la idea principal no sólo es muy visible, sino que está recogida en el título: el funcionamiento (teórico) del patrón oro.

En términos más generales, podrían ser aceptables formulaciones de esta idea que exploraran algún otro aspecto:

- Los sistemas de cambios monetarios en la historia.
- El papel del patrón oro en el contexto de la primera globalización.

Es importante recordar, en todo caso, que el diagrama

Representa un modelo teórico

Que, pese al título, estamos más ante “mecanismos” de ajuste (más o menos automáticos), y no tanto “políticas” deliberadas de los gobiernos.

3. Contexto

El diagrama carece de todo elemento que permita contextualizar el patrón-oro en un periodo y unos territorios determinados. Por tanto, en este caso, deberá ser el estudiante el que sea capaz de añadir estos datos a partir de lo que haya estudiado en el texto de la asignatura. De ahí que en este caso se valore más en la rúbrica final.

Cronológicamente: el funcionamiento del patrón-oro a escala internacional coincide con la expansión de los intercambios ligado a la primera globalización de finales del siglo XIX (1870-1814).

Aunque Inglaterra fue pionera en el patrón-oro (el Banco de Inglaterra decreta la plena convertibilidad de sus billetes en 1797, y la libertad de entrada y salida de oro del país en 1821), en realidad la importancia del patrón-oro radica en que establecía un sistema de equivalencias (cambios) fijas entre monedas de distintos países, lo que eliminaba costes e incertidumbres derivados de cambios de cotización, y por tanto estimulaba el comercio internacional. Pero para ello era necesario que hubiera más países que adoptaran el patrón. Esto se produce sobre todo a partir de su adopción por Alemania en 1871, Estados Unidos que lo recobra en 1879 tras la guerra de secesión, Francia, y otros países. La Primera Guerra Mundial desbarató el comercio internacional y con él el patrón oro, que sólo se recuperó de forma parcial y accidentada en el periodo de entreguerras. Así pues, la época de funcionamiento del patrón oro cubre la misma de la primera globalización: 1870-1914. del nacionalismo económico y la competencia por los mercados mundiales.

Geográficamente: tampoco hay alusiones expresas en el diagrama. No obstante, sabemos como se ha explicado antes que Inglaterra fue la pionera (y casi única practicante) del patrón-oro desde fines del XVIII, y como éste se fue ampliando sobre todo a partir de mediados del siglo XIX a países con un buen grado de apertura al exterior y estabilidad financiera (era más difícil de adoptar en países con problemas de déficits públicos o un sistema financiero poco desarrollado, como España, que de hecho no estuvo nunca en el patrón-oro.) En todo caso, a finales del XIX las principales potencias económicas del mundo participaban en el sistema del patrón oro.

aunque hubo muchos países que nunca adoptaron el patrón oro, o sólo lo hicieron temporalmente, como China, España, Italia, el Imperio Austro-Húngaro o Rusia.

4. Análisis

La forma más obvia de abordar el comentario de este diagrama consiste en tratar de situar en su contexto histórico y explicar cómo funcionan los mecanismos de ajuste puestos de manifiesto. Importa subrayar lo de explicar (es decir, añadir los argumentos que justifican ese funcionamiento), pues de lo contrario estaríamos en una mera descripción/repeticón de lo que se ve en el diagrama.

- Es importante recordar las condiciones de funcionamiento del sistema, descritas en el manual de la asignatura. Éstas no se explicitan en el diagrama, aunque nos las muestra en funcionamiento. Estas condiciones son:
 1. Paridad fija en oro de cada moneda (p.ej., libra esterlina = 3,3 onzas de oro)
 2. Libre convertibilidad de los billetes de banco en oro.
 3. Compromiso del banco central para mantener unas reservas de oro proporcionales a los billetes emitidos y ajustar el dinero en circulación al volumen de esas reservas.
 4. Libre circulación internacional de monedas y lingotes de oro.

El diagrama permite explicar por qué todas y cada una de estas condiciones son imprescindibles para el correcto funcionamiento del sistema. De hecho, esa es una de las formas de abordar la explicación.

- Explicación de los mecanismos (lo haremos sólo en lo tocante a la parte izquierda del gráfico, en el caso de un déficit en la balanza de pagos)
 - (1). Déficit en la balanza de pagos: un país importa más mercancías de las que exporta (déficit de la balanza comercial, una de las que componen la de pagos), por lo que la diferencia (déficit) deberá ser cubierta con salidas de billetes o letras de cambio (o con oro). Los tenedores extranjeros de esos medios de pago los convertirán inmediatamente en dinero de curso legal en sus propios países. Esto supondrá su cambio al oro (condición 2) . Es decir:
 - (2). Salidas de oro: al exterior (la libre circulación es condición 4). Lo que implicará:
 - (3). Reducción de las reservas de oro del banco central (el supuesto es que éste es el único que emite moneda, cosa que era ya verdad a fines del XIX, aunque no necesariamente antes), ya que todos el papel moneda, letra u oro que ha salido del país vendrá de ahí. Y en aplicación de la condición 3, el banco central reducirá proporcionalmente el dinero (billetes) en circulación (paso 7).
 - (4) y (5). Para conseguirlo, el banco central no actúa directamente sino que lo hace interviniendo en los tipos de interés: sube unilateralmente el interbancario (4), y esto hace que indirectamente suba el que cobran los bancos comerciales(5). Con tipos de interés más elevados el dinero llega a los bancos, y se retira de la circulación (paso 7).
 - (6) Otro medio por el que el banco central puede reducir la masa monetaria mediante lo que se conoce como “operaciones de mercado abierto”. El banco central vende títulos de deuda (deuda pública, normalmente, que suele tener entre sus activos habituales) para retirar de la circulación el dinero de aquellos particulares que compran esos títulos. Transforma así billetes muy líquidos en deuda pública muy poco líquida y reduce el papel moneda en circulación.

- (8),(9) y (10). El incremento de los tipos de interés tiene efectos sobre la economía real. Con un crédito más caro resulta más difícil obtener dinero, lo que reduce la inversión (8). Con menos inversión hay menos producción, y eso genera pobre creación de empleo e incluso despidos, lo que incrementa el paro(9) y lleva a la reducción de los salarios (10). Estas reducciones del empleo y los salarios tienen efectos también sobre otras áreas de la economía, aunque no se incluyen en el diagrama: en concreto, reducirán la demanda privada, y probablemente las importaciones (aunque la caída de la producción puede afectar también a sectores exportadores), así como caídas en la recaudación de impuestos para el Estado. Todo ello tiene efectos depresivos sobre la economía. El resultado, en todo caso, será también la reducción de la masa monetaria (7).
- (11) Deflación: con salarios más bajos (10) y menos dinero en circulación (7) el nivel de los precios cae (eso quiere decir la deflación). Con un nivel de precios inferior:
 - (12) los productos del país resultan más competitivos, y por tanto mejoran las exportaciones, mientras que los productos importados lo son menos, lo que permite suponer que caeran las importaciones (12). Como consecuencia:
 - (13) Superávit de balanza comercial, a lo que se suma:
 - (14) un efecto similar en la balanza de capitales: dados unos tipos de interés más elevados, llegarán al país capitales extranjeros atraídos por una mejor remuneración, y no saldrán al exterior los capitales que antes salían (ya que los intereses fuera son más bajos), y el resultado es: “entrada neta de capitales” (14). De nuevo, esto exige que se pueda cumplir la condición 4 (libre circulación de capitales), y también que las paridades (equivalencias) de las monedas sean fijas (cond. 1), pues de lo contrario los países con superávit comercial podrían sentirse tentados de devaluar su moneda para conseguir mejorar su balanza comercial (pero con pérdidas para los inversores extranjeros).
 - (15) El resultado son por tanto entradas de oro, que eventualmente revierten la situación de déficit de balanza de pagos (1), y nos llevan al lado derecho del diagrama: superávit, y a unos mecanismos de ajuste que son la visión como en un negativo fotográfico de los que acabamos de examinar.
- También pueden tratarse las ventajas e inconvenientes del patrón oro (tratadas en el manual). La adopción de un patrón oro (o en general un patrón de cambio fijo) tiene evidentes ventajas. Los inversores extranjeros considerarán preferible invertir en un país con un sistema de cambios fijo porque evitan el riesgo de una depreciación de su inversión. En general, la estabilidad de cambios proporciona confianza a todos los agentes económicos. Se estimulan los intercambios exteriores. Los seguros a la exportación no contemplan modificaciones en los tipos de cambio, el papel moneda es confiable porque está sólidamente respaldado por metal precioso, es previsible un escenario de poca inflación, etc. No obstante, no pueden pasarse por alto los inconvenientes del sistema. La corrección de los desequilibrios externos se consigue actuando sobre ciertas variables críticas de la llamada “economía real”. Así, los déficits externos se corrigen con, entre otras cosas, más desempleo y menos salarios; en fin, más pobreza. Por tanto, el país que adopte el patrón oro deberá disponer de la suficiente estabilidad política y social como para, eventualmente, asumir los costes sociales que implicaría un desequilibrio en la balanza de pagos; costes que pueden ser muy elevados. Además, existe el riesgo de deflación si la cantidad de dinero no puede crecer al mismo ritmo que la oferta de bienes y servicios.

En cualquier caso, para que el sistema sea eficiente es necesario que los bancos centrales adopten una política coherente con las “señales” emitidas por los mercados. Es decir, eleven los tipos de interés cuando se produzcan desequilibrios en la balanza de pagos; lo que, con toda seguridad, no será políticamente deseable. De ahí que se haga necesaria una gestión independiente de los bancos centrales, que sólo atienda a criterios estrictamente financieros y no a los intereses de los políticos (incluidos los de la Hacienda pública).

- La aplicación real de serías dudas sobre la aplicación práctica del sistema. En primer lugar, porque los mecanismos simétricos que implicaría la existencia de persistentes superávits –lado derecho del diagrama– no parecen haber operado nunca. El superávit no aparece como un problema, de modo que los bancos centrales de los países que lo disfrutaban prefieren incrementar sus reservas sin modificar la masa monetaria ni perjudicar su competitividad. Esto, a la larga, puede ser contraproducente tanto para el país en cuestión como para el mismo funcionamiento del sistema.

Por otro lado, tampoco parece que la actuación de los bancos centrales durante los déficits haya sido todo lo diligente que cabría esperar. En realidad, pocos países aplicaron de forma consecuente las condiciones del sistema. Por ejemplo, la libre convertibilidad de los billetes en oro tenía diversas limitaciones en países como Francia. De ahí que el modelo, aunque muy consistente desde un punto de vista teórico, no haya tenido una aplicación práctica tan sólida.

5.- Conclusión

El patrón oro constituye un modelo de ajustes automáticos destinado a corregir los desequilibrios externos actuando sobre ciertas variables internas. Su aplicación como sistema internacional de cambios se limitó a un pequeño grupo de grandes naciones industrializadas en los años 1871-1914, coincidiendo con un período de creciente proteccionismo (la principal excepción fue Gran Bretaña) y relativa prosperidad (pese a la Depresión de 1873).

Quizás el aspecto más interesante del patrón oro estribe en su comparación con el euro. Tanto uno como otro son sistemas de cambio fijos (*hard pegs*, en la jerga económica). El euro lo es todavía más al ser “irrevocable” e implicar la desaparición de las monedas nacionales. Sus ventajas e inconvenientes son muy parecidos. Entre los segundos, la existencia del euro implica la pérdida de soberanía nacional en materia monetaria, un asunto que no deja de ser controvertido (y que explica porque subiste la libra esterlina). La situación por la que actualmente atraviesan países como Grecia, Irlanda, Portugal, Italia o España, guarda estrechas semejanzas con las que pasaron las economías más débiles que formaron parte del patrón oro en el siglo XIX (por ejemplo, Italia). Por supuesto, el asunto es mucho más complejo, pero las cuestiones de fondo son semejantes.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1 punto	Descripción correcta: identificación de los factores y mecanismos que refleja el diagrama.
1 punto	Identificación de la idea principal: <u>mecanismo del patrón-oro</u> .
2 puntos	Contexto. En este caso, el estudiante tendrá que completarlo con sus conocimientos.
5 puntos	Análisis

Prácticas de Historia Económica Mundial

0,5 puntos	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Fuente: Juliá, J. R. (dir.) (2000): *Atlas de historia universal*, Barcelona, Planeta, t. II, p. 138

1.- Descripción

El mapa contiene gran cantidad de información, por lo que en este caso no subrayaremos en amarillo los aspectos principales, para no entorpecer la lectura.

El título informa adecuadamente del tema y la cronología: emigraciones durante el siglo XIX (1821-1914). Aunque luego en el mapa algunos rótulos (como los de inmigración a EE.UU. amplían el periodo a 1920) o lo restringen (emigración desde Odessa, sólo 1890-1910).

La fuente, en cambio, un *Atlas histórico* de publicación reciente, no nos dice nada.

Se trata de un mapamundi (lo que indica que la escala de análisis debe ser mundial), sobre el que flechas indican flujos migratorios mundiales, en distintos colores según los países o zonas de origen. En los continentes figuran resaltados determinados países y territorios, y marcadas con línea discontinua las fronteras políticas: estas fronteras son en algunos casos (como en África) las actuales, mientras que en Europa son las fronteras anteriores a la primera guerra mundial, y en Asia resulta difícil de determinar. Así pues, no es un elemento que deba tenerse muy en cuenta.

Los rótulos en minúsculas indican países, mientras que en mayúsculas parecen indicar los continentes (Asia, África, América del Sur), aunque Australia (país) aparece indebidamente en mayúscula. Debería ser Oceanía, o bien figurar en minúsculas.

Nota: un examen atento del material puede revelar errores menores, como éstos señalados en los rótulos, o la incongruencia en las fronteras nacionales según los continentes, o en las cifras, o discrepancias en la cronología entre el título y el contenido.

Estos errores no deben alarmarnos. En primer lugar, haberlos detectado ya indica que hemos realizado bien nuestro examen del material, que hemos sido concienzudos y nos hemos fijado en los detalles. Una vez detectados los errores o incongruencias, podemos tratar de subsanarlos aplicando la lógica o nuestros conocimientos del asunto. Si no podemos, hay que valorar la importancia del dato erróneo o contradictorio, que en la mayoría de los casos será pequeña. Si aún así, no estamos seguros de cuál sea el dato correcto, lo más prudente es abstenerse de utilizarlo, y desde luego no hacer descansar ninguna explicación importante sobre un dato dudoso.

Más importantes son datos numéricos que aparecen en algunas de las flechas (sobre todo de origen en Europa), indicando el número de emigrantes. En algunos casos también (Estados Unidos, Canadá, Norte de África, República de El Cabo) hay cifras totales de inmigrantes en los territorios de llegada. Las cifras más detalladas son las que tienen por destino Estados Unidos.

Las tramas naranjas señalan las principales zonas de recepción de los emigrantes europeos. Los colores de las flechas indican la procedencia.

Los datos de la leyenda, permiten interpretar mejor estas características, aunque podrían identificarse también sin la leyenda.

Nótese que los flujos son fundamentalmente entre países: no se recogen por tanto en el mapa otros grandes movimientos migratorios internos que sabemos que tuvieron lugar en esta época, especialmente en los países industrializados:

- a) migraciones de las regiones agrarias a las industriales.
- b) migraciones de las zonas rurales a las ciudades.

Puede resultar útil agrupar las cifras en un cuadro: (entre paréntesis, datos en millones de personas, cuando existen)

<i>Países/regiones receptoras</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Europa. Países emisores</i>	<i>emigrantes (millones)</i>
EEUU (33,6) / Canadá (2,3)	Escandinavia (1,8)	Gran Bretaña	15,2
	Alemania (5)	Rusia	5,3
	Irlanda (4,1)	Alemania	5
	Gran Bretaña (12,7)	Austria-Hungría	4,9
	Italia (4,9)	Italia	4,9
	Austria-Hungría (4,9)	Irlanda	4,1
	Rusia (2)	Escandinavia	1,8
	España (1)	Francia	1,5
Sudamérica (3,6)	Portugal (1,2)	Portugal	1,2
Sin contar asiáticos		España	1
Brasil			
Norte de África (1,5)	Francia (1,5)		
Oceanía (2,5)	Gran Bretaña (2,5)		
Sin contar asiáticos			
Siberia	Rusia europea (3,3?)		
Colonia de El Cabo (Sudáfrica) (0,16)	Gran Bretaña		
	India		

Atendiendo a los datos de procedencia, el número total de emigrantes europeos llegados a Estados Unidos y Canadá fue de 30,5 millones; la diferencia con los 35,9 (33,6+2,3) millones de inmigrantes totales puede atribuirse a la llegada de inmigrantes europeos de otras procedencias y a la falta de datos numéricos sobre los llegados de Asia (China y Japón, sobre todo). También hay discrepancias similares entre el número total de inmigrantes en Sudamérica (3,6 millones) y los llegados de los dos únicos países de los que tenemos datos: Portugal y España. En todo caso, el problema sería más serio si la cifra de emigrantes fuera mayor que la de inmigrantes. De lo contrario, lo razonable es pensar que simplemente faltan datos de los países de origen para el cómputo.

Ahora bien: faltan datos numéricos sobre emigrantes procedentes de otros continentes: especialmente de Asia (que muestra numerosas flechas que parten de distintas zonas hacia Oceanía, América y África) y también de África (donde los flujos de “emigración” de esclavos y los de inmigración desde Asia no aparecen cuantificados). Estos flujos debieron ser considerables, aunque menores que lo de procedencia europea (se dan datos en el manual: en torno a 50 millones de personas entre 1821 y 1914, de los que unos 40 según el mapa venían de Europa).

También puede haber cierta incertidumbre respecto a algunos datos: por ejemplo, no es seguro si los 12,7 millones de emigrantes británicos son sólo a EE.UU., o si incluye también los 2,5 que se dirigen a Oceanía y los 160.000 emigrantes a Sudáfrica.

Más importante aún: salvo en el caso de la emigración rusa a EE.UU desde Odessa, en la que figura una cronología específica (1890-1910), el resto de los datos cubre en principio todo el siglo XIX, mejor dicho, un siglo XIX “largo” que cubre desde después de las guerras napoleónicas hasta la primera guerra mundial. Eso significa que es difícil establecer, con los datos del mapa, la cronología exacta de estos movimientos, que varió mucho a lo largo del siglo (por ejemplo, la emigración española a América corresponde sobre todo al periodo de finales de siglo, a partir de 1880, igual que la emigración francesa al norte de África; sin embargo, para esa época el tráfico de esclavos africanos hacia América prácticamente había desaparecido, y hacia Arabia era marginal). Como en otros casos en que no tenemos información suficiente, lo mejor es limitarnos a exponer aquello que sabemos con certeza (como resultado del estudio del manual) y especular lo menos posible.

2.- Idea principal

La idea principal está expuesta en el título y, aunque no lo estuviera, resultaría fácil de identificar: los movimientos migratorios mundiales en el siglo XIX.

En realidad, la cronología es algo más amplia: 1821-1920.

El ámbito territorial es sobre todo la emigración europea, y sobre todo a EE.UU.

Es importante notar que estos movimientos migratorios están relacionados con la industrialización (y se aceleran en la segunda mitad del siglo XIX, formando parte de la primera globalización).

Como ideas secundarias, pueden mencionarse:

- el papel de Estados Unidos como gran receptor de la emigración europea;
- el hecho de que eran países que se industrializaban al menos en parte los que generaban mayores flujos de emigrantes (el ejemplo más claro, Gran Bretaña).
- la preferencia de los europeos por países de clima templado y condiciones similares a las de Europa;

3.- Contexto

Cronológico: como indica el título, se trata del siglo XIX, aunque entendido como “largo” siglo XIX, es decir, entre las guerras napoleónicas y la primera guerra mundial.

Se han advertido ya dos problemas a este respecto:

- a) Apenas hay datos que permitan distinguir las fases en que tiene lugar la emigración, pese a que los distintos flujos se producen en distintos momentos.
- b) Hay algunas contradicciones/incongruencias entre los datos, que en algunos casos (inmigración a EE.UU.) se prolongan hasta 1920.

En todo caso, sabemos por el manual de la asignatura que la gran mayoría de estos movimientos migratorios se producen en la segunda mitad del siglo XIX (en relación con las mejoras tecnológicas de los transportes y el abaratamiento de los fletes), y forman parte de lo que se ha denominado primera globalización.

Contexto espacial: el mapa aborda las migraciones a escala mundial. El hecho de que tengamos datos más abundantes para dos aspectos específicos (emigración desde Europa e inmigración a EE.UU.) no debe llevarnos a perder esa perspectiva. Por tanto, aunque los datos aparezcan pormenorizados en algunos casos a escala nacional (para Europa), debemos centrarnos en las grandes tendencias, y no dejar de lado el examen de otros movimientos migratorios.

Nota: Un viejo chiste habla de un hombre que encuentra a otro buscando algo de rodillas en el suelo, en una noche oscura, al pie de una farola. ¿"Qué busca?"; "He perdido las llaves" –responde. "¿Y se le han caído por aquí?". "No, fue por allá ---aclara el hombre, señalando a lo oscuro-- . Pero es que allí no se ve nada".

La búsqueda de las llaves bajo el farol es una historia habitual para ilustrar el problema que supone estudiar sólo aquella parte del problema de la que tenemos más datos. Las estadísticas históricas son más abundantes y de más calidad para los países que se desarrollaron antes, pero eso no significa que debamos centrarnos sólo en su estudio. A veces las claves (y las llaves) están en lo más oscuro.

El contexto en el que se inserta el mapa es muy amplio. Se extiende desde, casi, el origen de la Revolución Industrial hasta la Primera Guerra Mundial, un período que fue testigo de cambios políticos e institucionales de gran trascendencia. El siglo XIX también vio la independencia de América Latina, que seguía en unos decenios a la de Estados Unidos (1776). Igualmente fue el siglo en el que China y Japón, y por la fuerza de las armas, abandonaron su aislamiento secular y empezaron a integrarse en los engranajes del sistema económico mundial. En fin, en las últimas décadas tuvo lugar la colonización del interior de África. Ese siglo XIX que se cierra en 1914 es el del establecimiento de regímenes liberales en gran parte de Occidente, teóricamente favorables al libre movimiento de bienes, personas y capitales.

Desde una perspectiva económica los cambios fueron igualmente profundos. Hubo una paulatina incorporación de nuevas tecnologías que irán cambiando la forma de producir objetos, alimentos o servicios. La utilización del carbón como combustible no sólo propició incrementos fabulosos en la productividad de muchas industrias. Además dio paso a una revolución de los transportes cuyo mejor exponente fue el ferrocarril. La nueva oleada de cambios tecnológicos del último tercio del siglo, la Segunda Revolución industrial, abrió las puertas a la expansión de sectores como el químico o el eléctrico; e igualmente propició la aparición de nuevos medios de comunicación y transporte, como el teléfono y el automóvil.

4.- Análisis

Se podría realizar el comentario repasando uno a uno los principales países y regiones de origen; el volumen de emigrantes, las razones de la emigración, su significado, etc. También se podría partir de los destinos realizando un análisis similar. Las dos vías son correctas, pero en las dos se incurriría en reiteraciones ya que las circunstancias de muchos países son semejantes. Además daríamos más importancia a los movimientos migratorios desde Europa y hacia Estados Unidos, de los que tenemos datos más detallados, ignorando o minusvalorando las cuestiones generales. Así pues, lo mejor es plantear el ejercicio tratando los grandes factores explicativos de los movimientos migratorios comunes a todos (o casi todos) los países; y dentro de esa explicación se podrán mencionar los casos particulares.

- Las causas de las migraciones: Efectos de expulsión. Obviamente, los movimientos reflejados en el mapa son distintas. Las "migraciones" forzadas de los esclavos africanos se explican sobre todo por las necesidades de este tipo de mano de obra en América y Arabia, que enviaban traficantes al continente para capturarlos o comerciar con traficantes locales. En otros

casos (como la emigración británica a Oceanía), también hay un componente forzoso, pues se desterraba allí a condenados por diversos delitos en vez de enviarlos a prisión. Algo parecido ocurría con la colonización de Siberia por Rusia, pues aunque se enviaban colonos libres también fue empleada como destino de destierro penal habitual por los zares.

La emigración (libre) se explica en cambio por los efectos de expulsión (deterioro de condiciones de vida en los países de origen) más que por los efectos de atracción (condiciones apetecibles en los países de destino).

La causa fundamental de la expulsión fue la existencia de excedentes de población. En Asia, estos excedentes son de tipo tradicional, por un crecimiento de población de tipo antiguo. En Europa, en cambio, el crecimiento se explica por el comienzo de la Transición Demográfica, en cuya fase inicial se reducen las tasas de mortalidad mientras que se mantienen las tasas de natalidad, lo que provoca un fuerte crecimiento demográfico. De ahí que, en primer lugar, la emigración europea del siglo XIX deba ser contemplada como la liberación del exceso de población, y que esta se produce en primer lugar y de forma más notable en los países industrializados.

En algunos casos, el efecto expulsión pervive pese a crecimiento económico provocado por la industrialización: es el caso de Gran Bretaña, donde el crecimiento demográfico fue tan fuerte que el aumento del empleo en el sector industrial (y servicios asociados a éste) no habría sido suficiente como para absorber la mano de obra sobrante en el sector agrario, generando la salida de millones de emigrantes.

En general, sin embargo, la emigración partía de los países más atrasados: Rusia, Imperio Austro-Húngaro, Italia, Escandinavia, España y Portugal, Irlanda, es decir, de los países de la periferia europea que se rezagaron en la industrialización. El número de los emigrantes en este caso venía marcado por el tamaño de cada país, ya que las tasas de crecimiento de población fueron en general menores.

El caso de Francia refuerza el argumento, ya que sabemos que allí el crecimiento demográfico fue más débil y lento, ya que inició antes la segunda fase de la Transición Demográfica (caída de natalidad), y apenas envió 1,5 millones de personas al norte de África (sobre todo Argelia).

Un caso singular es Irlanda. La emigración de 4,1 millones de personas a Estados Unidos supone, en términos relativos, la mayor de toda Europa. Esto se explica por el intenso crecimiento demográfico, su brusca interrupción a mediados del siglo XIX con la “crisis de la patata”, y en un sentido más amplio y fundamental, por las condiciones de atraso y sojuzgamiento de la muy mayoritaria población católica.

El caso de Irlanda (que entonces formaba parte del Imperio Británico) ilustra también otros factores, como el hecho de que los emigrantes solían formar parte de las regiones más atrasadas dentro de cada país: gallegos, asturianos o andaluces en España, italianos de las regiones agrarias del sur (Nápoles, Sicilia), igual que en Alemania, o miembros de minorías (sobre todo judíos) en muchos países, como Rusia o el Imperio Austro-Húngaro.

- Las causas de las migraciones. Efectos de atracción.
Salvo en el caso de las migraciones forzosas, en general los movimientos migratorios se dirigieron a:

- zonas poco pobladas (donde la escasez de factor trabajo elevaba los salarios medios): aunque tenían que tener condiciones adecuadas para el crecimiento económico (abundancia de tierra o materias primas, sobre todo).
- zonas de clima y condiciones naturales parecidas a las de los lugares de origen: es el caso de Estados Unidos, Australia o el Cono Sur de América respecto a Europa, o de Siam, Malasia o Corea respecto a China, o de Indonesia, Birmania o la costa africana del Índico respecto a la India.
- zonas cercanas: en general, los migrantes prefieren movimientos más cortos a los más largos, y de hecho esta fue una de las ventajas de EE.UU. como destino para ingleses e irlandeses.
- zonas con asentamientos previos: los migrantes suelen apoyarse en redes familiares o de paisanos en sus primeros pasos en los países de acogida. De ahí que la existencia de una colonia de compatriotas, aunque sea pequeña, constituya un fuerte factor de atracción. Esto ayuda a entender muchos de los movimientos reflejados en el mapa.
- Zonas sin barreras legales a las migraciones: en general, los desplazamientos de población eran libres. Solo a fines del XIX EE.UU. comenzó a imponer cuotas y prohibiciones para controlar la inmigración.

La reunión de todos estos factores explica el enorme papel desempeñado por Estados Unidos en este proceso. La inmensa mayoría de los emigrantes europeos se asentaron allí, un país-continente de características climáticas similares a Europa; y con una fauna y flora parcialmente importada, con grandes posibilidades de expansión económica (muy poco poblada), relativamente cercana y con diversas comunidades de origen europeo (sobre todo británicos, pero no solo) desde el siglo XVIII. Si Norteamérica no hubiera existido Europa habría tenido que resolver las tensiones demográficas de otro modo; quizás, proyectando el exceso de población hacia otros destinos.

- Las condiciones de la migración. Libertad de movimientos y mejoras de transportes y comunicaciones.

La industrialización impulsó las migraciones por otra vía, que afectó a casi todos los territorios: la mejora de los medios de transporte como consecuencia del progreso tecnológico (ferrocarril y navegación a vapor). Ello tuvo varias consecuencias: un abaratamiento de los costes de transporte, una multiplicación de los destinos y frecuencia de los tráficos y mejora de las condiciones de los viajes (más rápidos, mas seguros y menos incómodos, lo que permite viajar a adultos de más edad o familias con niños). Igualmente, la mejora de las comunicaciones (telégrafo) permitió que las noticias se difundieran más y llegaran a más lugares, lo que permitió difundir las posibilidades y ventajas de la emigración. Aunque estos avances se produjeron a lo largo de todo el siglo XIX, se concentraron especialmente en la segunda mitad, en el proceso llamado de primera globalización.

Conviene recordar además que estos movimientos de población se producen en general en un contexto de libertad de circulación de factores, especialmente de capital y mano de obra, mucho más de hecho que de mercancías (que se veía limitada por barreras proteccionistas y aranceles). De hecho, algunos países y hasta organizaciones como los sindicatos subvencionaban directa o indirectamente la emigración o la inmigración.

- Los efectos de las migraciones.

Sobre el crecimiento de los países de recepción fueron notables. La nación que recibió mayor número de inmigrantes, Estados Unidos, también fue la que tuvo mejor

desempeño económico en el siglo XIX. Es interesante observar que, sobre el conjunto de la población residente, los inmigrantes siempre fueron una minoría inferior al 15 o 16% del total. Es decir, el crecimiento demográfico de Estados Unidos fue, sobre todo, una consecuencia de las elevadas tasas de reproducción y supervivencia de los residentes; ya fueran inmigrantes o descendientes de inmigrantes. Esto es un claro indicador de las buenas oportunidades que el país ofrecía. La aportación de una mano de obra joven a un país abundante en tierra y todo tipo de recursos, y casi despoblado (los indios eran pocos y fueron diezmados), fue fundamental para el crecimiento económico. Historias semejantes, aunque menos brillantes y/o conocidas, pueden contarse de otros países y regiones de asentamiento europeo, como Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Argentina o Brasil. No siempre el territorio estaba tan poco poblado como en esos países. Los franceses que se asentaron en Argelia a menudo lo hicieron incautando sus propiedades a la población árabe nativa.

Sobre el comercio internacional. El papel desempeñado por esas naciones en el contexto económico internacional varió mucho en cada caso. Estados Unidos pronto se convirtió en una gran potencia industrial; pero también fue el gran suministrador de algodón de las fábricas textiles inglesas. Argentina y Australia fueron proveedores de materias primas de origen ganadero como carne y lana (también otras agrícolas). Brasil desarrolló su potencial como exportador de café, azúcar y todo tipo de productos tropicales.

Sobre los países emisores. Los efectos generales son positivos, al reducir la presión demográfica sobre los salarios, y generar también la llegada de rentas procedentes de remesas de los emigrantes. Aceleraron el desarrollo industrial en muchos casos.

No obstante, a medida que los países receptores comenzaban a aparecer como competidores en los mercados internacionales (sobre todo de productos agrícolas y ganaderos), generaron caídas de precios que arruinaron aún más las agriculturas y ganaderías menos productivas de los países de origen, provocando así nuevas oleadas de emigración de campesinos. Este proceso es muy visible por ejemplo en España como resultado de la crisis de fin del siglo XIX.

▪ La cronología de las migraciones.

Aunque el mapa no es particularmente adecuado para comentar este aspecto, pueden desarrollarse las indicaciones que se proporcionan en el manual, que muestran por ejemplo que la emigración Europa entre 1821 y 1915 fue relativamente moderada, y proveniente sobre todo de Gran Bretaña y Alemania, entre 1821 y 1850 (un 8% de la total del periodo), se duplicó entre 1850 y 1880 (18%), pero se concentró sobre todo en 1880-1915, con casi tres cuartas partes del total, cuando se incorporan masivamente inmigrantes del Este y el Sur de Europa.

Así pues, la cronología de las migraciones se concentra especialmente en este periodo de la primera globalización, en el que se reúnen diversas condiciones ya mencionadas:

1. Crecimiento demográfico por avance de la transición demográfica.
2. Mejoras de transportes y comunicaciones.
3. Desarrollo de los países de acogida, que los hace más atractivos.
4. Instalación previa de comunidades del mismo origen en esos países,.
5. Empobrecimiento campesino por la competencia internacional.
6. Incremento del ahorro por el avance de la industrialización (la extrema pobreza es incompatible con la migración: el viaje cuesta dinero).

Como temas secundarios:

Tráfico de esclavos: Es más que dudoso que pueda considerarse una “migración” como el resto, aunque tuvo como consecuencia el desplazamiento e instalación de poblaciones extranjeras en nuevos territorios. Aunque no se detalla en el mapa, la trata internacional de esclavos comenzó a retroceder desde que fue prohibida por Inglaterra en su imperio en 1807, pero la esclavitud como tal no fue abolida en el imperio británico hasta 1833 (aunque con menos efectos, la Convención revolucionaria la había abolido en Francia en 1794). Inglaterra era la gran potencia marítima, y a partir de mediados de siglo comenzó a disminuir drásticamente desde que la armada británica comenzó a combatirlo activamente en los mares. La esclavitud persistió en muchos países hasta más tarde (EE.UU. tras la guerra de secesión en 1864, y España tardón hasta 1886 en abolirla definitivamente de sus colonias americanas).

Migraciones fuera de Europa. Los movimientos migratorios son más difíciles de conocer debido a la falta de cifras confiables. Muchos asiáticos emigraron a Estados Unidos para trabajar en concesiones ferroviarias y otras empresas; pero frecuentemente volvían con la finalización del contrato. Con todo, en algunos lugares, como las Islas Hawai o California, acabaron formando comunidades importantes. El desarrollo de economías de plantación explica el desplazamiento de indios y chinos a Ceilán, Mauricio, Sudáfrica, Indonesia y otros países. Pero tampoco suele haber datos fiables. Por ejemplo, resulta difícil saber qué parte de la población cingalesa de origen tamil llegó desde la India con la expansión del cultivo de té, y qué parte estaba asentada en aquella isla desde mucho antes.

En resumen: el mapa ofrece enormes posibilidades de análisis por lo que, al fin, se hace necesaria una cierta concreción. Son elementos ineludibles la Transición Demográfica, la industrialización europea, la mejora de los medios de transporte, el papel desempeñado por Estados Unidos como destino de la emigración, el de la colonización y globalización económica en las migraciones de europeos y no-europeos, y las consecuencias, más bien positivas, de la emigración en los países receptores. Pero muchos otros temas también pueden ser abordados.

5.- Conclusión

Como de costumbre, dependerán del enfoque adoptado.

En este caso, no obstante, parecen encajar bien algunas reflexiones sobre los problemas y ventajas de las migraciones en nuestros días, y su comparación con el mundo del siglo XIX.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1,5 puntos	Descripción correcta: identificación de los flujos y elementos del mapa.
1 punto	Identificación de la idea principal: <u>migraciones en el siglo XIX.</u> Se valorarán ideas secundarias
1 punto	Contexto.
5,5 puntos	Análisis
0,5 puntos	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

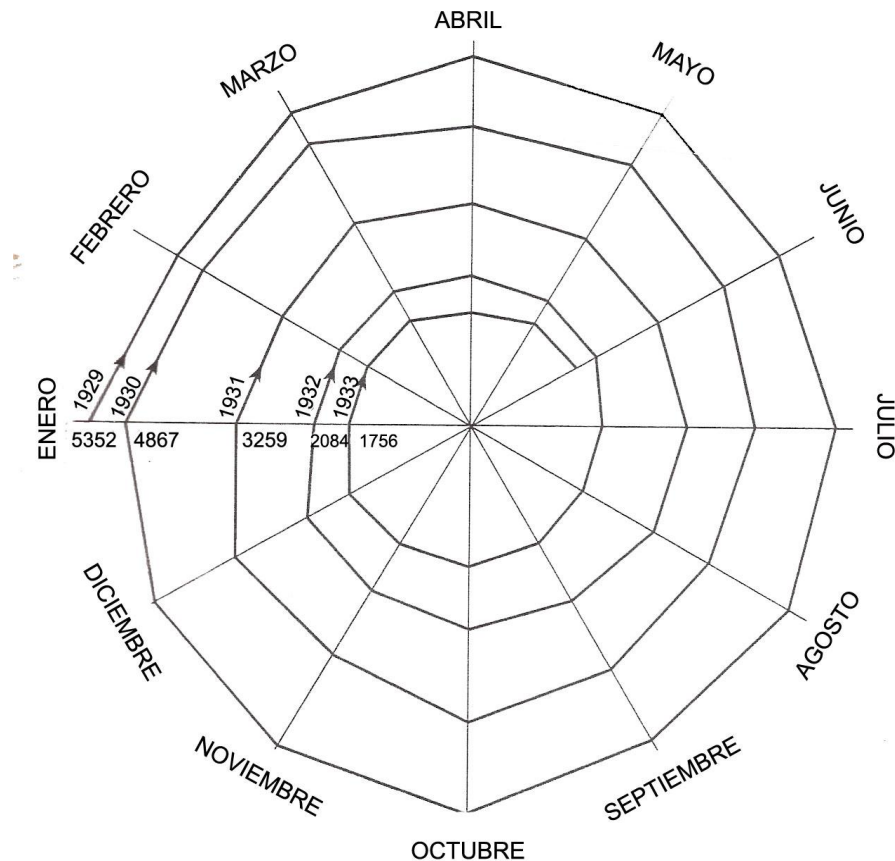
Tema 9. La economía mundial en el periodo de entreguerras (1914-1945)

Práctica 9.1 Gráfico

Material:

La espiral contractiva del comercio mundial (enero 1929-junio 1933)

(valor de las importaciones totales de 75 países, en dólares-oro)



Fuente: C.M Reinhart y K. Rogoff, K (200): *This Time Is Different: Eight Centuries of Financial Folly*, Princeton, Princeton University Press, p. 265 [Trad. al español: (2011): *Esta vez es distinto. Ocho siglos de necedad financiera*, México, Fondo de Cultura Económica]

Basado en: *Monatsberichte des Österreichischen Institutes für Konjunkturforschung* 4 (1933): 63.

Recuerde las partes del comentario

- | | |
|--------------------|---|
| 1.- Descripción | D |
| 2.- Idea principal | I |
| 3.- Contexto | C |
| 4.- Análisis | A |
| 5.- Conclusión | C |

Práctica 9.2 Imagen

Material:

Compre este coche por 100\$. Imprescindible efectivo. Lo perdí todo en la Bolsa [Circa 1929]



Fuente: *Wall Street Journal*, 11 octubre 2008

[**NOTA sobre imágenes**]

El Equipo Docente de la asignatura es consciente de la dificultad que plantea el análisis histórico de imágenes para un alumnado poco familiarizado con estas prácticas. Por ello, nos hemos comprometido a que no aparecerán este tipo de elementos en exámenes ni pruebas de evaluación continua (PECs).

No obstante, nos parece oportuno mostrar cómo puede abordarse este tipo de análisis, partiendo de un esquema muy semejante al aplicado a otro material de prácticas. Por ese motivo hemos querido incluir en estas prácticas resueltas al menos un ejemplo de este tipo.

Recuerde las partes del comentario

- | | |
|---------------------------|----------|
| 1.- Descripción | D |
| 2.- Idea principal | I |
| 3.- Contexto | C |
| 4.- Análisis | A |
| 5.- Conclusión | C |

Tema 9. La economía mundial en el periodo de entreguerras (1914-1945)

[**NOTA sobre las plantillas de prácticas resueltas**]

[Estas plantillas recogen respuestas elaboradas por profesores (no por estudiantes), en condiciones de tiempo y materiales que no son las de examen. Por tanto no se exigirá en los exámenes o las PECs el mismo grado de precisión o detalle que aquí aparece. Deben tomarse como *respuestas orientativas*.

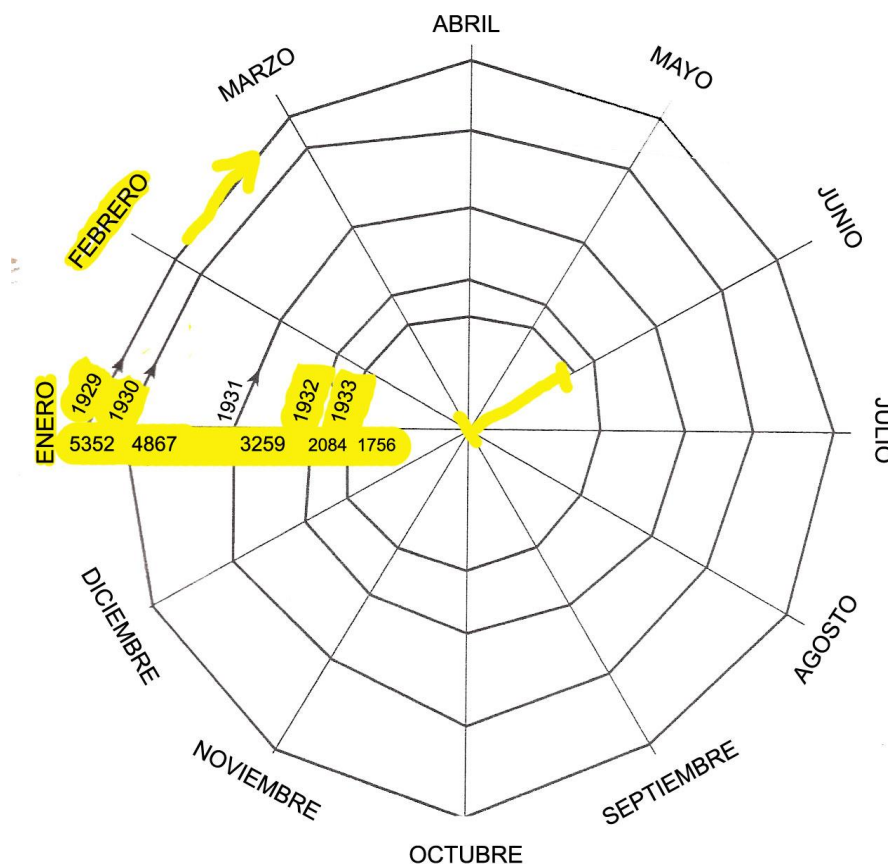
Además, sabemos que los ejercicios de prácticas implican una notable elaboración personal sobre contenidos en ocasiones muy amplios, por lo que existen diversas formas de dar respuesta, en ocasiones bastante distintas, aunque en general deben recoger los puntos principales, que aquí van subrayados].

Práctica 9.1 Gráfico

1. - Descripción

Marcamos en color amarillo los aspectos más relevantes.

La **espiral contractiva del comercio mundial (enero 1929-junio 1933)**
(valor de las **importaciones totales de 75 países**, en dólares-oro)



Fuente: C.M Reinhart y K. Rogoff, K (200): *This Time Is Different: Eight Centuries of Financial Folly*, Princeton, Princeton University Press, p. 265 [Trad. al español: (2011):

Esta vez es distinto. Ocho siglos de necesidad financiera, México, Fondo de Cultura Económica]

Basado en: *Monatsberichte des Österreichischen Institutes für Konjunkturforschung* 4 (1933): 63.

Es un gráfico inusual, con una primera lectura quizá complicada, pues nos recuerda ante todo a una tela de araña (como la que atrapó al comercio mundial en este periodo) o a una espiral. Así pues, tiene tanto de gráfico cuantitativo como de icono: de ahí su éxito, y la frecuencia con la que ha sido reproducido en los libros de historia económica. No obstante, los aspectos relevantes no son muchos y el gráfico se presta a una interpretación bastante sencilla. En todo caso, exige como todos una lectura atenta, más allá de la primera impresión.

De nuevo, el título nos proporciona datos esenciales:

Tema: comercio mundial

Cronología: Enero 1929-junio de 1933.

Territorio: El mundo, representado por datos de una amplia muestra (75 países, sin especificar).

La fuente, en cambio, apenas da información: es una obra contemporánea sobre crisis financieras, aunque remite a una fuente primaria de la época (1933). Aun sin conocimientos de alemán podemos deducir que se trata de una institución dedicada a asuntos (probablemente estudios) relacionados con la coyuntura (económica).

Es importante no cometer errores en la forma de leerlo. El gráfico representa la evolución del comercio internacional medido en millones de dólares (aunque en el libro de Reinhart y Rogoff ni siquiera figuran las unidades, ni el hecho de que se refiera a datos de importaciones de 75 países: en todo caso, puede interpretarse perfectamente el gráfico sin esos datos). Las doce líneas que parten del centro representan los doce meses de cada año. Una vuelta completa de enero a enero, siguiendo el sentido de las agujas del reloj, completaría el año que viene indicado en la línea correspondiente al mes de abril. En definitiva, el gráfico se extiende desde enero de 1929 hasta marzo de 1933.

Una medición aproximada permitiría establecer los valores mensuales (por ejemplo, si tomamos la longitud del eje en el primer dato, enero de 1929, que representa unos 5.000 millones, y lo dividimos en cinco, podemos establecer cuanto vendría a medir la representación de esa cantidad).

En todo caso, más que las unidades de medida nos puede interesar establecer la magnitud (en términos relativos) de la caída del comercio mundial en estos años. Para hacerlo, calculamos el valor de la diferencia en términos porcentuales sobre el año de partida. Quedaría una tabla semejante a esta:

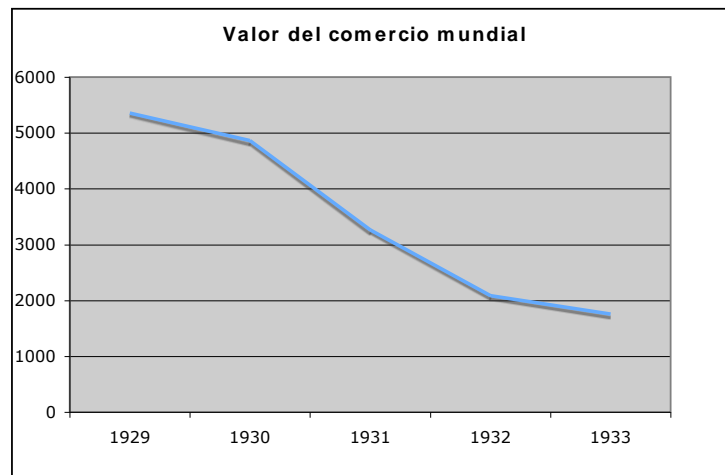
Valor del comercio en millones de dólares

Enero de	Valor en millones \$	diferencia respecto al año anterior	en millones \$	en %
1929	5352			
1930	4867	485		9,1
1931	3259	1608		33,0
1932	2084	1175		36,1
1933	1756	328		15,7

Esto nos permite captar mejor:

- la amplitud del desplome: un 67% acumulado en cinco años.
- Los ritmos del mismo: mucho más graves en 1931 y 1932, aunque no se detienen aún en 1933.

Si dispusiéramos de más datos mensuales (no sólo los de enero) podríamos representarlos sobre una gráfica lineal que podría tener más o menos este aspecto, aunque resulta bastante innecesario.



2.- Idea principal

El título del gráfico nos indica esta idea: la contracción del comercio mundial en el contexto de la Gran Depresión de la década de 1930.

La idea principal podría deducirse fácilmente incluso si no existiera el título, aunque deberíamos saber cuál es la variable representada (importaciones de 75 países), pero no hace falta necesariamente saber si hablamos de volumen (toneladas) o valor (dólares, como es el caso).

Como idea principal alternativa podría aceptarse la Gran Depresión de la década de 1930 en su conjunto (su origen, causas y consecuencias), aunque sería necesario hacer referencias concretas al gráfico, y no limitarse a exponer simplemente el tema.

3.- Contexto

En este gráfico se conjugan un contexto geográfico muy amplio (las economías del mundo) con uno cronológico mucho más concreto (la fase inicial de la Gran Depresión, sin incluir la salida de la crisis ni sus consecuencias a medio plazo).

De este contexto, se podría subrayar:

Antecedentes históricos: el turbulento periodo de entreguerras, tras la Primera Guerra Mundial (1914-1918). La Gran Guerra:

- altera los tráficlos comerciales durante el conflicto;
- acaba con el patrón-oro;
- estimula la aparición de nuevos países industriales fuera de Europa;

- genera tensiones inflacionistas para la financiación del conflicto.

Las características de la paz tras la guerra:

- causa graves desequilibrios financieros (préstamos de guerra, reparaciones, inversiones perdidas, etc.);
- cambia las fronteras nacionales en Europa y la aparición de nuevos países;
- mantiene e incrementa las tensiones inflacionistas en la reconstrucción;
- provoca respuestas proteccionistas en muchos países;
- genera caídas de precios internacionales por la competencia entre los viejos productores y los nuevos, una vez terminado el conflicto.

El crac de la Bolsa de Nueva York en 1929:

- Ocasionado por una burbuja especulativa, a partir de 1925.
- En el contexto de una economía que crece mucho (EE.UU), basada en el tirón del consumo privado (Felices Años 20);
- En un país, EE. UU. que es el principal acreedor del mundo.

4.- Análisis

Los elementos subrayados en la idea principal y el contexto permite detectar los puntos en los que basar el comentario:

a) La intensidad del desplome del comercio mundial. En enero de 1933 el comercio mundial equivalía, en valor, a una tercera parte del existente en 1929. Dado que esos años se caracterizaron por una intensa deflación (por ejemplo, el nivel de los precios en Estados Unidos en 1933 era el 75% del de 1929; otros datos en el cuadro 9.4 del manual), y dado que el gráfico viene expresado en millones de dólares, la caída del comercio en términos reales no habría sido tan acusada como el gráfico sugiere. De todos modos, sigue siendo enorme.

b) El ritmo de ese desplome. El primer año, de enero de 1929 a enero de 1930, la reducción del comercio mundial parece bastante leve: apenas 485 millones de dólares (menos del 10% de caída). Pero hay que observar que la crisis “comienza” con el crac de la Bolsa de Nueva York del 24 (o 29) octubre de ese año; y que hasta agosto de ese año la producción industrial en Estados Unidos siguió creciendo. En otras palabras, el descenso del comercio mundial en esos dos meses finales de 1929 es semejante al de los dos años siguientes. En ellos, 1930 y 1931, las caídas fueron de 1608 y 1175 millones de dólares. En 1932 la caída se aminoró, pues sólo fue de 328 millones de dólares: por un lado, dado el desplome anterior ya no había mucho más que recortar. Además, esos primeros meses de 1933 marcan el mínimo de la serie (aunque eso no se puede percibir con la información que se suministra).

c) Los mecanismos que explican la caída del comercio internacional son, dobles:

*internos: la caída de la producción y el consumo en la mayoría de los países, por la gran depresión: un proceso de reducciones retroalimentadas del empleo, los salarios y la producción, en el que las restricciones al crédito jugaron un papel fundamental. El descenso de la actividad económica redujo la demanda de bienes, lo que llevó a las empresas a reducir la contratación de nuevos trabajadores (o a despedir a los que estaban empleados) y bajar los salarios. La generalización de estas medidas condujo a

una contracción de la demanda que provocaba nuevas dificultades económicas en las empresas, y así sucesivamente. En este contexto, la restricción del crédito desempeñó un papel fundamental, ya que la mera deflación con tipos nulos implicaba fuertes intereses reales. Además, el crédito se veía reducido por las dificultades del sistema bancario. De ahí la necesidad de que el Estado jugara un papel anti-cíclico.

*internacionales:

- la retirada de los créditos e inversiones estadounidenses en otros países (sobre todo en Europa) trasladó el crac de la bolsa a los mercados financieros internacionales, y el crédito se restringió en muchos países.
- Previamente, actúa una caída de los precios internacionales de las materias primas, especialmente agrícolas, venía de atrás, de la Primera Guerra Mundial. En muchos de casos –azúcar, café, trigo, caucho... etc.– había un exceso de producción cuyo origen estaba en la demanda generada por la guerra.
- Las medidas proteccionistas adoptadas por muchos países (EE.UU. incluido, arancel Smoot-Hawley 1930) como forma de “combatir” la crisis.
- La quiebra del sistema de pagos internacional, basado en el patrón cambio oro (la versión del período de entreguerras, del patrón oro roto por la guerra), generada por los desequilibrios financieros internacionales y los déficits comerciales y balanza de pagos de muchos países europeos, que generan una creciente debilidad de las divisas europeas frente al dólar, lo que, dentro de un sistema de cambios fijo como el patrón oro, obligaba a esos países a elevar o mantener los tipos de interés. En otras palabras, el agravamiento de los desequilibrios comerciales condujo a un endurecimiento de las políticas monetarias, lo que redundaba en más deflación, paro... etc.

d) Las causas de la crisis económica mundial.

- Las transformaciones de la economía mundial en el curso de la Primera Guerra Mundial
- Los desequilibrios financieros y productivos de la postguerra.
- La burbuja y el crac de la bolsa de Nueva York (Oct. 1929)
- Las caídas de precios en los mercados internacionales, antes incluso del crac.

e) Las primeras respuestas a la crisis (en el aspecto del comercio mundial):

- Quiebra definitiva del patrón-oro: en septiembre de 1931 el gobierno británico decidió abandonar el patrón oro, decisión que imitarían inmediatamente varios países, y dos años más tarde Estados Unidos y, en la práctica, Alemania. En lugar de un sistema de cambios fijo, se realizan devaluaciones competitivas (lo que agrava la deflación) y prohibiciones y controles en la salida de divisas.
- Quiebra del librecambio (ya antes, con la guerra, pero se refuerzan las tendencias nacionalistas y proteccionistas). Se imponen arreglos comerciales bilaterales, en contraste con la liberalización comercial. Se establecen bloques comerciales (ligados a una misma moneda) con mecanismos de comercio preferente – derechos preferenciales, cupos, control de cambios... etc. – que dificultaban el comercio con otras áreas. La Commonwealth (1932) británica es un intento de este tipo, así como los firmados por Alemania con países del Este de Europa.
- Mayor intervención gubernamental: en materia de aranceles, devaluaciones, tratados comerciales, establecimiento de cupos de importaciones, etc.

Así, aunque las relaciones comerciales interiores pudieran mantenerse, el resultado final fue que la recuperación económica de la segunda mitad de los años 30 no tuvo su equivalente en el comercio internacional, cuya recuperación fue más lenta. El gráfico recoge la parte inicial de este proceso.

5.- Conclusión

Variarán en función de los aspectos destacados en el comentario, aunque puede subrayarse:

- Las secuelas a largo plazo de la Primera Guerra Mundial
- El fin definitivo de la época del librecambio y su símbolo, el patrón-oro
- Las consecuencias políticas de la crisis: auge del nacionalismo y políticas populistas (el nazismo)

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1 punto	Descripción correcta: identificación de la variable.
1 punto	Identificación de la idea principal: <u>repercusiones en el comercio mundial de la Gran Depresión de 1930.</u>
1 punto	Contexto.
6 puntos	Análisis
0,5 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Práctica 9.2 Imagen

[**NOTA sobre imágenes**]

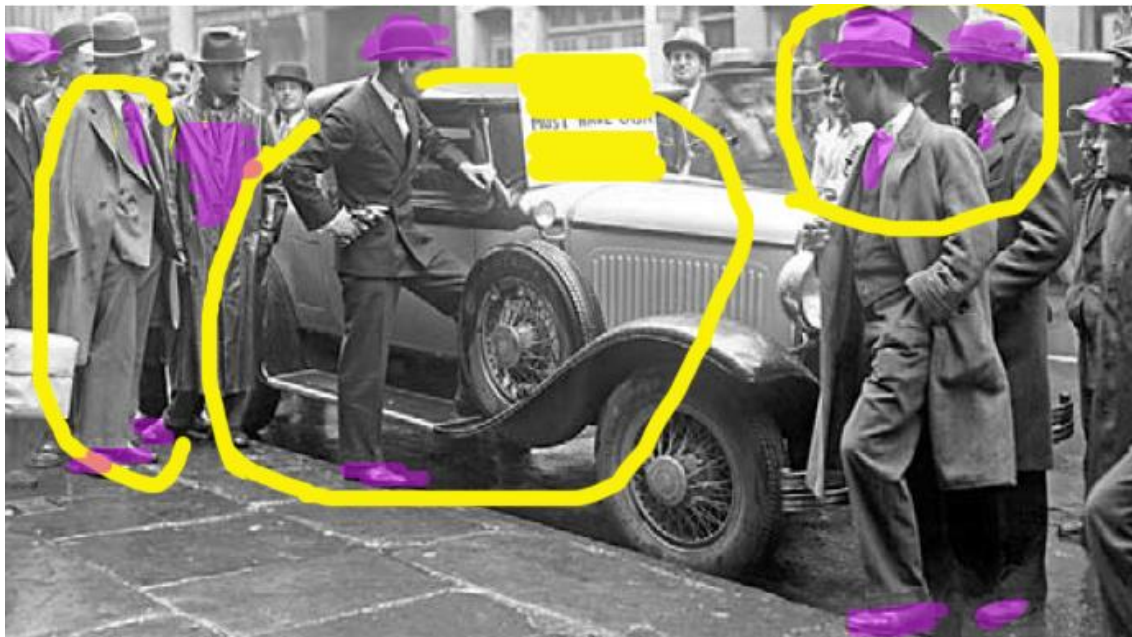
El Equipo Docente de la asignatura es consciente de la dificultad que plantea el análisis histórico de imágenes para un alumnado poco familiarizado con estas prácticas. Por ello, nos hemos comprometido a que no aparecerán este tipo de elementos en exámenes ni pruebas de evaluación continua (PECs).

No obstante, nos parece oportuno mostrar cómo puede abordarse este tipo de análisis, partiendo de un esquema muy semejante al aplicado a otro material de prácticas. Por ese motivo hemos querido incluir en estas prácticas resueltas al menos un ejemplo de este tipo.

1.- Descripción

Como de costumbre, un buen comentario comienza por una observación cuidadosa del material que tenemos delante. Hemos marcado los aspectos más relevantes en amarillo, los secundarios en morado.

Compre este coche por 100\$. Imprescindible efectivo. Lo perdí todo en la Bolsa
[Circa 1929]



Fuente: *Wall Street Journal*, 11 octubre 2008

La imagen carece de título, y de referencia a su autor. La fuente es claramente secundaria, aunque nos indica que la fecha es cercana (circa) a 1929. Hemos añadido como título la traducción al castellano del cartel que figura sobre el coche.

Sin embargo, hay en la misma imagen diversos elementos que nos proporcionan información relevante, aun si no figurara esa traducción.

*Cronología: tanto el vehículo como los trajes de los personajes presentes nos remiten a una época situada en la primera mitad del siglo XX. Puede servirnos como referencia

saber que el famoso Ford T, de Henry Ford, comenzó a fabricarse en 1908, y de forma masiva en 1913. Los coches posteriores a la Segunda Guerra Mundial presentaban un estilo ya claramente diferente a este.

Del mismo modo, los trajes, y en especial los sombreros, nos remiten a los años 20 y 30 del siglo XX. Aunque el sombrero dejó de ser una prenda obligatoria en el vestuario “elegante” de los varones después de la Segunda Guerra Mundial, el bombín (también llamado sombrero hongo) del personaje que aparece en el centro (y otros dos más a su izquierda) dejó de ser común antes. Por otro lado, se sabe que era considerado un sombrero más elegante que los de ala ancha que usan la mayoría de los personajes (más propio de clases medias y oficinistas), y desde luego que las gorras que llevaban los trabajadores manuales, como los que aparecen en los márgenes de la imagen.

Otro detalle que nos proporciona alguna pista cronológica es el cigarrillo que está fumando uno de los hombres situados a la izquierda de la imagen. Aunque conocidos desde probablemente el siglo XVIII, la popularización de los cigarrillos data del siglo XX, y su consumo se disparó también tras la Segunda Guerra Mundial (en la que formaban parte de las raciones repartidas a las tropas).

Por último, el precio del vehículo (100 dólares) nos remite también al mismo periodo, aun sin necesidad de saber que los coches nuevos en 1930 podían costar entre 700 y 900 dólares, lo que venía a equivaler al salario anual de un trabajador manual en EE.UU.

Podría afinarse incluso la época del año: el suelo parece mojado, y varios de los personajes visten abrigo, zamarras o gabardinas. Temporada fría: otoño-invierno (aunque sería afinar mucho, seguramente).

En todo caso, aun sin ser capaces de señalar en qué detalles nos basamos, ni ser expertos en automóviles o en vestuario, las numerosas imágenes que el cine y la televisión nos han trasladado de esta época nos permiten situar la imagen en el periodo de entreguerras.

*Geografía: aquí, los datos fundamentales nos los proporciona el cartel, que menciona una unidad monetaria (dólares) y una institución económica (*stock market*, la Bolsa). Además del hecho más evidente del idioma en que está redactado el cartel: hablamos por tanto de un país donde se habla inglés y cuya moneda es el dólar. Ese sólo nos deja Canadá y, más probablemente, Estados Unidos.

Aunque otros indicios podrían reforzar esta deducción —el coche mismo, las ropas— no hay ninguno (uniformes, rótulos en la calle, matrículas) que sea concluyente.

*Aspectos sociales: ya hemos mencionado cómo hay cierta jerarquización social entre los personajes, que se refleja en el atuendo. El personaje situado en el centro parece ser el propietario del coche o tal vez un posible comprador, como se deduce del hecho de que esté apoyado en el vehículo con confianza.

El resto de personajes, todos ellos varones, rodean al vehículo: todos van vestidos y calzados (lo que revela cierto nivel de prosperidad), algunos de ellos con bombín, lo que en estos años ya era una rareza y el resto con sombreros o gorras (sobre los usos del sombrero, hay una buena colección de imágenes norteamericanas desde 1900 en : http://ibytes.es/blog_cuando_dejamos_de_usar_sombrero.html). La mayoría de los que usan sombrero llevan también corbata, lo que indica que o bien son propietarios, o más probablemente, empleados de clase media (trabajadores de cuello blanco).

*El motivo de la foto: la oferta de venta del coche, tal como figura en el cartel, claramente causa sorpresa entre los espectadores, seguramente debido a dos motivos (relacionados): un precio excepcionalmente bajo para un coche como éste, y la alusión a la necesidad de venta por haberse arruinado (perdido todo) en la Bolsa. Además, se pide el pago en efectivo (aunque el cartel es ambiguo: podría querer decir que el vendedor necesita efectivo), lo que hace pensar que además de las pérdidas pueda tener deudas (aunque esto es más bien elucubración).

2.- Idea principal

Aunque hay varias fórmulas posibles, la idea central debe girar en torno a las consecuencias del crac de la Bolsa de Nueva York en 1929

Como idea principal alternativa podría aceptarse la Gran Depresión de la década de 1930 en su conjunto (su origen, causas y consecuencias), aunque sería necesario hacer referencias concretas al gráfico, y no limitarse a exponer simplemente el tema.

3.- Contexto

Ya hemos mencionado en la descripción que el contexto es muy concreto:

Geográfico: Estados Unidos

Cronológico: 1929 o tal vez los primeros meses de 1930 (la fase inicial de la Gran Depresión, sin incluir la salida de la crisis ni sus consecuencias a medio plazo).

De este contexto, se podría subrayar:

*la expansión de la economía norteamericana en la década de 1920: especialmente a partir de 1925, los llamados “*Roaring Twenties*” o “trepidantes” o “felices” años 20.

Una prosperidad basada en sectores nuevos, con grandes ganancias de productividad derivados de la innovación tecnológica (automoción, electricidad, pero también química, petróleo, siderurgia), lo que repercutió en grandes beneficios para las empresas pero también mejoras salariales, que redundaron en mayores niveles de vida y de consumo.

EE.UU. además sale de la Primera Guerra Mundial convertido en primera potencia económica, principal acreedor en los mercados financieros y protagonista del comercio internacional.

*Pero la prosperidad alimentó también una burbuja en los valores bursátiles que atrajo a muchos pequeños y medianos inversores, que durante años creyeron haberse hecho ricos fácilmente y que vieron desvanecerse esa riqueza con el crac de la Bolsa de 1929. En muchos casos, además, dada la abundancia y baratura del crédito, se habían endeudado tanto para jugar en Bolsa como para invertir en bienes de consumo duraderos (casas y coches), por lo que el crac ocasionó la ruina de miles de familias. Como probablemente el protagonista de la foto

*el crac bursátil de octubre de 1929 (jueves negro, 24 de octubre, martes negro 28 de octubre): en esas cuatro sesiones las acciones perdieron cerca de un tercio de su valor, y aún continuarían cayendo hasta mediados de 1932

4.- Análisis

La imagen nos remite, estrictamente, a los hechos subrayados en la descripción y el contexto. En el análisis, sin embargo, pueden abordarse cuestiones relacionadas, que enumeramos a continuación.

- Las bases de la prosperidad norteamericana en los años 20.
- Los desequilibrios financieros internacionales tras la Primera Guerra Mundial.
- Los desequilibrios de la economía norteamericana en la década de los 20: entre productividad creciente en la industria y mucho menos en la agricultura, la tendencia a la deflación (agraria e industrial), los problemas del mercado del crédito (crédito abundante y barato, alimentado además por capitales importados).
- Los factores que alimentaron la burbuja bursátil de Wall Street.
- Las causas inmediatas del crac (beneficios empresariales que no crecen al ritmo de las cotizaciones, expectativas de caídas de precios en mercados importantes, subida de tipos de interés, estancamiento del consumo de ciertos bienes).
- Las repercusiones económicas del crac: el traslado de los problemas del sector financiero a la economía real.
- Las repercusiones sociales del crac: desempleo masivo, empobrecimiento, ruina de clases medias y acomodadas, incapacidad del Estado para prestar apoyo a estos sectores (ausencia de un Estado del bienestar).
- Las repercusiones políticas de la gran depresión: crecimiento de los nacionalismos, políticas económicas competitivas, quiebra de las relaciones económicas internacionales, etc.
- Las políticas económicas en respuesta a la depresión (de la ortodoxia de Herbert Hoover a la heterodoxia del New Deal)

En todo caso, se espera que sean cuales sean los aspectos destacados, se trate de poner en relación con los temas que suscita la imagen propuesta.

5.- Conclusión

Como siempre, varía en función del enfoque elegido.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

2 puntos	Análisis detallado de la imagen, tanto en sus rasgos más visibles como en los detalles menores.
1 punto	Identificación de la idea principal: <u>el crac de Wall Street en 1929</u>
2 puntos	Contexto.
4 puntos	Análisis
0,5 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Tema 10 La evolución de la economía mundial tras la Segunda Guerra Mundial (1945-1991)

[**NOTA sobre las plantillas de prácticas resueltas**]

[Estas plantillas recogen respuestas elaboradas por profesores (no por estudiantes), en condiciones de tiempo y materiales que no son las de examen. Por tanto no se exigirá en los exámenes o las PECs el mismo grado de precisión o detalle que aquí aparece. Deben tomarse como *respuestas orientativas*.

Además, sabemos que los ejercicios de prácticas implican una notable elaboración personal sobre contenidos en ocasiones muy amplios, por lo que existen diversas formas de dar respuesta, en ocasiones bastante distintas, aunque en general deben recoger los puntos principales, que aquí van subrayados].

Práctica 10.1 Texto

LA DECLARACIÓN SCHUMAN

Material: Texto completo de la propuesta lanzada por Robert Schuman, ministro francés de Asuntos Exteriores, el 9 de mayo de 1950.

La paz mundial no puede salvaguardarse sin unos esfuerzos creadores equiparables a los peligros que la amenazan.

5 La contribución que una Europa organizada y viva puede aportar a la civilización es indispensable para el mantenimiento de unas relaciones pacíficas. Francia, defensora desde hace más de veinte años de una Europa unida, ha tenido siempre como objetivo esencial servir a la paz. Europa no se construyó y hubo la guerra.

10 Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho. La agrupación de las naciones europeas exige que la oposición secular entre Francia y Alemania quede superada, por lo que la acción emprendida debe afectar en primer lugar a Francia y Alemania.

15 Con este fin, el Gobierno francés propone actuar de inmediato sobre un punto limitado, pero decisivo.

El Gobierno francés propone que se someta el conjunto de la producción franco-alemana de carbón y de acero a una Alta Autoridad común, en una organización abierta a los demás países de Europa.

20 La puesta en común de las producciones de carbón y de acero garantizará inmediatamente la creación de bases comunes de desarrollo económico, primera etapa de la federación europea, y cambiará el destino de esas regiones, que durante tanto tiempo se han dedicado a la fabricación de armas, de las que ellas mismas han sido las primeras víctimas.

25 La solidaridad de producción que así se cree pondrá de manifiesto que cualquier guerra entre Francia y Alemania no sólo resulta impensable,

sino materialmente imposible. La creación de esa potente unidad de producción, abierta a todos los países que deseen participar en ella, proporcionará a todos los países a los que agrupe los elementos
30 fundamentales de la producción industrial en las mismas condiciones y sentará los cimientos reales de su unificación económica.

Dicha producción se ofrecerá a todo el mundo sin distinción ni exclusión, para contribuir al aumento del nivel de vida y al progreso de las obras de paz. Europa podrá, con mayores medios, proseguir la
35 realización de una de sus tareas esenciales: el desarrollo del continente africano. De este modo, se llevará a cabo la fusión de intereses indispensables para la creación de una comunidad económica y se introducirá el fermento de una comunidad más amplia y más profunda entre países que durante tanto tiempo se han enfrentado en divisiones
40 sangrientas.

Mediante la puesta en común de las producciones básicas y la creación de una Alta Autoridad de nuevo cuño, cuyas decisiones obligarán a Francia, Alemania y los países que se adhieran, esta propuesta sentará las primeras bases concretas de una federación europea indispensable
45 para la preservación de la paz.

Para proseguir la realización de tales objetivos, el Gobierno francés está dispuesto a iniciar negociaciones según las siguientes bases.

La misión encomendada a la Alta Autoridad común consistirá en garantizar, en el plazo más breve posible, la modernización de la
50 producción y la mejora de su calidad; el suministro, en condiciones idénticas, del carbón y del acero en el mercado francés y en el mercado alemán, así como en los de los países adherentes; el desarrollo de la exportación común hacia los demás países; la equiparación y mejora de las condiciones de vida de los
55 trabajadores de esas industrias.

Para alcanzar estos objetivos a partir de las dispares condiciones en que se encuentran actualmente las producciones de los países adherentes, deberán aplicarse con carácter transitorio determinadas
60 disposiciones que establezcan la aplicación de un plan de producción y de inversiones, la creación de mecanismos de estabilidad de los precios y la creación de un fondo de reconversión que facilite la racionalización de la producción. La circulación del carbón y del acero entre los países adherentes quedará liberada inmediatamente de cualquier derecho de aduanas y no podrá verse afectada por tarifas de
65 transporte diferenciales. Progresivamente se irán estableciendo las condiciones que garanticen espontáneamente una distribución más racional de la producción y el nivel de productividad más elevado.

La organización proyectada, al contrario que un cártel internacional tendente a la distribución y a la explotación de los mercados mediante
70 prácticas restrictivas y el mantenimiento de grandes beneficios, garantizará la fusión de los mercados y la expansión de la producción.

Los principios y compromisos esenciales anteriormente expuestos serán objeto de un tratado firmado entre los Estados. Las negociaciones indispensables para precisar las normas de aplicación se llevarán a

75 cabo con ayuda de un árbitro designado de común acuerdo, cuya misión consistirá en velar por que los acuerdos se ajusten a los principios y, en caso de desacuerdo insalvable, decidirá la solución que deba adoptarse.

80 La Alta Autoridad común, encargada del funcionamiento de todo el sistema, estará compuesta por personalidades independientes designadas sobre bases paritarias por los Gobiernos, quienes elegirán de común acuerdo un presidente. Las decisiones de la Alta Autoridad serán ejecutivas en Francia, en Alemania y en los demás países
85 adherentes. Se adoptarán las disposiciones adecuadas para garantizar las vías de recurso necesarias contra las decisiones de la Alta Autoridad.

Un representante de las Naciones Unidas ante dicha autoridad se encargará de hacer, dos veces al año, un informe público a la ONU
90 sobre el funcionamiento del nuevo organismo, en particular por lo que se refiere a la salvaguardia de sus fines pacíficos.

La creación de la Alta Autoridad no prejuzga en absoluto el régimen de propiedad de las empresas. En el ejercicio de su misión, la Alta Autoridad común tendrá en cuenta las facultades otorgadas a la autoridad internacional del Ruhr y las obligaciones de todo tipo impuestas a Alemania, mientras éstas subsistan.

Fuente: http://europa.eu/abc/symbols/9-may/decl_es.htm

Recuerde las partes del comentario

- | | |
|---------------------------|------------|
| 1.- Descripción | (D) |
| 2.- Idea principal | I |
| 3.- Contexto | C |
| 4.- Análisis | A |
| 5.- Conclusión | C |

Práctica 10.2 Tabla

Material: GASTO PÚBLICO EN LA OCDE

Gasto público. % sobre PIB

	1870	1913	1920	1937	1960	1980	1990	2000	2005	2009
Austria	10,5	17,0	14,7	20,6	35,7	48,1	38,6	52,1	50,2	52,3
Bélgica	-	13,8	22,1	21,8	30,3	58,6	54,8	49,1	52,0	54,0
Gran Bretaña	9,4	12,7	26,2	30,0	32,2	43,0	39,9	36,6	40,6	47,2
Canadá	-	-	16,7	25,0	28,6	38,8	46,0	40,6	39,2	43,8
Francia	12,6	17,0	27,6	29,0	34,6	46,1	49,8	51,6	53,4	56,0
Alemania	10,0	14,8	25,0	34,1	32,4	47,9	45,1	45,1	46,8	47,6
Italia	13,7	17,1	30,1	31,1	30,1	42,1	53,4	46,2	48,2	51,9
Japón	8,8	8,3	14,8	25,4	17,5	32,0	31,3	37,3	34,2	39,7
Holanda	9,1	9,0	13,5	19,0	33,7	55,8	54,1	44,2	44,8	50,0
España	-	11,0	8,3	13,2	18,8	32,2	42,0	39,1	38,4	45,8
Suecia	5,7	10,4	10,9	16,5	31,0	60,1	59,1	52,7	51,8	52,7
Suiza	16,5	14,0	17,0	24,1	17,2	32,8	33,5	33,7	37,3	36,7
EEUU	7,3	7,5	12,1	19,7	27,2	31,4	33,3	32,8	32,8	42,2
<i>Media</i>	<i>10,4</i>	<i>12,7</i>	<i>18,4</i>	<i>23,8</i>	<i>28,4</i>	<i>43,8</i>	<i>44,7</i>	<i>43,2</i>	<i>43,2</i>	<i>47,7</i>

Fuente: *The Economist*, 17/3/2011.

Notas: 1870-1937: Administración Central. 1960-2009: Todas las administraciones

Fuentes: Vito Tanzi y Ludger Schuknecht; FMI; OCDE.

Recuerde las partes del comentario

- 1.- Descripción (D)**
- 2.- Idea principal I**
- 3.- Contexto C**
- 4.- Análisis A**
- 5.- Conclusión C**

Tema 10 La evolución de la economía mundial tras la Segunda Guerra Mundial (1945-1991)

Práctica 10.1 Texto

1. - Descripción

Se trata de un texto bastante extenso, de modo que, aunque existen muchos detalles en los que se podría hacer hincapié, es importante concentrarse en las cuestiones más generales. Marcamos como de costumbre **en amarillo** los aspectos más relevantes (y en morado alguno menor).

Texto completo de la propuesta lanzada por **Robert Schuman**, ministro **francés** de Asuntos Exteriores, el 9 de mayo de **1950**.

La **paz mundial** no puede salvaguardarse sin unos esfuerzos creadores equiparables a los peligros que la amenazan.

5 La contribución que **una Europa organizada y viva** puede aportar a la civilización es indispensable para el mantenimiento de unas **relaciones pacíficas**. Francia, defensora desde hace más de veinte años de una Europa unida, ha tenido siempre como objetivo esencial servir a la paz. Europa no se construyó y hubo la guerra.

10 Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho. La agrupación de las naciones europeas exige que **la oposición secular entre Francia y Alemania quede superada**, por lo que la acción emprendida debe afectar en primer lugar a Francia y Alemania.

15 Con este fin, el Gobierno francés propone actuar de inmediato sobre un punto limitado, pero decisivo.

El Gobierno francés propone que se someta el conjunto de la producción franco-alemana de carbón y de acero a una Alta Autoridad común, en una organización abierta a los demás países de Europa.

20 La puesta en común de las producciones de carbón y de acero garantizará inmediatamente la creación de bases comunes de desarrollo económico, **primera etapa de la federación europea**, y cambiará el destino de esas regiones, que durante tanto tiempo se han dedicado a la fabricación de armas, de las que ellas mismas han sido las primeras víctimas.

25 La solidaridad de producción que así se cree pondrá de manifiesto que **cualquier guerra entre Francia y Alemania no sólo resulta impensable, sino materialmente imposible**. La creación de esa potente unidad de producción, abierta a todos los países que deseen participar en ella, proporcionará a todos los países a los que agrupe los elementos
30 fundamentales de la producción industrial en las mismas condiciones y sentará los cimientos reales de su **unificación económica**.

- Dicha producción se ofrecerá a todo el mundo sin distinción ni exclusión, para contribuir al aumento del nivel de vida y al progreso de las obras de paz. Europa podrá, con mayores medios, proseguir la realización de una de sus tareas esenciales: el desarrollo del continente africano. De este modo, se llevará a cabo la fusión de intereses indispensables para la creación de una comunidad económica y se introducirá el fermento de una comunidad más amplia y más profunda entre países que durante tanto tiempo se han enfrentado en divisiones sangrientas.
- Mediante la puesta en común de las producciones básicas y la creación de una Alta Autoridad de nuevo cuño, cuyas decisiones obligarán a Francia, Alemania y los países que se adhieran, esta propuesta sentará las primeras bases concretas de una federación europea indispensable para la preservación de la paz.
- Para proseguir la realización de tales objetivos, el Gobierno francés está dispuesto a iniciar negociaciones según las siguientes bases.
- La misión encomendada a la Alta Autoridad común consistirá en garantizar, en el plazo más breve posible, la modernización de la producción y la mejora de su calidad; el suministro, en condiciones idénticas, del carbón y del acero en el mercado francés y en el mercado alemán, así como en los de los países adherentes; el desarrollo de la exportación común hacia los demás países; la equiparación y mejora de las condiciones de vida de los trabajadores de esas industrias.
- Para alcanzar estos objetivos a partir de las dispares condiciones en que se encuentran actualmente las producciones de los países adherentes, deberán aplicarse con carácter transitorio determinadas disposiciones que establezcan la aplicación de un plan de producción y de inversiones, la creación de mecanismos de estabilidad de los precios y la creación de un fondo de reconversión que facilite la racionalización de la producción. La circulación del carbón y del acero entre los países adherentes quedará liberada inmediatamente de cualquier derecho de aduanas y no podrá verse afectada por tarifas de transporte diferenciales. Progresivamente se irán estableciendo las condiciones que garanticen espontáneamente una distribución más racional de la producción y el nivel de productividad más elevado.
- La organización proyectada, al contrario que un cártel internacional tendente a la distribución y a la explotación de los mercados mediante prácticas restrictivas y el mantenimiento de grandes beneficios, garantizará la fusión de los mercados y la expansión de la producción.
- Los principios y compromisos esenciales anteriormente expuestos serán objeto de un tratado firmado entre los Estados. Las negociaciones indispensables para precisar las normas de aplicación se llevarán a cabo con ayuda de un árbitro designado de común acuerdo, cuya misión consistirá en velar por que los acuerdos se ajusten a los principios y, en caso de desacuerdo insalvable, decidirá la solución que deba adoptarse.
- La Alta Autoridad común, encargada del funcionamiento de todo el

85 sistema, estará compuesta por personalidades independientes designadas sobre bases paritarias por los Gobiernos, quienes elegirán de común acuerdo un presidente. Las decisiones de la Alta Autoridad serán ejecutivas en Francia, en Alemania y en los demás países adherentes. Se adoptarán las disposiciones adecuadas para garantizar las vías de recurso necesarias contra las decisiones de la Alta Autoridad.

90 Un representante de las Naciones Unidas ante dicha autoridad se encargará de hacer, dos veces al año, un informe público a la ONU sobre el funcionamiento del nuevo organismo, en particular por lo que se refiere a la salvaguardia de sus fines pacíficos.

La creación de la Alta Autoridad no prejuzga en absoluto el régimen de propiedad de las empresas. En el ejercicio de su misión, la Alta Autoridad común tendrá en cuenta las facultades otorgadas a la autoridad internacional del Ruhr y las obligaciones de todo tipo impuestas a Alemania, mientras éstas subsistan.

Fuente: http://europa.eu/abc/symbols/9-may/decl_es.htm

De nuevo, el título nos proporciona datos importantes:

*es una propuesta de un ministro francés, en nombre de su gobierno, como se verá en el texto.

*la fecha del texto: 1950, apenas 5 años después de concluida la Segunda Guerra Mundial.

La fuente, en cambio, dice poca cosa (es un depósito de documentos de la Unión Europea, oficial –europa.eu—lo que indica la relevancia del texto).

Dada la extensión del texto, puede resultar útil numerar las líneas. Igualmente, resulta útil resumir el contenido:

Líneas 1 a 12. Declaración de intenciones. La paz mundial debe ser un objetivo europeo; en particular, se debe buscar el fin de la “oposición secular” entre Francia y Alemania.

Líneas 13 a 17. Propuesta de creación de una organización que someta a control la producción de carbón y acero de Francia y Alemania, a la que podrán sumarse otras naciones.

Líneas 18 a 29. Objetivos generales de la nueva organización: desarrollo económico, primera etapa de la una futura federación europea y fundamento material de la paz franco-alemana.

Líneas 30 a 32. La producción se ofrecerá sin exclusión, de modo que la nueva organización contribuirá al desarrollo de África.

Líneas 33 a 42. Se reiteran ideas anteriores; en particular, el deseo de crear una federación europea.

Líneas 43 a 51. Primeros pasos de la nueva organización: suministro idéntico a los mercados, exportación común, igualdad de las condiciones de vida de los trabajadores.

Líneas 52 a 62. Medidas de aplicación inmediatas: fijación de un mecanismo para la estabilización de precios, creación de un fondo de reconversión y anulación de los derechos arancelarios entre los firmantes. Posteriormente se aplicaran otras.

Líneas 63 a 66. La nueva organización no funcionará como un cártel.

Líneas 67 a 72. Los acuerdos serán refrendados en un tratado.

Líneas 73 a 79. La nueva organización estará presidida por personalidades independientes, y sus decisiones tendrán carácter ejecutivo.

Líneas 80 a 83. Se establecerán vías de cooperación con Naciones Unidas.

Líneas 84 a 89. La nueva organización no prejuzga el régimen de propiedad (pública o privada) de las empresas. Tampoco se cuestionan las disposiciones adoptadas tras la Segunda Guerra Mundial

De los aspectos a resaltar:

*el objetivo final (político) de la propuesta: la paz mundial, y en concreto evitar la guerra en Europa (1-7, 35-42)

*el medio para lograrlo (económico): una comunidad económica (29,35, etc.) que tenga como precursora una Alta Autoridad para la producción de carbón y acero (15-17).

*el interlocutor: la propuesta va dirigida fundamentalmente a Alemania (11/12) (y el grado de maduración da a entender que ha sido previamente pactada) pero está abierta a más países (17, 19, 35-36)

*¿qué tipo de comunidad económica? un organismo que, sobre la base de empresas públicas o privadas (84-85), establezca planes de producción e inversión (55), garantice la estabilidad de precios (56), el libre comercio sin aranceles del carbón y acero (58-60). No es un cartel (63), sino que aspira a la integración de los mercados (66) y la expansión de la producción. Los objetivos: modernización de la producción, unificación de mercados –precios y suministro— en Francia y Alemania, más los países adherentes--, desarrollo de la exportación de estos y la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores (46-51).

*¿por qué el acero/carbón? Porque son sectores estratégicos en el sentido militar del término (23-26).

2.- Idea principal

El texto es una propuesta política para la creación de una autoridad común encargada de regular la producción de carbón y acero en Francia y Alemania. Esa organización será la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, CECA, germen de la futura Unión Europea. Por tanto, la idea principal debe ser:

- El origen de la Unión Europea (o del Mercado Común, o de la CEE si se prefiere)

Como ideas secundarias, muy relacionadas con la principal:

- Las consecuencias económicas de la Segunda Guerra Mundial en Europa.
- El papel de los Estados y los organismos internacionales tras la Segunda Guerra Mundial.

3.- Contexto

El texto tiene una cronología y una geografía muy concretas: la Europa de la posguerra de la Segunda Guerra Mundial (o, aplicando el tema más amplio, la Europa de la segunda mitad del siglo XX).

Geográfico: Las menciones expresas son a Francia, país del que surge la propuesta, y Alemania, aunque se hace una oferta directa a otras naciones europeas (y una mención aislada y no del todo comprensible al continente africano). Alemania, de hecho, es sólo una parte de la actual, la conocida como República Federal Alemana (RFA), constituida en 1949 en los territorios ocupados tras la guerra por Francia, Inglaterra y EE.UU., en la zona occidental de Alemania. El resto de la antigua Alemania, la zona ocupada por la Unión Soviética, había sido entregada a Polonia y la propia URSS, o bien formaba parte de la nueva República Democrática Alemana (que, al contrario de lo que indica el nombre, no era más que una dictadura comunista). En esta época, se está consolidando la división de Europa en dos bloques, capitalista-democrático al este y comunista-dictatorial al oeste.

Cronológico: 1950 nos sitúa en la posguerra europea, cuando ya ha tenido lugar cierta recuperación de la economía. Políticamente, son los primeros años de enfrentamiento entre los dos bloques de la “guerra fría”: comunista en torno a la URSS y capitalista en torno a EE.UU., un enfrentamiento que se prolongará hasta la llegada de Mijail Gorbachov al Kremlin.

Francia formaba parte de las naciones vencedoras; y como tal incluso había administrado una pequeña parte del territorio alemán (mencionado en líneas 84-89). Alemania, ahora dividida, era un potencial aliado. Aunque la recuperación tras la guerra mundial iba avanzando, aun derivaba sobre todo de la vuelta a la normalidad prebélica; que, además, no estaba exenta de tensiones en los precios y tipos de cambio. Por supuesto, el fin de la guerra había supuesto la liberación de los recursos empleados en ella, así como de las destrucciones de infraestructuras. En particular, los bombardeos masivos de la aviación aliada arrasaron Alemania; y precisamente esta nación era el principal productor de carbón y acero de Europa. La quiebra del entramado económico había supuesto enormes problemas en toda Europa, que se fueron resolviendo lentamente. De especial relevancia fueron la ayuda prestada por los Estados Unidos a través del Plan Marshall, y la creación de nuevas instituciones de cooperación económica, como la Organización Europea para la Cooperación Económica (precursora de la actual OCDE) y la Unión Europea de Pagos.

4.- Análisis

La declaración Schuman expresa un claro propósito político de paz permanente basado en la superación de la rivalidad entre Francia y Alemania a través de la cooperación internacional y, en particular, de la creación de una Autoridad común para regular la producción de carbón y acero. Se asume que la confrontación entre las dos naciones ha sido el desencadenante de las guerras europeas, y que la integración económica sentará las bases de una paz duradera.

De forma directa, la declaración supondría el origen de la Comunidad Económica del Carbón y el Acero (CECA), cuya constitución tendría lugar el 18 de abril de 1951, integrada por Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo. Pero en un sentido más amplio, del que en modo alguno está ausente el texto, también supone una

rotunda expresión del deseo de formar una organización de objetivos más amplios, que promueva una plena integración económica y política; en definitiva, la actual Unión Europea. De ahí que esta declaración haya sido considerada como una “carta fundacional” de ésta, cuyo primer avatar, la CEE, se constituyó en 1957. En este sentido es fácil interpretarla desde el éxito de esa unión desde entonces hasta hoy. Sin embargo, es mucho más conveniente analizarla en su propio contexto histórico, cuando era solo el germen de un proyecto que nadie, ni siquiera sus impulsores como Schuman, sabían si llegaría a cuajar.

En este sentido, el análisis puede incluir diversas perspectivas:

- a) Las consecuencias económicas de la Segunda Guerra Mundial en Europa, que además de alguna forma prolongan las de la Primera Guerra Mundial. La aparición de un bloque comunista fuerte, con el desafío que supone para las economías capitalistas es un factor muy diferente, que explica al menos en parte algunas de las tendencias que se mencionan a continuación.
- b) La comparación entre las políticas adoptadas tras la primera guerra mundial y las de la segunda, y en especial el papel de EE.UU. que pasa a ejercer como potencia mundial, líder en el mundo capitalista, asumiendo responsabilidades militares (OTAN), financieras (plan Marshall, sistema monetario internacional) y políticas (Naciones Unidas). Especialmente llamativo en la declaración Schuman es el enorme contraste de forma y fondo con respecto a los predominantes en las relaciones internacionales de los años siguientes a la Primera Guerra Mundial, como las que refleja el tratado de Versalles. En la declaración se aboga por una amplia cooperación internacional (no el pago de reparaciones) como garantía de la paz, el estrechamiento de los lazos económicos (no el expolio de los vencidos), una relación de socios iguales (no de vencedores y vencidos). De todo ello hay elementos abundantes en el texto.
- c) El papel de la cooperación internacional en la posguerra mundial tras 1945, visible en la creación de diversos organismos internacionales.
- d) El peso del papel de los Estados en la economía, que había crecido mucho durante la guerra y se prolonga al periodo posterior, en contraste con la situación anterior, en que predominaban doctrinas no intervencionistas (laissez-faire). En este sentido, la propuesta de una Alta Autoridad es un claro ejemplo de intervención, con fines económicos explícitos: la estabilización de precios, fondo de reconversión y anulación de los derechos de aduanas entre los firmantes.
- e) Importa también subrayar que la propuesta europeísta de Schuman parte de principios económicos de libre mercado y propiedad capitalista; los mismos que inspiraron la creación de la Comunidad Económica Europea siete años más tarde. Es decir, implícitamente su propuesta sólo se dirige a los países que estén dispuestos a aceptar instituciones capitalistas, como puede verse en algunos de los fines de la propuesta de Alta Autoridad:
- f) Más importante aún que la propuesta de Schuman apunta hacia un tipo de cooperación internacional nuevo que desborda el ámbito competencial de las naciones. Expresamente se afirma que la “Alta Autoridad” elegida de forma paritaria tomará decisiones que serán “ejecutivas en Francia, en Alemania y en los demás países adherentes”. Varias veces se hace mención a que esta organización sería el germen de una futura “federación europea”. Esta voluntad de superar fronteras nacionales es tremendamente nueva en la época, y suscitó tanto entusiasmo entre unos pocos como recelos en una mayoría. De hecho,

aunque la unión económica ha avanzado tremendamente hasta hoy, la unión política (implícita en la idea de una federación) dista mucho de haberse logrado.

- g) El papel del carbón (sector energético básico aún entonces) y el acero (sector estratégico, que provee materia prima para muchos otros sectores) y las menciones a la tecnología y la necesidad de aumentar la productividad en estos sectores, señalan por un lado la importancia que se les daba, la importancia que iba a tener el desarrollo tecnológico en el crecimiento del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial y también lo adecuado que era la elección de estos sectores como germen de una futura unión económica y política.

5.- Conclusiones

Como es habitual, dependerán de los aspectos detectados en la descripción, y subrayados en el contexto y el análisis.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1 punto	Descripción correcta: identificación de los aspectos principales
1 punto	Identificación de la idea principal: <u>el origen de la Unión Europea en el contexto de la posguerra de la Segunda Guerra Mundial.</u>
1 punto	Contexto.
6 puntos	Análisis
0,5 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

Práctica 10.2 Tabla

1.- Descripción

Se trata de una tabla (o cuadro, pueden usarse ambas denominaciones) con un único tipo de datos: el gasto público, expresado como porcentaje sobre el PIB.

Se destacan **en amarillo** los que parecen más importantes.

La principal dificultad deriva del gran número de cifras, tanto por la inclusión de muchos países, trece, como de años, diez (que cubren un período de más de un siglo). Sin embargo, si nos ceñimos a las economías más importantes o significativas, o de las que tenemos más información, nos podemos limitar a 6 o 7 países (GB; Francia, Alemania, Italia, Japón, España y Estados Unidos), sin perder información sustancial; del mismo modo, podemos obviar algunos años (1990.-2005), cuyos datos cubren un periodo más corto y son por tanto más parecidos a los datos de partida (1980) y de llegada (2009).

También puede resultar útil marcar (**en rojo**) los valores mínimo y máximo de la tabla.

Gasto público. % sobre PIB

	1870	1913	1920	1937	1960	1980	1990	2000	2005	2009
Austria	10,5	17,0	14,7	20,6	35,7	48,1	38,6	52,1	50,2	52,3
Bélgica	-	13,8	22,1	21,8	30,3	58,6	54,8	49,1	52,0	54,0
Gran Bretaña	9,4	12,7	26,2	30,0	32,2	43,0	39,9	36,6	40,6	47,2
Canadá	-	-	16,7	25,0	28,6	38,8	46,0	40,6	39,2	43,8
Francia	12,6	17,0	27,6	29,0	34,6	46,1	49,8	51,6	53,4	56,0
Alemania	10,0	14,8	25,0	34,1	32,4	47,9	45,1	45,1	46,8	47,6
Italia	13,7	17,1	30,1	31,1	30,1	42,1	53,4	46,2	48,2	51,9
Japón	8,8	8,3	14,8	25,4	17,5	32,0	31,3	37,3	34,2	39,7
Holanda	9,1	9,0	13,5	19,0	33,7	55,8	54,1	44,2	44,8	50,0
España	-	11,0	8,3	13,2	18,8	32,2	42,0	39,1	38,4	45,8
Suecia	5,7	10,4	10,9	16,5	31,0	60,1	59,1	52,7	51,8	52,7
Suiza	16,5	14,0	17,0	24,1	17,2	32,8	33,5	33,7	37,3	36,7
EEUU	7,3	7,5	12,1	19,7	27,0	31,4	33,3	32,8	36,1	42,2
Media	10,4	12,7	18,4	23,8	28,4	43,8	44,7	43,2	44,1	47,7

Fuente: *The Economist*, 17/3/2011.

Notas: 1870-1937: Administración Central. 1960-2009: Todas las administraciones

Fuentes: Vito Tanzi y Ludger Schuknecht; FMI; OCDE.

El título, las fuentes, las notas y las categorías utilizadas nos dan información importante.

La magnitud: gasto público, pero es importante subrayar que no medido en términos absolutos (dólares constante, por ejemplo) sino relativos, tomando como referencia el PIB de cada país. Es decir:

no nos permiten en principio conocer si el gasto público creció o se redujo (ya que el numerador –cifra de gasto público-- podría haberse reducido, pero haberlo hecho aún más el denominador –PIB—y por tanto aumentar la cifra en la tabla).

No nos permiten saber qué país gastó más (aunque en un porcentaje más reducido sobre su PIB, el gasto de EE.UU. siempre fue mayor que el de Suecia, como resultado del diferente tamaño de las economías).

No nos indican a qué se destinó ese gasto (su estructura): es más que probable que en 1870 fuera sobre todo el gasto militar, mientras que en la segunda mitad del siglo XX son gastos sociales del Estado del Bienestar.

El periodo: desde finales del siglo XIX hasta comienzos del siglo XXI: el núcleo fundamental, por tanto, se sitúa en el siglo XX.

El ámbito espacial: Los países seleccionados tienen una serie de características comunes: todos ellos son países industrializados al menos en 1913, la gran mayoría son países europeos (salvo EE.UU., Canadá y Japón), y todos ellos han sido a lo largo del periodo representado economías capitalistas.

Aunque representan las principales economías del mundo en este periodo, no estará de más fijarse en aquellos países que no están en la tabla, y preguntarse por qué: ninguno africano ni latinoamericano, ninguna de las dos mayores economías asiáticas (China y la India) y ningún país que haya tenido durante parte del siglo XX una economía de tipo socialista.

Nota: Un observador perspicaz podría caer en la cuenta (hay una pista en las fuentes) de que todos los países son miembros fundadores en 1960 de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), el “club de los países ricos”, salvo Japón, que se adhirió muy pronto, en 1964. Pero eso es claramente para nota.

Magnitud y unidades de medida: gasto público (con dos significados algo distintos) y medido en términos relativos respecto al PIB. Ver las aclaraciones anotadas más abajo al respecto.

Fuente: Según se indica, el cuadro fue publicado en una revista británica de temática política y económica, y amplia difusión internacional: *The Economist*, en marzo de 2011. Los títulos y leyendas han sido traducidos. Aunque la prensa no suele ser una fuente fiable, la especializada lo es más: además, Economist nos indican sus propias fuentes: los nombres de dos autores que no nos dicen nada y de dos organismos internacionales, que sabemos producen información estadística: el Fondo Monetario Internacional y la OCDE.

Media: aunque se nos ofrece una última fila con los datos promediados, es importante subrayar que es una media simple (aritmética) de los datos anteriores, es decir, sin ponderación alguna. Esto significa que todos los países contribuyen por igual a su formación, con independencia de su tamaño, y el valor en 1870 de una economía pequeña como Suecia pesa tanto con el de Gran Bretaña. Así que debe tomarse con cuidado ese dato.

Además, podrían hacerse medias del valor para cada país, pero no tiene mucho sentido ya que lo que nos interesa es la evolución histórica a largo plazo, no la descripción del “perfil” de un país determinado en estos términos y su comparación con otros países. En suma, la existencia de ese valor medio en la última fila nos señala que la comparación fundamental es por periodos, no por países.

Términos que pueden requerir aclaración/comprensión:

Es muy importante entender bien qué quiere decir gasto público, y qué tipo de gasto público mide esta tabla. La definición de gasto público podemos tomarla de [A. Ibarra](#) :

“la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones”. Es la otra cara de la cantidad de recursos que el Estado (en un sentido amplio) consigue que la sociedad le “ceda” (vía impuestos, principalmente) para gestionar los asuntos comunes.

La nota que acompaña al gráfico aclara que se utilizan dos definiciones distintas para dos periodos: en 1870-1937, se refiere exclusivamente al gasto de la Administración Central (digamos, el Estado) mientras que para 1960-2009 se incluyen todas las administraciones (estatales y subestatales, es decir, provinciales, las de los estados en una federación como Alemania o EE.UU., ayuntamientos, etc.). Es por tanto una magnitud considerablemente distinta, y siempre mayor la segunda que la primera (ya que el gasto de las Administraciones Públicas incluye el del Estado central, pero no al revés).

Piénsese por ejemplo que en el caso de Estados Unidos la primera cifra representa solo el presupuesto federal, mientras que la segunda incluye el de los estados miembros de la Unión. O en la España actual, el de las AA.PP. incluye autonomías, municipios y seguridad social. En total, en la actualidad (2012) el reparto es de en torno a un 50% para el Estado central, un 35% para las autonomías y cerca de un 15 para los ayuntamientos. Dicho esto, históricamente buena parte de los gastos que hoy son de administraciones no centrales eran del Estado (no existían autonomías, o estados federados), pero los gastos municipales, a menudo importantes en beneficencia o enseñanza, quedan fuera.

Más importante, en todo caso, es que el cambio de cómputo aconseja tomar con precaución en fuerte incremento del gasto público que reflejan la tabla a partir de 1960 (primer año en que se toma el gasto de todas las administraciones), porque podría deberse en parte al cambio de criterio de cómputo.

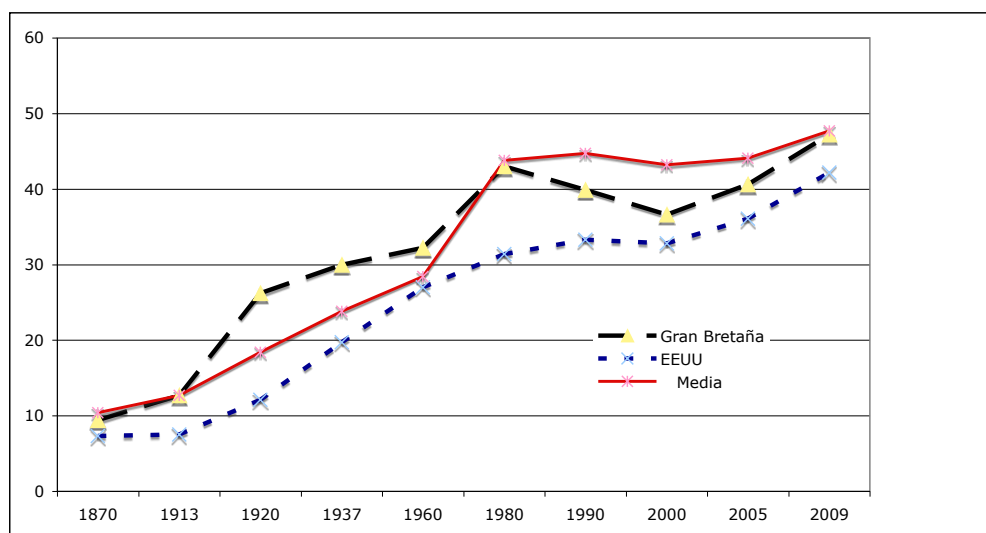
Por otro lado, al medirse en términos de PIB, la cifra de gasto público nos dice qué cantidad de la producción de un país llega a absorber el Estado (en sentido amplio): y la tabla nos muestra que va desde cerca de un 5% en su punto más bajo (Suecia, 1870) hasta un 60% en su punto más alto (Suecia, 1980). El Estado en un caso retiene/gasta

medio euro de cada 10, mientras que en el otro son 6 euros de cada 10. Una diferencia muy notable.

Pero como en todas las medidas relativas, la cifra puede reflejar tanto cambios en el denominador como en el numerador. Así, por ejemplo, el gasto público en España en estos años de crisis (2007-2010), ha crecido casi en 5 puntos sobre el PIB, aunque en términos absolutos el crecimiento fue menor (o incluso se redujo) ya que el PIB se ha estancado en torno a un billón de euros. Por el mismo efecto, por ejemplo, los incrementos del gasto en el periodo de entreguerras (1918-1937) deben ser matizados por el hecho de que buena parte de este periodo es de fuerte crisis para muchos países (hasta 1922-25, y luego desde 1929-1934, aproximadamente), mientras que la época de la posguerra de la segunda guerra mundial es de fuerte crecimiento hasta al menos 1973.

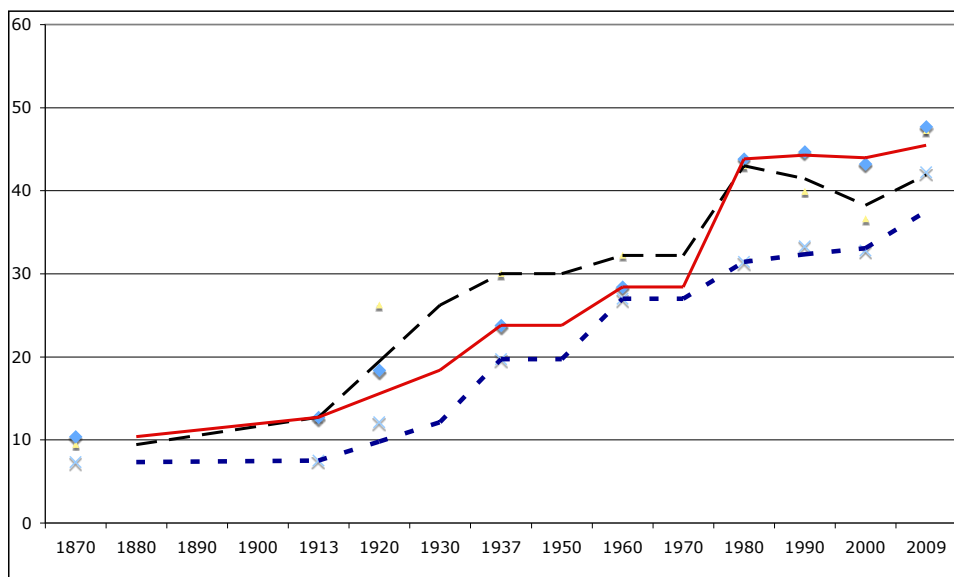
Podemos tratar de representar los datos gráficamente (aunque sea de forma aproximada, para hacernos una primera idea de cómo evolucionan en conjunto). De forma aproximada, nos llevará poco tiempo, especialmente si seleccionamos pocos países, o incluso sólo los datos medios.

En ese sentido, el gráfico es más claro si tomamos dos economías importantes (Gran Bretaña y EE.UU., la dominante al comienzo y al final del periodo, respectivamente) y la media de todos los países. El resultado es semejante a este:



Pero debe tenerse cuidado: en este gráfico, el lapso temporal entre los distintos periodos es muy distinto: de casi 50 años entre 1870 a 1913, a solo 5 entre 2005 y 2009, pero en la representación gráfica aparecen representados como si fueran iguales, con lo que el ligero ascenso (fijémonos por ejemplo en la media) a lo largo del primer periodo parece casi equivalente al del segundo... ¡cuando se producen en un periodo 9 veces más corto!

Por eso, es conveniente ajustar el eje temporal del gráfico, introduciendo periodos más o menos homogéneos de unas 10 años de duración. Es lo que hemos hecho aquí:



Así, se perciben

*que la tendencia ascendente a largo plazo es marcada, (se pasa de en torno al 10% del PIB a cerca del 50%) pero se frena en la década de 1980.

*que el ascenso más fuerte (máxima inclinación ascendente) se produce entre los años 1970 y 1980 (lo que podría explicar el frenazo posterior)

*que hay dos momentos de fuerte ascenso entre la primera y la segunda guerra mundial, y algo menor tras la segunda guerra mundial.

Si se comparan los dos gráficos, se ve que el primero puede resultar engañoso:

- “exagera” el crecimiento del gasto público en el periodo de entreguerras.
- Lo mismo para el del periodo 1960-1980
- “exagera” la duración del frenazo tras 1980, que parece más prolongado de lo que ha sido históricamente.

En todo caso, la representación gráfica es opcional, y simplemente nos ayuda a captar visualmente las grandes tendencias, pero el mismo resultado se puede obtener calculando tasas anuales de crecimiento, aunque sólo sean de forma aproximada (dividiendo el incremento porcentual entre dos fechas por el número de años transcurridos): podemos hacerlo, de nuevo, para los valores medios.

	% PIB Media	tasa de crecimiento anual	
		aprox.	exacta
1870	10,4		
1870-1913	12,7	0,05	0,47
1913-1920	18,4	0,81	5,44
1920-1937	23,8	0,31	1,53
1937-1960	28,4	0,2	0,77
1960-1980	43,8	0,77	2,19
1980-1990	44,7	0,09	0,20
1990-2000	43,2	-0,15	-0,34
2000-2005	44,1	0,18	0,41

2005- 2009	47,7	0,9	1,98
------------	------	-----	------

Aunque las cifras estimadas y las calculadas de modo exacta son muy distintas (y nos alertan contra el abuso de los cálculos a ojo), al menos se mantiene el orden de importancia del crecimiento entre los distintos periodos.

Así, se perciben

*que la tendencia ascendente a largo plazo es marcada, y que arranca sobre todo de la primera guerra mundial (de hecho, es la propia guerra la que marca el gran salto de

*que el ascenso del periodo 1960-1980 es también muy fuerte (y además se produce en un contexto de fuerte crecimiento del PIB)

*que hay un frenazo en este crecimiento desde 1980, incluso con un descenso entre 1990 y 2000, aunque la crisis parece haber disparado de nuevo el gasto público (seguramente por el efecto combinado de la resistencia a la baja del gasto social y el estancamiento del PIB).

Por último, podríamos hacer un análisis de los principales rasgos por países, aunque este nivel de detalle nos encamina hacia una línea de análisis muy de detalle (en la explicación de cada país), lo que nos aleja del estudio de las grandes tendencias. En todo caso, el análisis por países permite comprobar:

a) que la tendencia al crecimiento del gasto público en el siglo XX (hasta 1980 al menos) es general en todos los países.

b) que podemos establecer, con los datos de las medias, 4 grandes puntos de inflexión: en 1920 se acerca mucho al umbral del 20%, el del 30% se supera hacia 1960 y el del 40% en 1980...permanece en torno al 44% hasta 2005 y últimamente parece encaminarse a superar el 50% (aunque no está claro que sea una tendencia real, sino más bien un efecto de la crisis, que reduce el PIB en mayor proporción que el gasto público).

c) que las cifras por países son bastante diversas en casi todos los momentos, sin que resulte fácil encontrar explicaciones generales:

*así, tomando por ejemplo 1920 como referencia, los países que muestran cierto atraso con respecto a la media (digamos, una diferencia mayor de -5 puntos respecto a la media) son los más atrasados económicamente: España, Suecia hasta 1937, con una excepción: Estados Unidos (que deberá explicarse por otras causas).

*en ese mismo año, los países que están por encima de la media (+5 puntos) son Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia...que son de los más desarrollados de Europa (Italia no tanto), pero sobre todo, principales contendientes en la guerra mundial (pero otros contendientes como EE.UU., Austria, Japón, o Bélgica están por debajo de la media)

*desde la perspectiva de 1960: los países más avanzados superan todos el 30% de PIB, y los que no lo hacen son uno muy atrasado (España), otro muy avanzado (Suiza), y un tercero en vías de fuerte crecimiento (Japón).

*en 1980 casi todos los países avanzados superan el 40% (llegándose al máximo histórico de Suecia), sin que las diferencias entre países puedan explicarse por razones de productividad o potencia económica.

*el estancamiento del gasto público a partir de 1980 es general, pero más suave hasta 1990, y más fuerte de ahí hasta 2000, pero de nuevo hay excepciones difíciles de explicar: Austria, Francia, EE.UU., Canadá...

Todo esto nos recuerda que la explicación por países no aparta de las tendencias generales, aunque puede ser útil para matizarlas (aunque desborda este ejercicio, ya que la asignatura no proporciona conocimientos tan detallados sobre cada país).

2.- Idea principal

La principal conclusión que permite la tabla sería el fuerte crecimiento del gasto público desde 1870 hasta la actualidad en los países capitalistas avanzados. La idea principal por tanto debe estar conectada con esa conclusión, y podría expresarse como:

- El cambio del papel del Estado en la economía a lo largo del siglo XX.
- El papel del Estado en el crecimiento económico en el siglo XX.
- El crecimiento del sector público en las economías capitalistas.
- Grandes fases en la evolución de la intervención estatal en la economía en el siglo XX.

O alguno de los temas secundarios más específicamente tratados en los temas 9 o 10, como son:

- Las consecuencias de las guerras mundiales en las economías industriales.
- La construcción del Estado del Bienestar en las economías avanzadas.
- La crisis del petróleo y sus efectos sobre la política económica.

3.- Contexto

La tabla aborda un período muy amplio de la historia en el que han ocurrido transformaciones profundas de la economía y la sociedad, así como importantes acontecimientos históricos. Además, concierne a un gran número de países. De ahí que lo conveniente sea ir a los aspectos más generales.

Geográfico: Se trata de un análisis por países, aunque no representativos del conjunto del mundo, sino que son países industrializados y capitalistas, por lo que quedan fuera del análisis las economías atrasadas, la gran mayoría de las economías asiáticas y todas las economías comunistas. Dentro de estos parámetros, podríamos añadir que son además las economías más ricas en términos de PIB per cápita.

Cronológico: aunque se arranca de 1870, en realidad ese es el punto de partida que debe servirnos para contrastar la evolución a lo largo del siglo XX.

Los temas importantes de este periodo y que pueden afectar al análisis del cuadro se recogen en los capítulos 8, 9 y 10 del temario, y cabe sintetizarlos en:

- Los cambios en las economías mundiales tras la Segunda Revolución industrial
- Las consecuencias económicas de la Primera Guerra Mundial
- La Gran Depresión y las respuestas nacionales
- El crecimiento económico de las décadas de 1950 y 1960
- La crisis del petróleo y la recuperación posterior
- La construcción del Estado del Bienestar

4.- Análisis

El rasgo más llamativo de la tabla es la tendencia creciente del gasto público. Considerando únicamente la media de esos trece países, que recoge la última fila, se

observa un aumento en todos los períodos, salvo entre 1990 y 2000 (leve descenso) y entre 2000 y 2005 (estabilidad). En 2009 el gasto público representaba casi la mitad del PIB de esos países, y casi cinco veces más que en 1870. En el largo plazo todos los países tuvieron un comportamiento similar.

En torno a este tema principal, puede articularse el análisis sobre:

Las causas que llevaron a este crecimiento: partiendo de la identificación de los periodos de máximo crecimiento (1913-1937 y 1960-1980) podemos establecer dos procesos muy diferentes.

Las consecuencias económicas de las dos guerras mundiales, y cómo cambiaron el papel del Estado en las economías (dado que el Estado pasó en ambas guerras a organizar las economías nacionales al servicio del esfuerzo de guerra).

Las consecuencias de la Gran Depresión de los años 30, y las diferentes políticas económicas ensayadas como respuesta, todas ellas con gran protagonismo del Estado.

El crecimiento del Estado del Bienestar (sanidad, pensiones y educación públicas, servicios públicos en general) como resultado de las presiones obreras (desde finales del siglo XIX), y la necesidad de ampliar las bases sociales de las democracias, muy fuerte tras la Segunda Guerra Mundial.

El crecimiento de la intervención estatal en la economías (gasto social, pero también planificación o empresas públicas) que fue posible gracias a reformas fiscales introducidas a veces en el momento de las guerras (impuestos sobre la renta, sobre todo) y que se justifica con las ideas y políticas keynesianas.

El cambio en la naturaleza del gasto público a lo largo del período:

- En el arranque(1870), lo que dominan son los gastos militares y en algunos casos de defensa del imperio colonial.
- En el punto de llegada (2009), predomina el gasto social (pensiones, sanidad y educación), aunque el gasto militar sigue teniendo un gran peso en algunos países.

De hecho, el gasto militar por sí solo puede explicar algunos procesos como:

*el fuerte crecimiento del gasto público entre 1913 y 1920.

*el mismo crecimiento en Japón hasta 1937, y sin embargo los menores niveles de gasto público en este país en 1960 en adelante, debido a que fue desmilitarizado tras su derrota en la segunda guerra mundial.

Los ritmos del crecimiento del gasto público:

- Muy lento hasta 1913: predominan las visiones y políticas liberales.
- Abrupto crecimiento entre 1913-1937: como consecuencia de la Guerra Mundial y de las políticas estatales para combatir la Gran depresión.
- Nuevo salto entre el final de la guerra y 1980: resultado del crecimiento del papel del estado, en especial como Estado del bienestar.
- Parón en el crecimiento entre 1980-2000: como resultado de las crisis del petróleo y de la incapacidad de las políticas keynesianas para resolverla, se imponen visiones contrarias al protagonismo del estado en la economía (aunque el retroceso resulta difícil).

Cómo influyen las diferentes concepciones económicas sobre el papel del Estado.

- El contraste entre el liberalismo económico del siglo XIX (laissez-faire)
- Las ideas keynesianas que se difunden tras la segunda guerra mundial.
- En el extremo opuesto al liberalismo, el totalitarismo de las economías de planificación centralizada de tipo soviético.

Algunas peculiaridades de algunos países:

- Suecia, un ejemplo curioso de país que arranca con los niveles más bajos y alcanza los más altos. La peculiaridad de la economía sueca.
- Parece haber algunos países más remisos al crecimiento del gasto público: EE.UU., Japón o Suiza, quizá por fuertes tradiciones no intervencionistas.
- Otros en cambio, como Inglaterra y Francia, parecen situarse siempre por encima de la media.
- El caso de España, como Suecia, muestra que el atraso en el crecimiento del gasto público va unido al atraso económico general, y las cifras muestran cuándo se produce en cada caso la modernización (cuando convergen hacia los valores medios).

Los cambios en la Hacienda pública, que permiten el crecimiento del gasto.

Desarrollo de nuevas figuras impositivas a lo largo del siglo XX y democratización del impuesto.

5.- Conclusiones

El crecimiento del gasto público constituye uno de los rasgos más característicos del comportamiento de las economías modernas en el último siglo y medio. La inmensa mayor parte se explica por el desarrollo de sistemas de protección social, más o menos relacionados con la democratización. Otros factores que lo explican fueron la necesidad de implementar políticas expansivas de gasto durante las crisis y la guerra o su preparación. El papel del Estado en las economías es un tema fundamental en cualquier reflexión económica, y se presta por tanto al debate y la conclusión personal.

Rúbrica para la corrección (sobre 10 puntos)

1,5 punto	Descripción correcta: identificación de los aspectos principales de la tabla y ausencia de confusiones sobre la magnitud y lo que mide.
1,5 puntos	Identificación de la idea principal: <u>el crecimiento del papel económico del Estado en la economías capitalistas</u> . Se valorará la mención de ideas secundarias.
1 punto	Contexto.
5 puntos	Análisis
0,5 punto	Conclusiones.
0,5 puntos	Cuestiones formales.

- Tema 1 Historia económica y desarrollo económico.**
Texto. El equilibrio entre población y recursos: la visión de Malthus.
Gráfico. Transición demográfica.
- Tema 2 La invención de la agricultura y las sociedades de la Antigüedad (c. 10000 adE – c. 450 adE)**
Texto. La regulación de la economía en Mesopotamia (1750 adE). Código de Hammurabi
- Tema 3 La Edad Media: las bases de la expansión europea (c. 450 – c. 1450).**
Tabla. Índices de precios y salarios en Inglaterra. 1320-1479.
Diagrama. Rotación bienal y rotación trienal de cultivos.
- Tema 4 Expansión y crisis en la Europa Moderna**
Tabla. Densidad de población en Europa (1000-1850).
Texto. Acta de Navegación inglesa (1660).
- Tema 5 El mundo en vísperas de la revolución industrial (1650-1780)**
Tabla. Estimaciones de capacidad y distribución regional de la flota mercante europea, 1500 1780
Gráfico. El peso de la industria rural.
Mapa. El comercio triangular.
- Tema 6 La Revolución Industrial y el crecimiento económico moderno.**
Texto. Invención y capital en la Revolución Industrial. Carta de Boulton a Watt.
Tabla. Estructura sectorial del empleo 1811-191.
- Tema 7 La difusión de la industrialización (1815-1913)**
Gráfico. La distribución del producto industrial mundial (1750-1900).
Texto. Tratado Cobden-Chevalier (1860).
- Tema 8 La Segunda Revolución Industrial y la Primera Globalización (1870-1914)**
Diagrama. Funcionamiento del patrón oro.
Mapa. Migraciones internacionales (1821-1914).
- Tema 9 La economía mundial en el periodo de entreguerras (1914-1945)**
Gráfico. La espiral contractiva del comercio mundial en la Gran Depresión.
Imagen. El crac de Wall Street.
- Tema 10 La evolución de la economía mundial tras la Segunda Guerra Mundial (1945-1991)**
Texto. En los orígenes de la Unión Europea. La declaración Schuman, 1950
Tabla. Gasto público en la OCDE. 1870-2009.